

La situación actual de los jóvenes en México

Serie de Documentos Técnicos



La situación actual de los jóvenes en México

Serie de Documentos Técnicos

© Consejo Nacional de Población
Hamburgo 135, Col. Juárez
C. P. 06600, México, D. F.
<<http://www.conapo.gob.mx>>

La situación actual de los jóvenes en México
Serie de Documentos Técnicos

Primera edición: Agosto 2010
ISBN: 970-628-957-7

Consejo Nacional de Población

LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA
Secretario de Gobernación y
Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO
Secretaria de Relaciones Exteriores

DR. ERNESTO CORDERO ARROYO
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. HERIBERTO FÉLIX GUERRA
Secretario de Desarrollo Social

LIC. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

LIC. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL
Secretario de Educación Pública

DR. JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS
Secretario de Salud

LIC. JAVIER LOZANO ALARCÓN
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. ABELARDO ESCOBAR PRIETO
Secretario de la Reforma Agraria

LIC. JESUS VILLALOBOS LÓPEZ
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. DANIEL KARAM TOUMEH
Director del Instituto Mexicano del Seguro Social

DR. ALEJANDRO A. POIRÉ ROMERO
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos
y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA
Secretario General del Consejo Nacional de Población

Secretaría de Gobernación

LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA
Secretario de Gobernación

DR. ROBERTO GIL ZUARTH
Subsecretario de Gobierno

C.P. JOSÉ MANUEL MINJARES JIMÉNEZ
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. FELIPE DE JESUS ZAMORA CASTRO
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

DR. ALEJANDRO A. POIRÉ ROMERO
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

LIC. HÉCTOR VILLARREAL ORDÓÑEZ
Subsecretario de Normatividad de Medios

LIC. JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
Oficial Mayor

LIC. GERARDO PEÑA FLORES
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA
Secretaría General

MTRO. VÍCTOR GARCÍA VILCHIS
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRA. MARÍA ANTONIETA UGALDE URIBE
Directora General de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

DR. CÉSAR GARCÉS FIERROS
Director General de Planeación en Población
y Desarrollo

MTRA. PALOMA VILLAGÓMEZ ORNELAS
Directora de Estudios Sociodemográficos

MTRA. BEATRIZ MANSUR MACÍAS
Directora de Educación
y Comunicación en Población

MTRO. RAFAEL LÓPEZ VEGA
Director de Análisis Estadístico
e Informática

MTRA. GAELLE BRACHET BARRO
Directora de Coordinación Interinstitucional
e Intergubernamental

MTRO. CARLOS ANZALDO GÓMEZ
Director de Poblamiento y
Desarrollo Regional Sustentable

MTRA. PAULA C. NEVES NOGUEIRA LEITES
Directora de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

MDI. VERÓNICA GÓMEZ SAUZA
Directora de Administración

Índice

09	Presentación
11	Introducción
13	Capítulo 1. Dinámica demográfica de la población joven de México
13	I. Introducción
14	II. Tendencia
15	III. Estructura
16	IV. Bono demográfico
17	V. La población joven en las entidades federativas
18	Tasa de crecimiento por entidad federativa
19	VI. Población indígena
20	VII. Mortalidad
22	Defunciones por entidad
23	VIII. Migración nacional e internacional
26	IX. Comentarios finales
27	Capítulo 2. Los jóvenes y la educación
27	I. Introducción
27	II. Alfabetismo
28	III. Años promedio de escolaridad
30	IV. Nivel de escolaridad
33	V. Asistencia escolar
37	VI. Asistencia por entidad
38	VII. Comentarios finales
41	Capítulo 3. La salud de los jóvenes
41	I. Introducción
41	II. Causas de mortalidad
42	Causas de muerte entre los jóvenes
46	III. Morbilidad
48	IV. Consumo de tabaco y de alcohol
48	Consumo de tabaco
50	Consumo de alcohol
50	V. Comentarios finales

53	Capítulo 4. Los jóvenes y el mundo del trabajo
53	I. Introducción
54	II. Condición de actividad
57	III. Tasa de Participación Activa y Tasa de Desocupación Abierta
60	IV. Posición en el trabajo
62	V. Rama de actividad
64	VI. Ingresos
67	VII. Madres jóvenes ocupadas
68	VIII. Comentarios finales
69	Capítulo 5: Los jóvenes y sus hogares
69	I. Introducción
69	II. Estructura y composición
76	III. La salida del núcleo doméstico de origen
76	IV. Condiciones de pobreza entre la población joven
80	V. Comentarios finales
81	Capítulo 6. Salud sexual y reproductiva de los jóvenes
81	I. Introducción
82	II. Inicio de la vida sexual
86	III. Mujeres jóvenes sexualmente activas
87	IV. Fecundidad
88	Fecundidad adolescente
90	V. Preferencias reproductivas
93	VI. Anticoncepción
93	Conocimiento sobre métodos anticonceptivos
94	Uso de métodos anticonceptivos
98	Tipo de método anticonceptivo utilizado
100	Lugar de obtención de los métodos anticonceptivos
101	VII. Demanda Insatisfecha de Anticoncepción (DIA)
104	VIII. Salud materna
107	IX. Comentarios finales
109	Conclusiones
115	Bibliografía general

Presentación

La relevancia de elaborar estudios que describan la situación de las y los jóvenes en México descansa, por lo menos, en dos razones. La primera es la importancia crítica que la adolescencia y la juventud tienen, no sólo como etapas formativas para la vida adulta, sino como fases con dinamismo y significado propios, cruciales para el desarrollo de los individuos. La segunda razón es el peso específico que este grupo de población tiene en el escenario demográfico actual y lo que ello representa para el presente y futuro del país en términos de desarrollo.

La diversidad de circunstancias en las que los individuos transitan por la adolescencia y la juventud es alta y compleja, lo cual ha llevado al reconocimiento de “las juventudes”, aludiendo a la pluralidad de formas en que se experimenta un estadio de la vida en función de contextos variables. Las diferentes condiciones estructurales a las que se enfrentan los jóvenes en el mundo los pueden llevar, cuando esto es posible, a prolongar su dependencia en aras de una acumulación mayor de recursos simbólicos y materiales, o bien, a desempeñar roles productivos y reproductivos propios de la vida adulta desde edades relativamente tempranas. En uno u otro caso, es claro que las y los jóvenes no son sólo un potencial futuro, sino activos agentes de cambio social tanto en la actualidad como en años venideros.

Aunque, en general, las condiciones de vida de los jóvenes mexicanos y del mundo son mejores ahora que las de sus coetáneos de generaciones anteriores, una parte importante de este grupo de la población experimenta ya situaciones de rezago que se vuelve urgente revertir. Son jóvenes que presentan una serie de desventajas acumuladas que no sólo merman su propio bienestar sino el desarrollo futuro de sus países. Adicionalmente, el contexto de crisis y precariedad actual dificulta el acceso de los jóvenes a instituciones sociales claves para su desarrollo, como la educación y el trabajo, lo cual constituye un proceso de exclusión social que tiene el potencial de reproducir la precariedad y la vulnerabilidad a través de las generaciones.

El diagnóstico que aquí se presenta constituye un insumo para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y programas orientados hacia los jóvenes, bajo la premisa de que invertir en ellos e incluirlos en las estrategias diseñadas para su propio desarrollo, supone trabajar con un grupo de la población que cuenta con una energía particular, con una amplia capacidad de adaptación y un potencial considerable para asimilar nuevos conocimientos y adquirir habilidades distintas. Se trata, en síntesis, de contribuir a identificar escenarios susceptibles de toda intervención pública que tienda a fortalecer e incrementar las capacidades de adolescentes y jóvenes, a fin de ampliar los márgenes de su participación en aras de su propio desarrollo y el de la sociedad en su conjunto.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela
Secretario General
Consejo Nacional de Población

Introducción

Es bien sabido que México se encuentra en una fase avanzada del proceso de transición demográfica. Si bien los bajos niveles de fecundidad y mortalidad que el país experimenta en la actualidad tienden hacia el paulatino envejecimiento de la población, la inercia demográfica del pasado ha legado al país un contingente histórico de jóvenes que, desde ahora y por varios años más, conformarán el llamado “bono demográfico”.

Sin embargo, el impacto de este dividendo poblacional depende estrechamente del esfuerzo que se emprenda en torno a la generación de oportunidades reales para que los jóvenes de ahora y del futuro concreten su potencial en actividades que, por principio, satisfagan sus propias aspiraciones personales y, además, les permitan aplicar sus capacidades y talentos en la consecución de objetivos individuales y colectivos.

El presente documento pretende arrojar luz sobre las condiciones sociodemográficas actuales de adolescentes y jóvenes en México, en aras de identificar las áreas de oportunidad sobre las cuales el Estado, garante del bienestar de la población, debe incidir para promover el acceso equitativo de los individuos a los beneficios del desarrollo en todas las etapas de la vida.

Para ello, a partir de indicadores clave observados en diversas fuentes de información reciente, el reporte analiza las siguientes dimensiones referidas a la población joven: i) su dinámica demográfica; ii) el desempeño en el ámbito educativo; iii) las condiciones generales de salud; iv) la relación con el mercado de trabajo; v) las características de sus hogares y su relación con la pobreza; y vi) el estado de la salud sexual y reproductiva.

Cada uno de estos aspectos es abordado desde una perspectiva que busca enfatizar, por un lado, la heterogeneidad de escenarios en los que transcurren la adolescencia y la juventud en México y, por otro lado, analizar lo que ello implica en términos de la transición a la adultez, no sólo de los propios jóvenes sino de la sociedad en su conjunto.

Mtro. Víctor García Vilchis
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

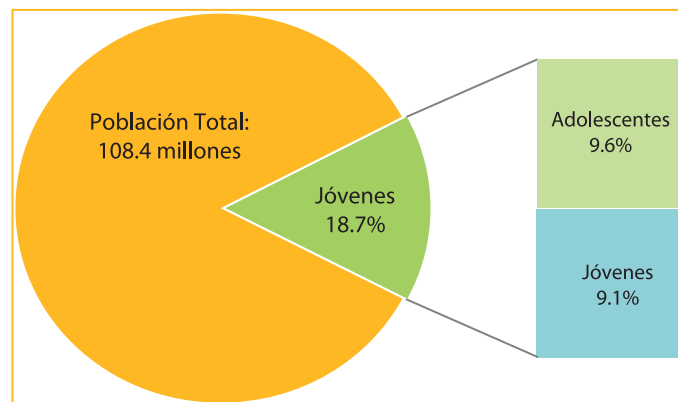
Capítulo 1. Dinámica demográfica de la población joven de México

I. Introducción

México puede considerarse un país joven en pleno tránsito a la adultez. Si bien el efecto de la transición demográfica sobre la estructura por edad de la población tiende al envejecimiento en el largo plazo, en la actualidad el país cuenta con un legado histórico de población entre 15 y 24 años de edad, producto de la inercia demográfica, es decir, del impulso que los altos niveles de fecundidad del pasado ejercen sobre la composición por edades de la población actual.

Hoy en día, en México residen 20.2 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad, de los cuales 10.4 millones son adolescentes (15 a 19 años) y 9.8 son adultos jóvenes (20 a 24 años). En conjunto, los jóvenes representan cerca de la quinta parte de la población total del país, la cual asciende a 108.4 millones en 2010 (véase gráfica 1).

Gráfica 1.
Proporción de la población joven por grupos de edad, 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Proyecciones de la Población de México 2005-2050.

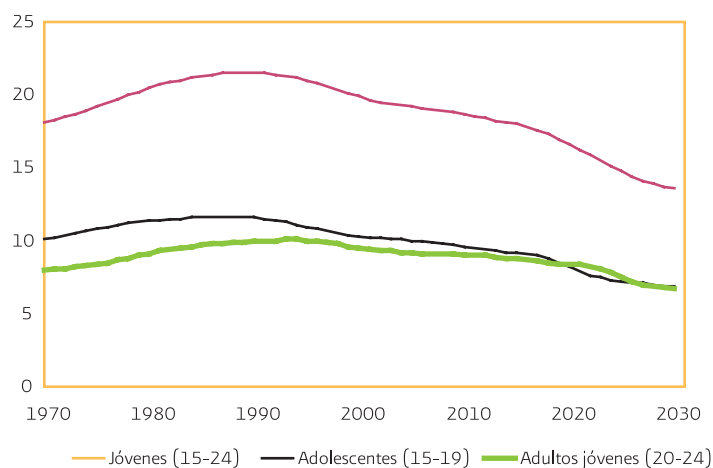
Sin embargo, el peso específico de la población joven ya ha comenzado a disminuir en términos relativos y se encuentra próximo a hacerlo en su volumen absoluto, a razón del descenso en los niveles de fecundidad en las últimas décadas.¹ Esta disminución ha sido producto tanto de cambios y transformaciones sociales y culturales en torno a la reproducción, como de políticas de planificación familiar que lograron regular el número de hijos por mujer en el país.

¹ La Tasa Global de Fecundidad (TGF) pasó de 6.72 hijos por mujer en 1970 a 2.2 en 2009.

De acuerdo con estimaciones del CONAPO, la población entre 15 y 24 años alcanzó su proporción máxima respecto al total de la población a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, cuando ascendía a 21.5 por ciento. A partir de entonces dicho porcentaje comenzó a descender, particularmente por la reducción del peso relativo de los adolescentes, quienes llegaron a representar un significativo 11.6 por ciento de la población hacia 1987. Mientras, los jóvenes adultos redujeron su participación a partir de 1994, después de alcanzar el 10.0 por ciento. Se espera que para el año 2030 la población joven se reduzca a 13.6 por ciento (6.9% de adolescentes y 6.7% de adultos jóvenes) (véase gráfica 2).

En términos absolutos, la población joven alcanzará su máximo histórico en 2011, con 20.2 millones, y se espera que reduzca su tamaño a 16.4 millones en 2030. En ese mismo año, se estima que los adolescentes serán 8.3 millones. Mientras, los adultos jóvenes tendrán una baja absoluta a partir del año 2013, al llegar a 9.7 millones, para después alcanzar los 8.1 millones hacia la tercera década del siglo. Es decir, la presente década marcará la pauta para el decrecimiento de este grupo de población.

Gráfica 2.
Proporción de población joven en México, por grupos de edad, 1970-2030



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Proyecciones de la Población de México 2005-2030.

II. Tendencia

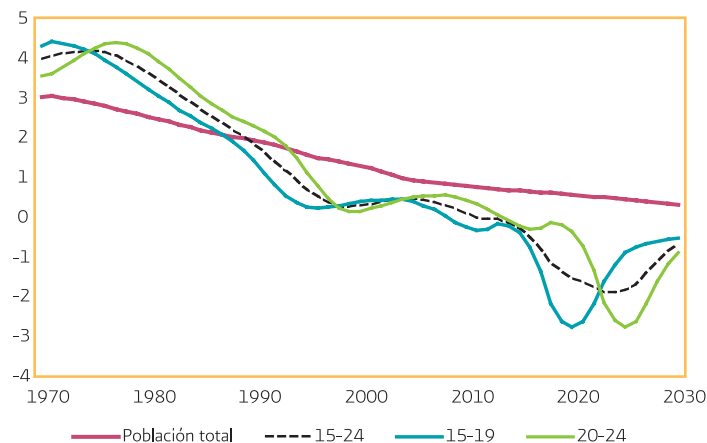
Si bien la tasa de crecimiento de los jóvenes mostró una tendencia a la baja varios años después que la de la población total, su descenso ha sido más pronunciado por efecto de la caída de los niveles de fecundidad, los cuales, en conjunción con la disminución de la mortalidad –principalmente infantil-, habían hecho crecer a este grupo de población a un ritmo superior al del conjunto de la población.

En 1971, cuando la población total alcanzaba un crecimiento anual de 3.0 por ciento, tasa que expresaba la enorme explosión demográfica en la que se encontraba inmerso el país, los jóvenes entre 15 y 24 años crecían a un ritmo de 3.9 por ciento y llegarían a 4.1 hacia 1975. Este gran impulso derivó, inicialmente,

en el crecimiento de la población adolescente, la cual alcanzaría un máximo histórico en 1971 de 4.4 por ciento de crecimiento anual, mientras que los adultos jóvenes llegarían a dicho límite en 1977 con 4.3 por ciento; entonces, la población total crecía a 2.7 por ciento.

Fue hacia finales de la década de los ochenta e inicio de los noventa cuando la tasa de crecimiento de la población joven se tornó semejante a la de la población total, en alrededor de dos por ciento, para desde entonces seguir decreciendo a mayor velocidad. En la actualidad, la población joven crece a 0.08 por ciento anual, mientras la población total lo hace a 0.77 por ciento y, se estima, llegará a tasas negativas de hasta 1.9 por ciento hacia la segunda década del presente siglo, cuando la población total alcance un crecimiento de 0.4 por ciento anual (véase gráfica 3).

Gráfica 3.
Tasas de crecimiento de la población joven en México, por grupos de edad, 1970-2030



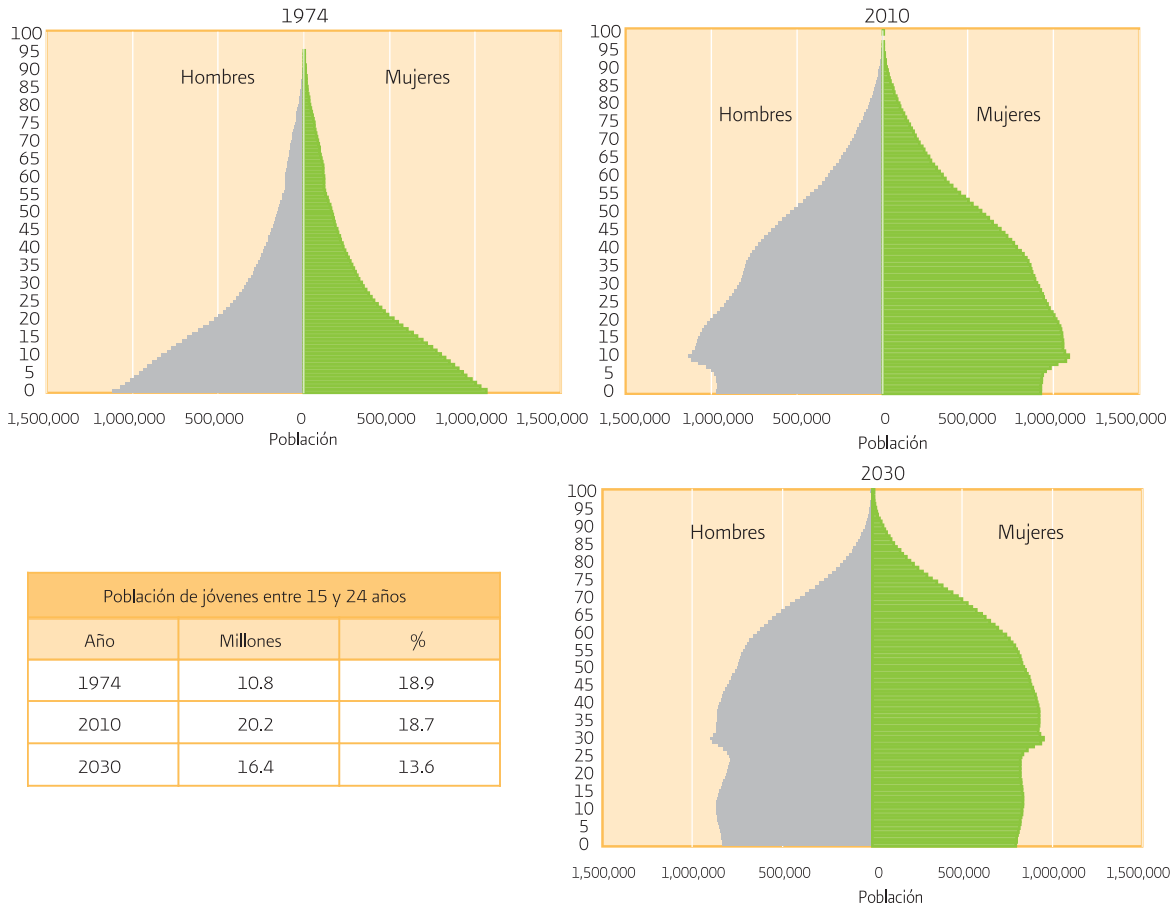
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Proyecciones de la Población de México 2005-2030.

III. Estructura

La disminución en los niveles de fecundidad, y en general la transición demográfica por la que ha pasado el país durante las últimas décadas, no sólo ha tenido efecto en el volumen y dinámica de la población joven; también ha transformado la estructura por edad de la población total llevándola a una clara tendencia al envejecimiento. Es decir al aumento, por un lado, de la proporción de población de mayor edad y a la reducción, por el otro, de los grupos etarios más jóvenes.

Al igual que los adolescentes y jóvenes actuales, la población menor de 15 años seguirá reduciendo su peso respecto al total de la población, como lo ha hecho desde la década de los setenta. A la par, dicha dinámica demográfica favorecerá la gradual primacía, en primer término, de la población de adultos entre 25 y 64 años de edad, grupo que llegará a representar a poco más de la mitad de la población total del país hacia la tercera década del presente siglo, momento a partir del cual comenzará a disminuir su participación relativa. En segundo lugar, el aumento en la proporción de los adultos mayores (65 y más años), quienes representarán cerca de la décima parte de la población hacia ese mismo periodo (véase gráfica 4).

Gráfica 4.
Pirámides poblacionales, 1974, 2010, 2030



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Proyecciones de la Población de México.

IV. Bono demográfico

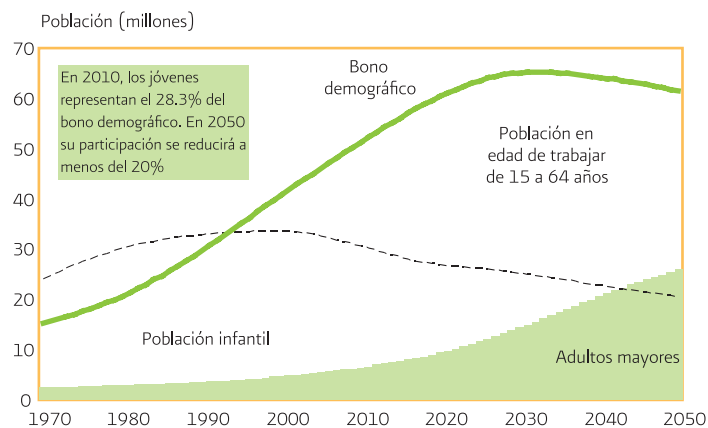
Si bien tal escenario demográfico envejecido implica en el mediano y largo plazo grandes retos para el país en todos los ámbitos de la vida social, en lo inmediato abre la puerta a una oportunidad demográfica inigualable: contar con una cantidad inédita de personas en edad productiva (entre 15 y 64 años de edad) que prácticamente duplicará a la población en edad económicamente dependiente (0 a 14 años y 65 y más años) durante las primeras décadas del siglo XXI.

A principios de la década de los setenta, a cada persona en edad productiva le correspondía poco más de una en edad no laboral, principalmente menores de 15 años. Es decir, la relación de dependencia era alta, uno a uno, y con un gran peso de la población infantil. Hacia el año 2010, dicha situación se ha transformado completamente y ahora por cada persona en edad no productiva hay dos en edades activas, y se espera que esa favorable relación llegue a su punto de inflexión hacia la segunda década del presente siglo. En 2050, por cada persona en edad productiva habrá 0.6 que estará en edad no laboral, un aumento en la relación

de dependencia derivado del envejecimiento demográfico en el que poco más de la mitad de la población dependiente estará conformada por adultos mayores (véase gráfica 5).

La importancia de la población joven dentro de este contexto radica no sólo en que actualmente representan, a pesar de la tendencia a la baja en su proporción y crecimiento, cerca de la tercera parte de ese llamado “bono demográfico”, sino también en que los jóvenes de hoy y de mañana serán parte de dicho fenómeno hasta el término del mismo. Esto hace indispensable crear las condiciones socioeconómicas necesarias para integrar adecuadamente a este grupo de población a la sociedad, al sistema educativo y al mercado laboral en provecho de ellos mismos y de la colectividad. De lo contrario, el efecto del excedente poblacional en este grupo de edad puede resultar adverso, agudizando los problemas derivados de una futura población envejecida que, como se muestra en los capítulos posteriores, contará con un perfil educativo aún insuficiente, oportunidades laborales precarias y complejos cuadros epidemiológicos.

Gráfica 5.
Distribución de la población por grandes grupos de edad, 1970-2050



Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2030.

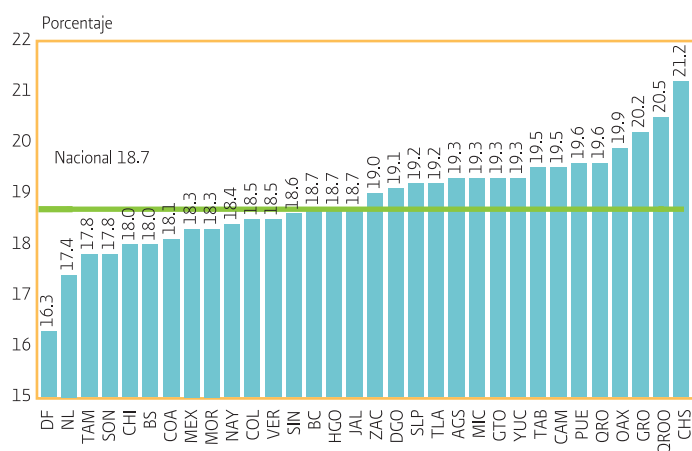
V. La población joven en las entidades federativas

Finalmente, las características demográficas de cada entidad, es decir los distintos niveles de fecundidad, mortalidad y migración, marcan una estructura etaria propia y, con ello, pesos específicos distintos de población entre 15 y 24 años de edad.

La mitad de las entidades de la República tienen una proporción de población joven por debajo del promedio nacional (18.7%), y entre ellas se encuentran: Distrito Federal (16.3%), Nuevo León (17.4%), Tamaulipas (17.8%), Sonora (17.8%), Chihuahua (18.0%), entre otras. En general son entidades con una estructura por edad envejecida, ya sea por encontrarse en transiciones demográficas intermedias y avanzadas, como el Distrito Federal, o porque su población ha sido impactada por movimientos migratorios importantes en los cuales los jóvenes tienen una presencia crítica, como Baja California y Baja California Sur, produciendo en ellos un aumento en la edad promedio de la población.

En posición contraria se encuentra la mitad de las entidades que tienen una proporción de jóvenes por arriba del promedio nacional, como es el caso de Chiapas (21.2%), Quintana Roo (20.5%), Guerrero (20.2%), Oaxaca (19.9%), Querétaro (19.6%), y en general aquéllas que, ya sea por encontrarse en transiciones demográficas menos avanzadas, tener bajos niveles de desarrollo social o presentar movimientos migratorios importantes, tienen una estructura por edad más joven (véase gráfica 6).

Gráfica 6.
Porcentaje de población joven (15-24) por entidad federativa, 2010



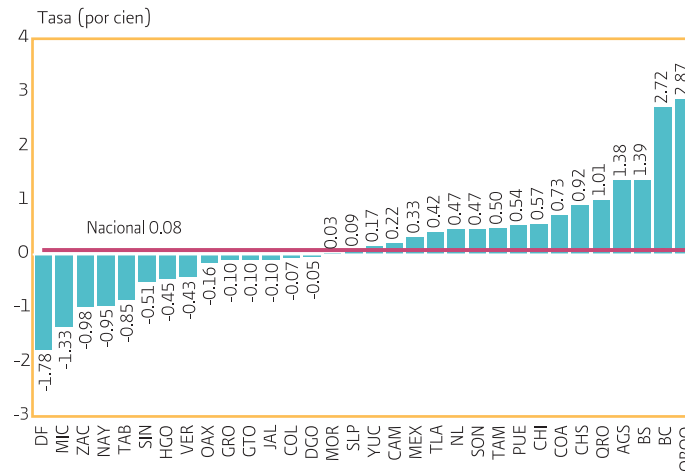
Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2030.

Tasa de crecimiento por entidad federativa

En términos de tasas de crecimiento demográfico, la mitad de las entidades se expande a un ritmo por debajo del promedio nacional; lo cual significa, en este caso, que crecen a tasas negativas. Entre ellas se encuentran: Distrito Federal (-1.78%), Michoacán (-1.33%), Zacatecas (-0.98%), Nayarit (-0.95%), Tabasco (-0.85%), Sinaloa (-0.51). Tal dinámica poblacional es consecuencia, en algunos casos, de los bajos niveles de fecundidad alcanzados en dichos estados, como el Distrito Federal, y en otros, se deriva también del impacto que ha tenido la migración en su estructura etaria, llevándola hacia el envejecimiento, como es el caso de Michoacán y Zacatecas, entre otros.

En situación contraria se encuentran aquellos estados que crecen a tasas positivas y en su mayoría por arriba del promedio nacional, como en el caso de Quintana Roo (2.87%) y Baja California (2.72%). Altas tasas que el país tenía a finales de la década de los setenta y que la población joven había alcanzado hacia mediados de los años ochenta. Le siguen en este crecimiento positivo aunque en menor magnitud, Baja California Sur, con una tasa anual de 1.39 por ciento, Aguascalientes (1.38%), Querétaro (1.01%), Chiapas (0.92%), entre otras (véase gráfica 7).

Gráfica 7.
Tasas de crecimiento de población joven por entidad federativa, 2010



Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2030.

VI. Población indígena

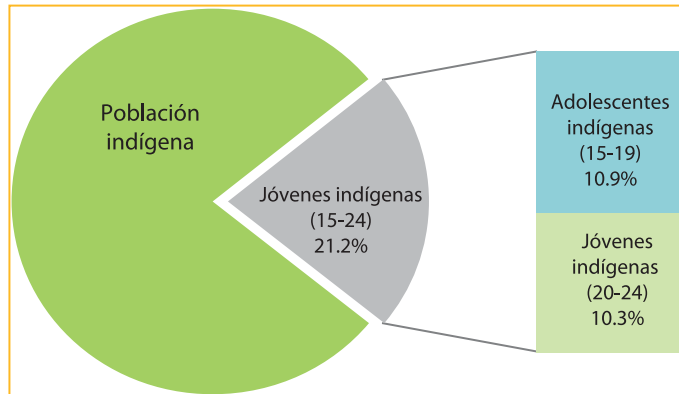
El rezago histórico en materia de desarrollo en que se encuentra la población indígena del país define una dinámica demográfica relativamente distinta a la del resto de la población y, por ende, características desiguales respecto a su población joven.

Para el año 2010, la población indígena del país asciende, según estimaciones del CONAPO, a 14.2 millones de habitantes, que representan 13.1 por ciento de la población total. De ellos, 21.2 por ciento es población joven; casi tres puntos porcentuales más que en la población general del país (18.7%); 10.9 por ciento son adolescentes y 10.3 adultos jóvenes (véase gráfica 8).

La mayor presencia de población joven entre la población indígena es indicativa de una estructura por edad más joven y, en general, de una transición demográfica menos avanzada; es decir, mayores niveles de fecundidad y mortalidad, producto de menores niveles de desarrollo humano y social.

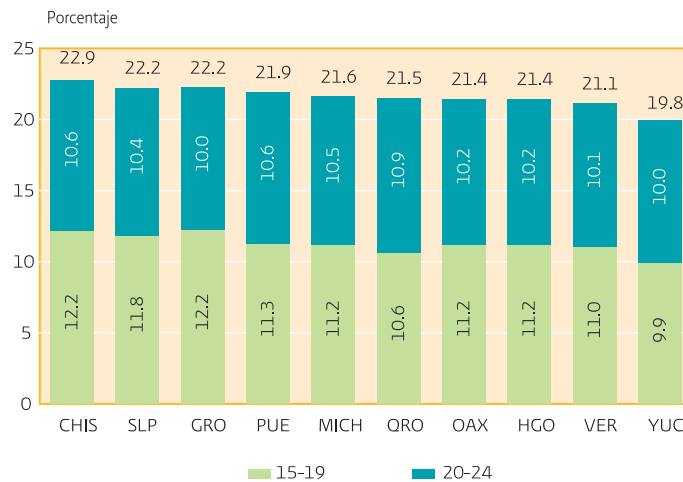
Las entidades federativas que presentan mayor proporción de jóvenes indígenas son Chiapas, San Luis Potosí, Guerrero, Puebla, Michoacán, Querétaro, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz y Yucatán, con porcentajes entre 23 y 20 por ciento (véase gráfica 9).

Gráfica 8.
Proporción de la población indígena joven por grupos de edad, 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Proyecciones de la Población Indígena de México 2000-2010.

Gráfica 9.
Distribución de la población joven indígena por grupo de edad, en entidades federativas seleccionadas, 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Proyecciones de la Población Indígena de México 2000-2010.

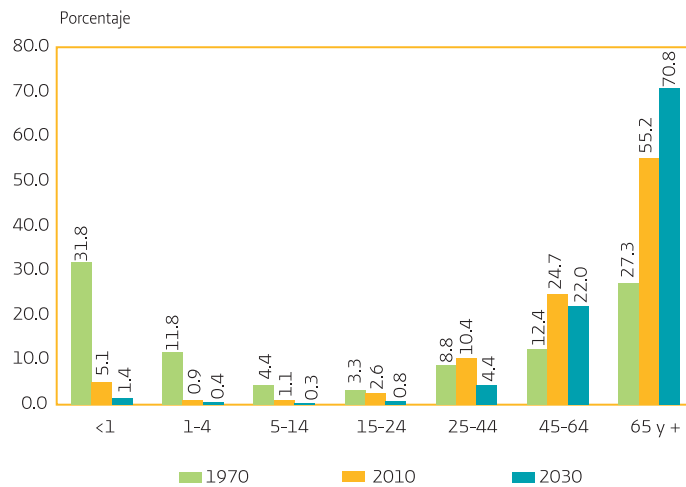
VII. Mortalidad

El descenso en los niveles de mortalidad ha sido uno de los logros más importantes del país, sin embargo dicho avance presenta características diferenciadas respecto a cada grupo de edad. La población más beneficiada por la reducción de la mortalidad han sido los niños; entre los jóvenes, si bien las defunciones han disminuido, lo han hecho a un ritmo menor.

En 1970, las defunciones de los menores de cinco años representaban aproximadamente 43.6 por ciento del total de defunciones; hacia el 2010 su valor es cercano al 6.0 por ciento, un descenso significativo, derivado principalmente de la disminución de la mortalidad entre los menores de un año, la cual pasó de 31.8 por ciento del total de las defunciones en los años setenta a 5.1 para el año 2010, y se espera que disminuya a 1.4 por ciento para el año 2030. Caso contrario ocurre con los adultos maduros (45-64 años) y los adultos mayores (65 y más años). En 1970, las defunciones de estos grupos de edad representaban aproximadamente 40 por ciento, para el año 2010, 80 por ciento, y se estima se incrementarán a poco más de 90 por ciento hacia el año 2030. Esto es, el aumento en la tasa bruta de mortalidad nacional pronosticado en los años por venir se deberá, fundamentalmente, al envejecimiento demográfico.

En la población joven, las defunciones pasaron de 3.3 por ciento en 1970, a 2.6 por ciento para el año 2010; el cambio más bajo respecto a cualquier otro grupo de edad, y se estima que dicho indicador se reduzca hasta en un 70 por ciento hacia el año 2030, hasta llegar a 0.8 por ciento (véase gráfica 10).

Gráfica 10.
Distribución porcentual de las defunciones, por grandes grupos de edad, 1974, 2010 y 2030

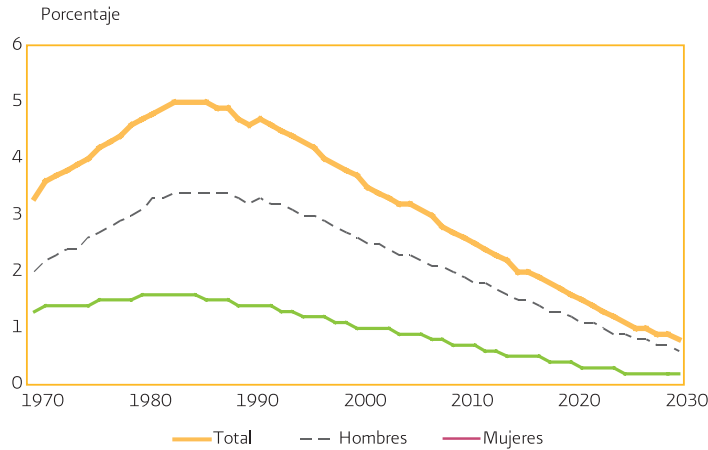


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Proyecciones de la Población de México, 2005-2050.

Si bien hombres y mujeres han presentado, desde mediados de la década de los ochenta, una tendencia a la baja en sus niveles de mortalidad, los hombres tienen un peso más alto en dicho fenómeno. Así, mientras en 1970 la proporción de fallecimientos en la población joven femenina era de 1.3 por ciento, en ellos era de 2.0. En 1980, tras un ascenso en el nivel de mortalidad de los jóvenes, el porcentaje de defunciones para las mujeres era de 1.6 por ciento, mientras en los hombres llegó a 3.4 por ciento. Actualmente, tal indicador es 0.7 por ciento para las mujeres y 1.9 para los hombres (véase gráfica 11).

La mayor mortalidad de los hombres podría ser explicada por la más alta exposición de éstos a actividades de alto riesgo. Como se analiza en el acápite que corresponde a la salud de los jóvenes, la principal causa de muerte entre ellos son los accidentes y lesiones. Es decir, se trata de muertes prevenibles que requieren de políticas preventivas y sanitarias muy específicas.

Gráfica 11.
Porcentaje de defunciones de jóvenes por sexo, 1970-2030



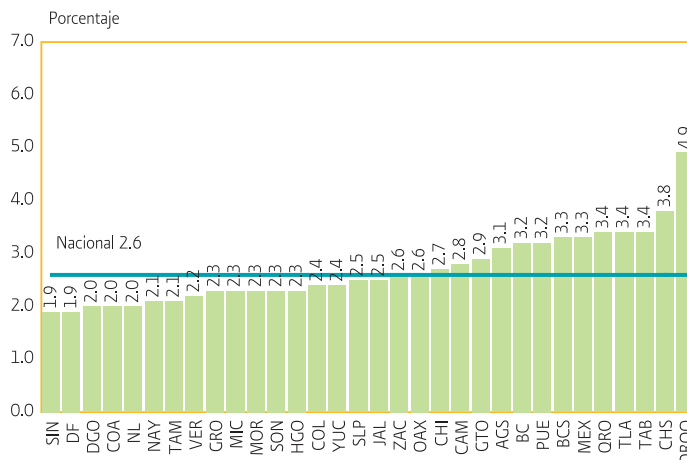
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Proyecciones de Población de México 2005-2030.

Defunciones por entidad

Las diferencias en la mortalidad de la población joven tienen también un trasfondo territorial y social que se expresa en los porcentajes de defunciones de jóvenes, respecto al total de las defunciones registradas, por entidad federativa.

Según estimaciones del CONAPO, para el año 2010, aproximadamente dos tercios de las entidades federativas tienen un nivel de mortalidad por debajo del promedio nacional para los jóvenes (2.6%), y destacan Sinaloa (1.9%) como el más bajo, seguido del Distrito Federal (1.9%), Durango (2.0%), Coahuila (2.0%) y Nuevo León (2.0%), entre otros. En contra parte, 13 entidades federativas están por arriba del promedio

Gráfica 12.
Porcentaje de defunciones de jóvenes por entidad federativa, 2010



Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2030.

general, en especial Quintana Roo (4.9%), Chiapas (3.8%), Tabasco, Tlaxcala y Querétaro (con 3.4 por ciento cada una) (véase gráfica 12).

VIII. Migración nacional e internacional

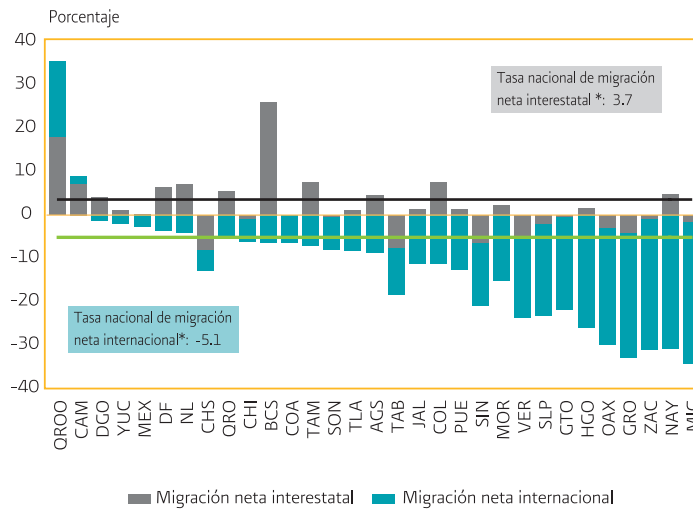
La migración nacional e internacional es también un elemento relevante en el análisis de la dinámica demográfica de la población joven, aún más si se consideran cuatro aspectos. En primer lugar, que dicho fenómeno ha presentando cambios importantes durante las últimas décadas, a razón de las transformaciones territoriales y socioeconómicas al interior del país y del aumento de la emigración internacional. En segundo lugar, que la migración se torna un factor determinante en la dinámica demográfica en un contexto de crecimiento poblacional sumamente bajo, fundamentalmente, por efecto de la disminución de la fecundidad. En tercer lugar, que la migración puede ser un factor detonante en la transición a la adultez por parte de los jóvenes, al acelerar o incentivar la obtención del primer empleo, la salida del seno familiar, el abandono de la escuela o la formación de un nuevo hogar. Finalmente, que los jóvenes forman parte significativa de estos flujos migratorios: una cuarta parte de los movimientos migratorios internos y aproximadamente 40 por ciento de la migración internacional, corresponden a la población entre 15 y 24 años de edad.

En 2010, la tasa de migración neta interestatal en el país es de 3.7 personas por cada mil y para la población joven es 4.9. En otras palabras, los jóvenes presentan una dinámica migratoria más intensa que el resto de la población.

En ese sentido, 13 estados de la república presentan tasas negativas de migración neta interestatal para la población joven (el flujo de emigrantes es mayor que los inmigrantes). Entre ellos se encuentra Chiapas, con una disminución de 8.1 personas por cada mil, seguida de Tabasco (-7.7), Sinaloa (-6.4), Veracruz (-5.1), Guerrero (-4.2), Oaxaca (-3.1), San Luis Potosí (-2.1), entre otras de menor magnitud. En general, son entidades con bajo nivel de desarrollo socioeconómico que se han caracterizado por nutrir a la migración interna con contingentes numerosos de mano de obra, especialmente jóvenes.

Por el contrario, 19 estados presentan una migración interestatal positiva (el flujo de inmigrantes es mayor que el de emigrantes), y varios de ellos están significativamente por encima del promedio nacional para los jóvenes (4.9 personas por cada mil), entre los que destacan: Baja California Sur (26.0), seguido de Quintana Roo (18.0), Baja California (11.7), Colima y Tamaulipas (7.5), Nuevo León (7.2), Campeche (7.2), Distrito Federal (6.4). En general, entidades con un alto nivel de desarrollo social y económico que han atraído y atraen flujos migratorios importantes (véase gráfica 13).

Gráfica 13.
Tasas de migración neta interestatal e internacional de la población joven, por entidad federativa, 2010



Nota *: Tasa para el total de la población.
 Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2050.

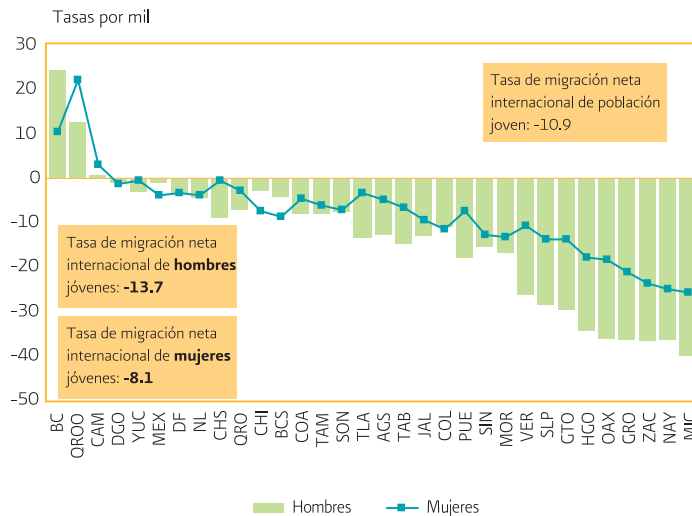
Por otra parte, en 2010, mientras la migración neta internacional en el país es de -5.1 personas por cada mil, en los jóvenes asciende a -10.9 por mil. En otras palabras, los jóvenes tienen una dinámica cien por ciento más alta que la población total. Adicionalmente la tasa masculina de migración internacional es hasta 70 por ciento más alta que la de las mujeres (-13.7 y -8.1 por cada mil, respectivamente).

En este sentido, 29 entidades federativas tienen una tasa de migración neta internacional negativa, y en su mayoría superan significativamente el promedio nacional para los jóvenes. Entre ellos se encuentran: Michoacán (-32.6), Nayarit (-30.6), Zacatecas (-30.0), Guerrero (-28.6), Oaxaca (-27.0), Hidalgo (-25.9), Guanajuato (-21.3), San Luis Potosí (-21.1), entre otros. Es decir, entidades que tradicionalmente se han caracterizado por ser importantes territorios de emigración internacional dado su precario desarrollo socioeconómico y el escenario de escasas oportunidades para la población general y en especial para los jóvenes (véase gráfica 14).

En caso contrario, con tasas positivas de migración se encuentran: Baja California (17.7 personas por cada mil) Quintana Roo (17.3) y Campeche (1.9). Es decir, espacios que se han convertido en las últimas décadas en importantes polos de atracción para los jóvenes y en general para el resto de la población a causa del gran auge de la industria turística.

Por otra parte, si bien la migración internacional de la población joven es un evento predominantemente masculino, las mujeres ocupan un lugar cada vez más relevante en dicho fenómeno. De hecho una cuarta parte de los estados de la República reportan flujos migratorios femeninos más altos que los de los hombres.

Gráfica 14.
Tasa de migración neta internacional de la población joven,
por sexo y entidad federativa, 2010



Nota *: Tasa para el total de la población.
 Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2050.

Las entidades que reportan tasas de migración más altas entre las mujeres son: Quintana Roo (22.1 mujeres por cada mil), Campeche (2.9), Estado de México (-3.9), Chihuahua (-7.5), Baja California Sur (-8.7), Durango (-1.3), Distrito Federal (-3.5) y Colima (-11.5) (véase gráfica 14).

En Quintana Roo y Campeche, las tasas de migración femenina son positivas y aproximadamente una o dos veces más altas que en los hombres. Es decir, estos estados no sólo atraen una gran cantidad de migrantes sino que en su mayoría son mujeres. Por el contrario, en Chihuahua, Baja California Sur y el Estado de México los flujos se conforman por una y hasta dos veces más mujeres que hombres. Mientras, en Colima, Durango y Distrito Federal la diferencia entre la tasa de migración de mujeres y hombres es apenas un diez por ciento más alta para las primeras.

Los estados que en el caso de los hombres presentan mayor diferencia respecto a las mujeres son: Chiapas, donde la tasa de migración masculina es 11 veces más alta que la de las mujeres (-9.0 frente a -0.7, respectivamente); le siguen Yucatán y Tlaxcala, con tasas hasta tres veces mayores en los hombres (-3.1 frente a -0.7, y -13.5 frente a -3.3, en ese orden), y finalmente Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Tabasco, Aguascalientes, Querétaro, con un nivel de migración masculina de poco más del doble de la femenina.

En otras palabras, si bien la migración masculina sigue siendo mayoritaria y en varios casos significativamente alta, sobre todo en aquellos estados de mayor precariedad socioeconómica y que tradicionalmente han sido zonas de expulsión poblacional, las mujeres sostienen flujos migratorios importantes sobre todo en aquellos estados que en las últimas décadas se han convertido en importantes espacios de atracción demográfica tanto nacional como internacionales.

IX. Comentarios finales

Los jóvenes han sido significativamente afectados en su tamaño y dinámica demográfica por la fuerte y constante caída de los niveles fecundidad de las últimas décadas y, en general, por la transición demográfica que ha vivido el país. Son un grupo de población de gran importancia y trascendencia para México, no sólo porque representan una quinta parte de la población del país (un peso y volumen histórico), sino por su papel crítico en el desarrollo nacional, tanto ahora como en los años venideros.

De manera natural, el proceso de envejecimiento demográfico en el que se encuentra inmerso el país permite, por un lapso de tiempo limitado, contar con un contingente muy numeroso de población joven que, ahora como en los próximos años, nutrirá el crecimiento demográfico de la población en edades laborales.

El bono o dividendo demográfico es, conceptualmente, una relación de proporciones que, para traducirse en un impacto concreto y positivo en las condiciones de desarrollo del país, requiere —desde hace ya varios años— medidas contundentes en materia de salud, educación y empleo, a fin de que los jóvenes a los que nos referimos ahora y los del futuro encuentren condiciones favorables para el desarrollo de los proyectos de vida que tengan razones para considerar valiosos.

El comportamiento de la población joven respecto algunos de los principales componentes de la dinámica demográfica,² así como su distribución territorial en el país, reflejan las heterogeneidades que determinan prácticamente cualquier fenómeno sociodemográfico en México. Las diferentes fases de la transición demográfica que experimenta cada una de las entidades federativas, si bien denota una situación de rezago, puede ser pensada como una oportunidad, en vista de que los estados más retrasados en la materia pueden aprender de la experiencia de las entidades con transiciones más avanzadas y retomar su experiencia en la generación (u omisión) de acciones que consideren la relación entre la juventud de ahora y la población envejecida del futuro.

Aunque la coyuntura en este momento es crítica, dada la recurrencia de las crisis económicas internacionales, la precarización del mercado de trabajo, la compleja situación de seguridad, la creciente amenaza a la sustentabilidad del medio ambiente, entre otros temas que inquietan por sus consecuencias de corto, mediano y largo plazo sobre el desarrollo nacional, el momento actual es altamente propicio para la inversión en acciones públicas orientadas hacia la juventud.

Para ello, es necesario reconocer las necesidades específicas de los jóvenes, teniendo en cuenta que no se trata de un grupo homogéneo, sino que incluso al interior de esta población, las diferencias de género, generación, origen étnico y estratificación socioeconómica, pesan de manera notable en su comportamiento demográfico y, en última instancia, en su desarrollo.

² El análisis correspondiente a la fecundidad se elabora en el capítulo 6 de este volumen, el cual versa sobre salud sexual y reproductiva.

Capítulo 2. Los jóvenes y la educación

I. Introducción

México ha logrado importantes avances educativos en las últimas décadas, particularmente en lo concerniente a la disminución del analfabetismo, el incremento en el promedio y nivel de escolaridad y el aumento del nivel de asistencia escolar de niños, jóvenes y mujeres. En el caso particular de los jóvenes, lo anterior se refleja en la expansión de la educación básica a niveles nunca vistos, en la capacidad casi universal de leer y escribir y en un promedio de escolaridad que ronda los diez años, es decir, alrededor del primer año de bachillerato concluido.

Sin embargo, aún existen grandes retos por atender. Por un lado, las diferencias en los indicadores educativos, asociadas a variables sociodemográficas como el sexo y el tamaño del lugar de residencia, o socioeconómicas como el nivel de ingreso, entre otros, persisten y contribuyen a la agudización y transmisión intergeneracional de la desigualdad social de la población. Por otro lado, aunque ha aumentado el nivel de asistencia escolar, la deserción en la adolescencia y la adultez temprana es un problema crítico y centra la atención ya no sólo en el acceso e inclusión de los jóvenes a la escuela (en este caso la educación media y superior) sino también en la permanencia de éstos en la misma. En 2009, ocho de cada diez adolescentes de 15 años continúan en el sistema educativo y sólo cuatro de cada diez individuos de 20 años hacen lo propio.

Atender estas problemáticas resulta indispensable y definirá el futuro educativo de los jóvenes y del país. Las características educativas de los jóvenes presentes y futuros determinarán en varios sentidos el aprovechamiento de la ventajosa situación demográfica que tiene lugar en México y que continuará durante un par de décadas más.

II. Alfabetismo

Uno de los logros educativos más importantes del país es la reducción de los niveles de analfabetismo, es decir, de la proporción de población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir. En el caso de los jóvenes, el porcentaje de analfabetas pasó de 16.4 por ciento en 1970 a 4.7 en 1990 y a 2.3 hacia el año 2005. Los intensos procesos de expansión del sistema escolar ocurridos en las décadas de los años setenta y ochenta rindieron frutos a corto y largo plazo, impactando incluso los niveles observados 15 años después. A partir de la segunda mitad de la década de los noventa el avance ha sido más lento, dada la amplitud del umbral alcanzado.

De esta forma, en la actualidad la capacidad para leer y escribir entre los jóvenes es prácticamente universal. Si bien el descenso en el nivel de analfabetismo ha beneficiado a todos los jóvenes, es claro que ha sido más favorable para los adultos jóvenes y especialmente para las mujeres, quienes muestran un descenso relativamente más amplio. Así, mientras los adolescentes incrementaron la tasa de alfabetismo en 13.1 puntos porcentuales, al pasar de 85.0 a 98.1 por ciento entre 1970 y 2005, los adultos jóvenes lo hicieron en 15.1 puntos, al pasar de 82.0 a 97.1 por ciento. De igual forma, mientras los hombres elevaron

su tasa de alfabetismo en 12.2 puntos porcentuales (de 85.5 a 97.7%), la población femenina lo hizo en 15.7 puntos (de 81.9 a 97.6%). Incluso las mujeres entre 20 y 24 años edad, que para 1970 tenían por mucho la proporción de alfabetos más baja (79.5%), incrementaron su participación en 17.5 puntos porcentuales, al pasar a 97.0 por ciento (véase cuadro 1).

CUADRO 1. TASA DE ALFABETISMO DE JÓVENES POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1970-2005					
POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD	ALFABETA				
	1970	1990	1997	2000	2005
POBLACIÓN JÓVEN	83.6	95.3	96.7	96.6	97.7
15-19	85.0	95.9	97.0	97.0	98.1
20-24	82.0	94.5	96.4	96.1	97.1
HOMBRES	85.5	95.8	96.9	96.8	97.7
15-19	86.1	96.1	96.9	97.1	98.0
20-24	84.7	95.4	96.8	96.4	97.3
MUJERES	81.9	94.7	96.6	96.4	97.6
15-19	83.9	95.7	97.0	97.0	98.2
20-24	79.5	93.6	96.1	95.9	97.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el IX, XI y XII Censo de Población y Vivienda, 1970, 1990 y 2000, Censo de Población y Vivienda 2005.

Tal avance refleja los esfuerzos realizados durante las últimas décadas por ampliar la cobertura y el acceso a la educación de la población en edad escolar, especialmente de los jóvenes con mayores dificultades de acceso o rezago educativo. Estos logros han sido tan significativos que hoy en día podríamos decir que la problemática educativa ya no se centra en la necesidad de incorporar a los niños y jóvenes a la escuela —aunque, como se expone más adelante, existen sectores y regiones del país donde las dificultades de acceso siguen presentes—, sino en que éstos permanezcan el mayor tiempo posible en ella, así como en la calidad de la educación impartida.

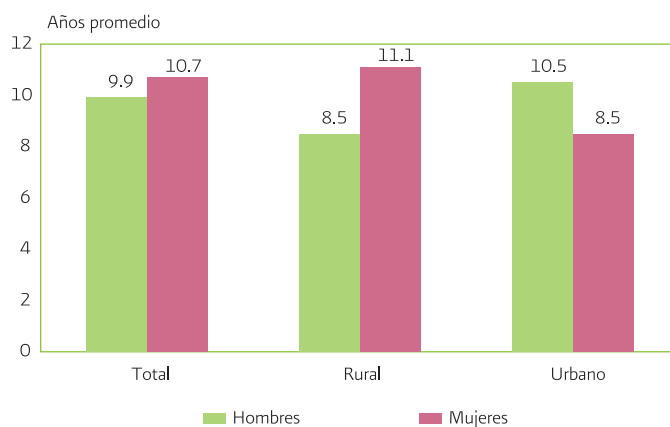
III. Años promedio de escolaridad

El promedio de escolaridad en los jóvenes se incrementó 1.4 años entre el año 2000 y 2009, al pasar de 8.6 a 10.0 años; es decir, la media de escolaridad de los jóvenes pasó de aproximadamente segundo de secundaria al primer año del nivel medio superior durante los últimos nueve años. Un crecimiento magro que muestra las dificultades que existen para seguir avanzando una vez alcanzados ciertos niveles de estudio (primaria y secundaria).

Comparando el grado de escolaridad de adolescentes y adultos jóvenes se puede observar que, hacia finales de la primera década del siglo XXI, los últimos tienen un promedio de escolaridad 1.6 años mayor que los adolescentes (10.8 y 9.2 años, respectivamente). Si bien dicha situación podría intuirse como algo lógico dada la mayor edad de los primeros, en realidad es una expresión del avance educativo del país. Hacia el año 2000, la diferencia en el promedio de escolaridad de ambos grupos de edad era apenas 0.7 años. Incluso, en el ámbito rural, los adolescentes tenían una media 0.4 años más alta que los adultos jóvenes. Es decir, es gracias al logro educativo que ha vivido el país en las últimas décadas que hoy en día es posible afirmar que el promedio de escolaridad aumenta a medida que se incrementa la edad.

De igual forma, destaca la diferencia en la media de escolaridad entre hombres y mujeres, a favor de estas últimas. Si bien tal tendencia ya se observaba a principios de siglo, se confirma al final de la primera década y muestra el avance positivo de las acciones en materia de género que se han instrumentado en el sistema educativo. En el año 2000, la discrepancia entre hombres y mujeres era de 0.1 años (8.5 y 8.6 años, respectivamente) y en 2009 aumentó a 0.3 años. A la par, como se aprecia en la gráfica 1, el ámbito urbano es un entorno propicio para la trayectoria educativa de la población, en particular de las mujeres y, especialmente, en los niveles que corresponden a las adultas jóvenes (tentativamente, la formación superior).

Gráfica 1.
Promedio de escolaridad de la población de 15 a 24 años por sexo y lugar de residencia, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

Si bien, por otra parte, la población indígena tenía en 2009 un promedio de escolaridad 2.3 años por debajo del total de los jóvenes, dicha diferencia se ha reducido durante la última década. Entre 2000 y 2009 el promedio de escolaridad de los adolescentes indígenas pasó de 6.0 a 7.8 años. De igual forma, mientras las mujeres jóvenes indígenas aumentaron su promedio de escolaridad 2.1 años en el mismo periodo, la población total de mujeres entre 15 y 24 años lo hizo en tan sólo 1.5 años (véase cuadro 2). Ello muestra que, si bien falta mucho camino por recorrer para eliminar las desventajas educativas de los jóvenes indígenas, los avances parecerían ir en camino correcto y es necesario consolidar y garantizar la continuidad de las acciones que han resultado exitosas.

La importante disminución de la brecha en el alfabetismo y los años promedio de escolaridad entre hombres y mujeres y entre población indígena y no indígena, se asocia estrechamente con las acciones afirmativas que la política de desarrollo social del país ha impulsado con el fin de abatir el rezago de la población vulnerable en la materia. Entre estas acciones destaca el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades,¹

¹ El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades es una iniciativa del Ejecutivo Federal que tiene como objetivo contribuir a que las familias en situación de extrema pobreza salgan de esa condición. Para ello, ha dirigido sus acciones a impulsar y fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la población beneficiada, al igual que favorecer la vinculación de ésta con nuevos programas de desarrollo que propicien

Cuadro 2.		
Promedio de escolaridad de la población de 15 a 24 años que hablan lengua indígena por sexo y edad, 2000 y 2009		
POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD	Año	
	2000	2009
POBLACIÓN JÓVEN	5.80	7.75
15-19	5.95	7.77
20-24	5.64	7.72
HOMBRES JÓVENES	6.25	8.00
15-19	6.32	7.99
20-24	6.17	8.02
MUJERES JÓVENES	5.38	7.51
15-19	5.60	7.58
20-24	5.15	7.42

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009.

cuyo componente educativo incentiva la participación de las mujeres otorgándoles becas escolares proporcionalmente mayores a las de los hombres a partir de la secundaria, nivel en el que tiene lugar una cantidad importante de las deserciones escolares entre las adolescentes.

IV. Nivel de escolaridad

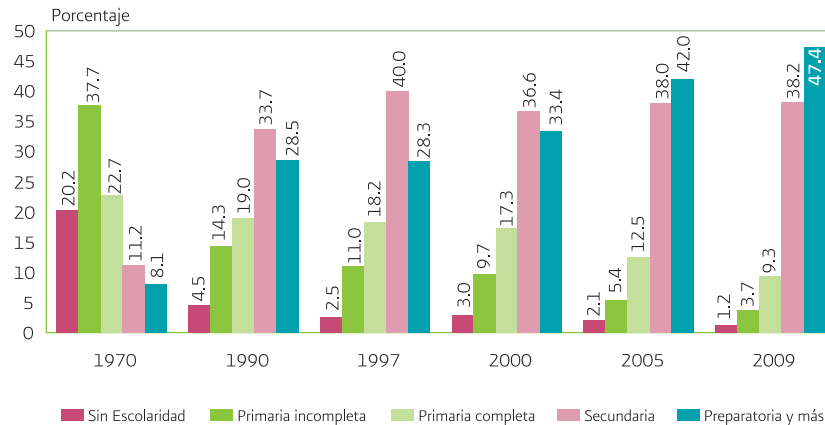
En el año 2009, 47.4 por ciento de los jóvenes reportaban tener un nivel de escolaridad por arriba de la secundaria, 38.2 por ciento secundaria, 9.3 por ciento primaria completa, 3.7 por ciento primaria incompleta y 1.2 por ciento declaraba no tener estudios.

Dicha distribución muestra que casi nueve de cada diez jóvenes cuentan con niveles de escolaridad superiores a la educación básica (primaria y secundaria terminadas), un fenómeno relativamente reciente, cuyos antecedentes se ubican varias décadas atrás. En 1970, sólo dos de cada diez jóvenes habían estudiado la secundaria y más; en 1990, seis de cada diez habían hecho lo propio y, diez años después, esta proporción ascendió a siete de cada diez (véase gráfica 2).

Un elemento de gran importancia para entender este avance educativo es la consolidación de la secundaria, en la década de los años noventa, como un nivel de estudios obligatorio, lo cual se refleja en un notable aumento de la población con secundaria terminada entre 1990 y 1997. Sin embargo, en años sucesivos, y como efecto de esa misma consolidación, la proporción de población con secundaria se incrementó a un ritmo menor.

la mejoría de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida. Mediante transferencias de ingreso y la inversión en salud, nutrición y educación, el programa busca, como fin último, romper el círculo intergeneracional de la pobreza (SEDESOL, 2004. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Secretaría de Desarrollo Social, México. Consultado: Julio 2010, en <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=802429>).

Gráfica 2.
Distribución porcentual de la población de 15 a 24 años por nivel de escolaridad, 1970-2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el IX, XI y XII Censo de Población y Vivienda, 1970, 1990 y 2000 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997 y 2009.

En general, tal situación ejemplifica la enorme transformación educativa que han vivido los jóvenes durante las últimas décadas, así como la creciente demanda en la educación media y superior a la que tendrá que dar respuesta el actual sistema educativo. Sobre todo en un contexto donde los jóvenes presentes y futuros representan una parte significativa del dividendo demográfico, cuyo aprovechamiento en mucho depende del grado de escolaridad y, en general, de la acumulación de capital humano que logren los jóvenes.

Si bien ambos sexos se han visto beneficiados con el avance educativo, las mujeres han mostrado un mejor desempeño, en vista de que en décadas anteriores su situación educativa presentaba importantes rezagos y fueron necesarias acciones específicas para aumentar su participación y permanencia en el sistema educativo.

En 1970, las mujeres tenían un peso mayor que los hombres entre la población sin estudios (22.1% frente a 18.3, respectivamente), primaria incompleta (38.2% frente a 37.3) y primaria completa (24.7% frente a 20.8), es decir en los niveles educativos más bajos. Los hombres, por el contrario, tenían mayor presencia que las mujeres en la población con secundaria (14.2% frente a 8.3, en ese orden) y preparatoria y más (9.5% frente a 6.7). Para el año 2009, este comportamiento se ha invertido y ahora son ellos quienes representan una mayor proporción de la población con menores estudios, aunque la diferencia porcentual entre sexos es mucho menor que en la década de los años setenta (véase cuadro 3).

El mejor desempeño educativo de la población femenina se puede observar tanto en los adolescentes como en los adultos jóvenes. Mientras las mujeres adultas jóvenes aumentaron su participación en el nivel educativo más alto (preparatoria y más), de 37.6 a 56.8 por ciento entre el año 2000 y 2009, los hombres de la misma edad lo hicieron de 37.1 a 54.5 por ciento, respectivamente. De igual forma, mientras las mujeres adolescentes pasaron de una participación cercana a 31.4 por ciento en el nivel educativo de

Cuadro 3.
Distribución porcentual de la población de 15 a 24 años por nivel de escolaridad, según sexo, 1970-2009

NIVEL DE ESCOLARIDAD	1970		1990		2000		2009	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
SIN ESCOLARIDAD	18.3	22.1	4.1	4.9	3.0	2.8	1.2	1.1
PRIMARIA INCOMPLETA	37.3	38.2	12.8	15.8	9.8	9.6	4.0	3.5
PRIMARIA COMPLETA	20.8	24.7	18.5	19.5	17.3	16.4	9.7	8.9
SECUNDARIA	14.2	8.3	36.3	31.2	36.6	38.6	39.6	36.8
PREPARATORIA Y MÁS	9.5	6.7	28.3	28.7	33.4	32.4	45.5	49.6

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el IX, XI y XII Censo de población y vivienda, 1970, 1990 y 2000, Censo de Población y Vivienda 2005 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997 y 2009.

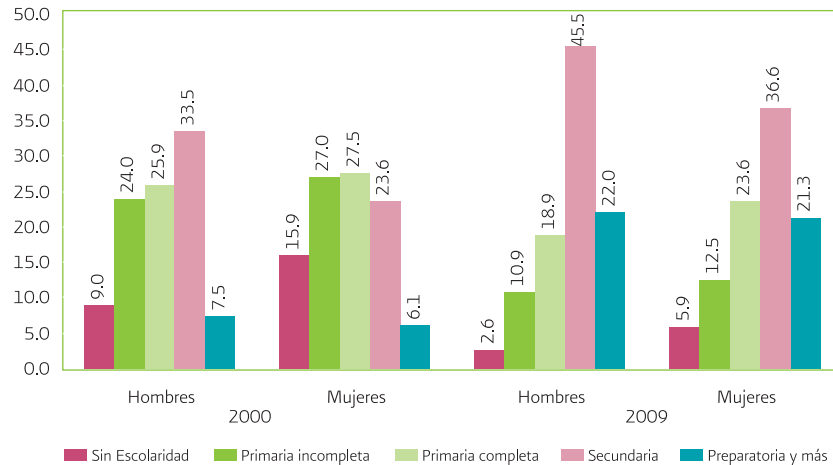
preparatoria y más a 43.4 por ciento durante este periodo, los hombres adolescentes lo hicieron de 28.4 a 38.0 por ciento.

Cabe aclarar, sin embargo, que tanto hombres como mujeres siguen el mismo patrón de crecimiento educativo. Los adolescentes presentan en la última década una mejora educativa principalmente en las categorías más bajas (sin estudio, primaria incompleta y primaria completa); en cambio, los adultos jóvenes tienen un progreso relativamente homogéneo en todos sus niveles. Lo anterior es consecuencia de que estos últimos tienen un perfil educativo más bajo que los adolescentes y, en ese sentido, el avance en la materia ha tendido a ser muy similar en todos sus niveles, tanto en la población con menos estudios como en aquella que ya alcanzó grados más altos.

Finalmente, si bien en 2009 el ámbito rural presenta un perfil educativo más bajo que las áreas urbanas, en general ha sido más receptivo a los avances educativos de la última década. Incluso, la mejora escolar no sólo se ha reflejado en los niveles educativos más bajos, sino principalmente en los niveles intermedios y altos (secundaria y preparatoria y más). Así, mientras el porcentaje de hombres y mujeres jóvenes de áreas rurales con preparatoria y más se duplicó entre 2000 y 2009, en la ciudad creció en apenas 30 por ciento. De igual forma, mientras en la ciudad el porcentaje de jóvenes con preparatoria creció cinco por ciento, en el campo lo hizo casi en 50 por ciento. En general, dicha dinámica educativa benefició con relativa mayor fuerza a las mujeres y jóvenes adultos, es decir a los grupos más rezagados décadas atrás.

En cuanto a la situación educativa de las y los jóvenes hablantes de lengua indígena, la proporción de jóvenes sin escolaridad disminuyó en 8.2 puntos porcentuales entre 2000 y 2009, un avance superior al presentado por el conjunto de los jóvenes. En este sentido, los grupos de población indígena con primaria completa e incompleta redujeron su participación y aumentó significativamente la población con secundaria y preparatoria y más. Tal dinámica muestra que si bien el avance educativo se ha presentado en todos los niveles escolares, ha sido mayor en los más altos. Sin embargo, cabe señalar que entre la población indígena persiste el rezago en la participación de las mujeres en la vida educativa. En 2009, éstas tienen un nivel educativo menor al de los hombres, aunque con una distancia menor a la observada en 2000 (véase gráfica 3).

Gráfica 3.
Distribución porcentual de la población de 15 a 24 años que hablan lengua indígena por nivel de escolaridad, según sexo, 2000 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009.

V. Asistencia escolar

Un aspecto de gran importancia en el análisis de la situación educativa de la población joven es conocer cuánta población en edad de estudiar efectivamente asiste a la escuela, en un momento determinado del tiempo. Con este indicador es posible aproximarse a la intensidad con la que los jóvenes participan en el sistema educativo y, de alguna manera, tienen posibilidades de ejercer activamente su derecho a la educación.

En este sentido, la asistencia escolar muestra un panorama menos favorecedor que el resto de los indicadores analizados. En 2009, apenas cuatro de cada diez jóvenes asistían a la escuela, en proporciones prácticamente idénticas para hombres y mujeres (43.5 y 43.7%, respectivamente). Un porcentaje significativamente bajo, a pesar de haberse incrementado hasta en un 40 por ciento durante las últimas dos décadas. De 1990 al año 2000 el nivel de asistencia escolar aumentó tan sólo 1.5 puntos porcentuales, al pasar de 30.2 a 31.7 por ciento; en cambio de 2000 a 2009 tuvo un incremento más alto, de 13.1 puntos.

Es decir, si bien el nivel de asistencia escolar ha aumentado durante las últimas décadas, especialmente del año 2000 en adelante, resulta preocupante la baja proporción de jóvenes con participación activa en el sistema educativo. La educación adquirida en la escuela brinda a los adolescentes y adultos jóvenes conocimientos, habilidades y oportunidades para enfrentar de mejor forma su vida y la realidad que los circunda, pero también ocupa un lugar central en la socialización y capacitación de la población.

En ese sentido, quizá lo más significativo y notable de ese mediano avance es el cambio en la posición de las mujeres respecto a la asistencia escolar. Durante la última década del siglo pasado, las mujeres tenían

un porcentaje de asistencia hasta cuatro puntos porcentuales debajo de los hombres. A principios del nuevo milenio, sin embargo, esta tendencia tiende a igualarse, con una ligera predominancia femenina. Es decir, las mujeres asisten con mayor intensidad que los hombres a la escuela (véase gráfica 4).

Gráfica 4.
Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela por sexo, 1990-2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el IX, XI y XII Censo de Población y Vivienda, 1970, 1990 y 2000 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997 y 2009.

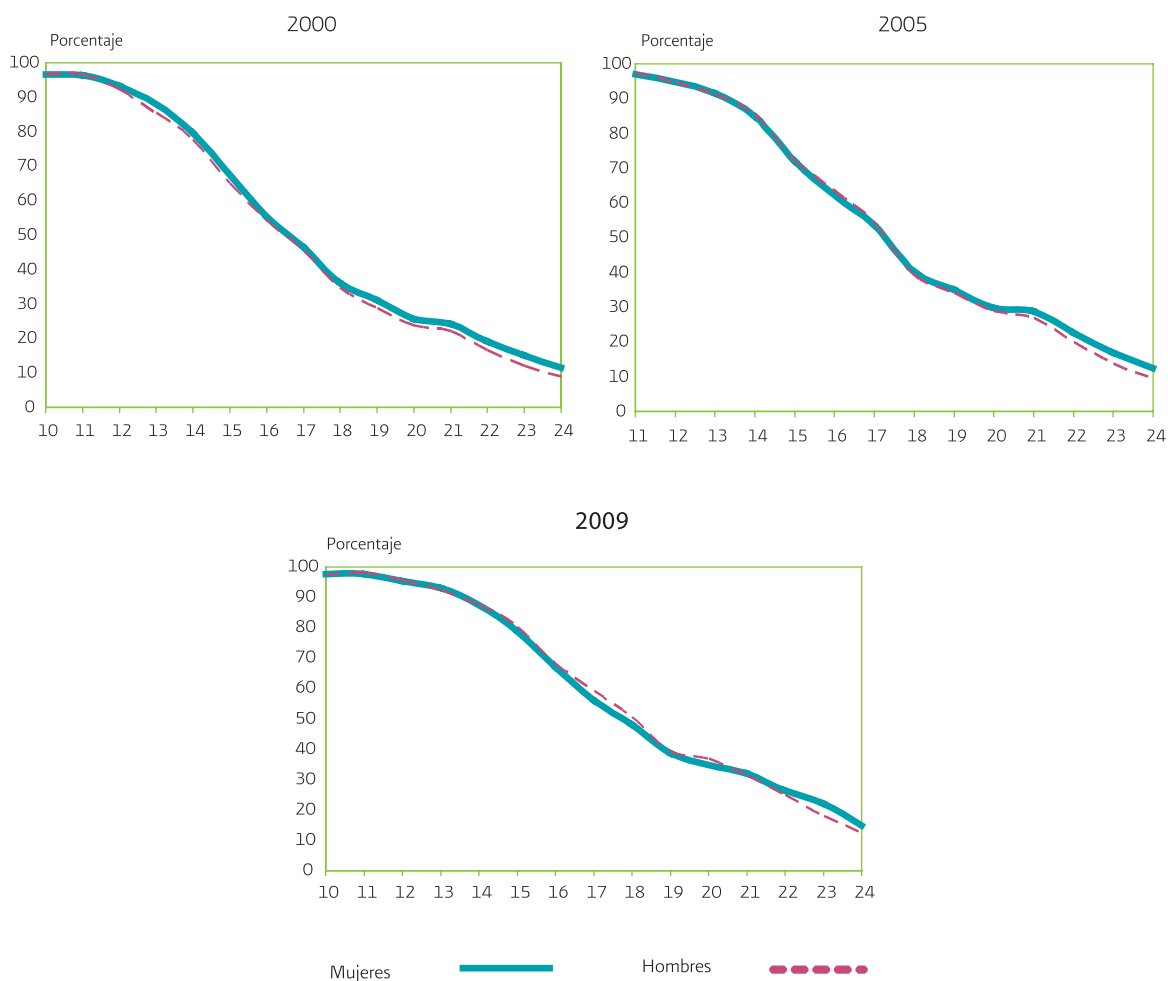
Por otra parte, a pesar del aumento global en la asistencia escolar, ésta disminuye a medida que aumenta la edad. Una situación que podría parecer relativamente lógica, pero para el caso de los jóvenes implica el abandono de los estudios justo en las etapas que resultan más significativas para la acumulación de conocimientos y habilidades pertinentes para la vida productiva. En otras palabras, podría decirse que los jóvenes que ya no asisten a la escuela realizan una transición incompleta hacia la adultez o, al menos, carente de los elementos que la educación aporta para las siguientes etapas de la vida, lo cual los coloca en desventaja respecto a quienes sí tienen la oportunidad de concluir dichos ciclos.

Como se puede observar en la gráfica 5, si bien el momento en el que se deja de asistir a la escuela ha experimentado desplazamientos en el tiempo relativamente pequeños, la dinámica de abandono escolar se ha desacelerado de manera importante. En el año 2000, los 11 y 12 años de edad marcaban el inicio de la tendencia al descenso de la asistencia escolar de la población entre seis y 24 años; es decir, el sistema educativo comenzaba a perder población hacia el final de la primaria o en la transición de la primaria a la secundaria. A la par, en ese mismo año, sólo tres quintas partes de los jóvenes de 15 años seguían asistiendo a la escuela y apenas poco más de una quinta parte lo hacía a los 20 años. Es decir, el paso de la primaria a la secundaria inauguraba un proceso de deserción escolar significativamente acelerada.

Casi diez años después, este punto crítico en la deserción escolar se desplazó apenas un año, a los 12 y 13 años, aunque de manera menos rápida que en años anteriores. Al llegar a la adolescencia, ocho de cada diez jóvenes de 15 años continúan en el sistema educativo y cuatro de cada diez individuos de 20 años hacen lo propio.

Es relevante mencionar que aunque la deserción escolar ha disminuido en ambos sexos y en todas las edades, tal fenómeno ha sido más significativo entre las mujeres y los adultos jóvenes. Esta situación ha llevado, por un lado, a que las mujeres tengan un mayor nivel de asistencia en prácticamente todas las edades. Y, por otro lado, a que destaque la importancia de atender con mayor ímpetu la inserción y permanencia de esta población en el nivel medio superior, pues este grado es un punto crítico en el historial académico de los adultos jóvenes (véase gráfica 5).

Gráfica 5.
Porcentaje de jóvenes que asisten a la escuela por edad y sexo, 2000, 2005 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población 2005 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

Predeciblemente, el ámbito rural tiene mayor nivel de deserción escolar, sin embargo su avance en la materia ha sido mayor que en la ciudad. Ello provocó, en primer lugar, que las diferencias porcentuales entre estos dos tipos de asentamientos se reduzcan, sobre todo en los primeros grupos de edad; y, en segundo lugar, que las mujeres tengan una presencia comparativamente más alta en el sistema educativo que los hombres, lo que décadas atrás sucedía típicamente al contrario.

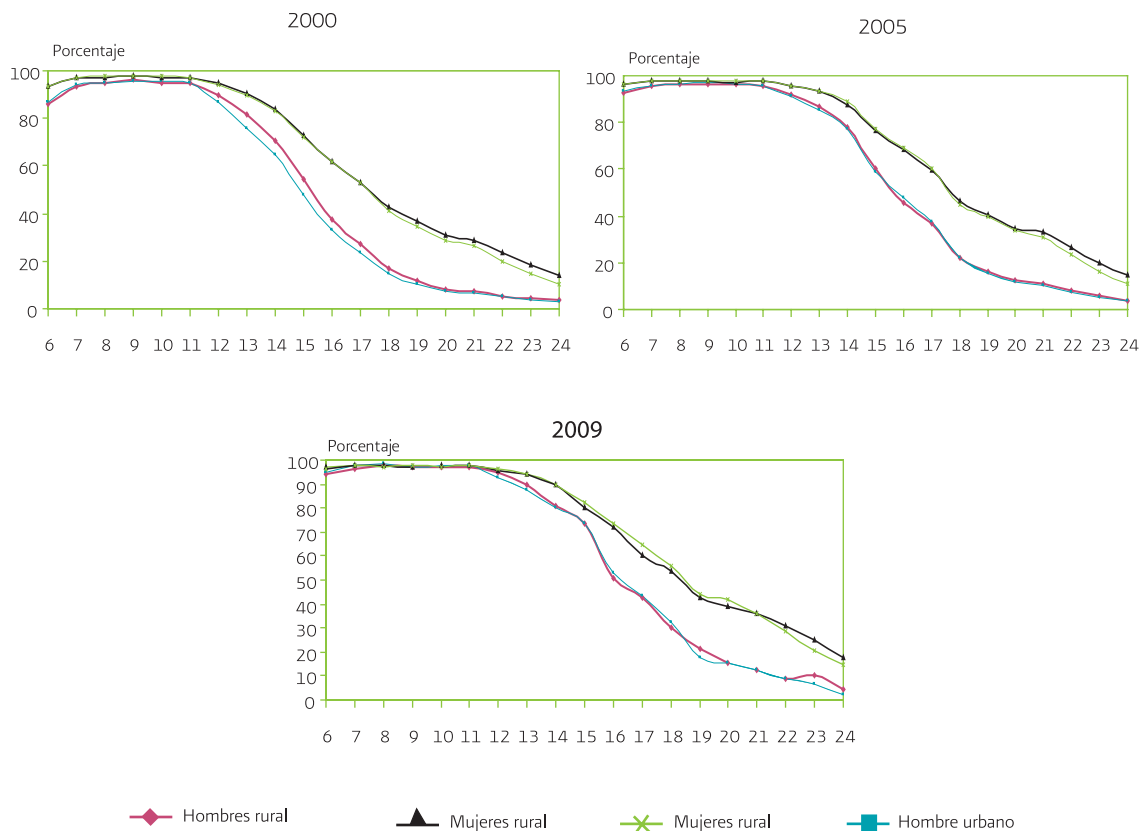
En el año 2000, las edades críticas en la deserción en el ámbito rural eran, tanto para hombres como mujeres, los 11 y 12 años, y la caída en este indicador era mucho más pronunciada, especialmente en las mujeres. A los 15 años, sólo 54.4 y 47.6 por ciento de los hombres y mujeres, en ese orden, asistían a la escuela y a los 20 años, dichos porcentajes eran 8.4 y 7.5 por ciento. En las áreas urbanas, la edad de deserción era aproximadamente la misma, 12 y 13 años, pero el descenso era dramáticamente menor. A los 15 años, 72 por ciento de los hombres urbanos y 71.7 por ciento de las mujeres asistían a la escuela; a los 20 años lo hacían sólo tres de cada diez.

Para el año 2009, la situación se ha transformado. La edad crítica en la deserción escolar aumentó un par de años, a los 13 y 14 años pero, sobre todo, la dinámica decreciente se ha desacelerado. A los 15 años, cerca de siete de cada diez hombres y mujeres en el campo, siguen asistiendo a la escuela, y a los 20 casi cuatro de cada diez, es decir cerca del doble del año 2000.

En materia de asistencia escolar en el ámbito rural, si bien ha aumentado en todas las edades, lo han hecho con mayor fuerza hasta los 15 años, ya que de esa edad en adelante las diferencias entre ciudad y campo son aún muy altas. Esto habla de la necesidad de políticas educativas que atiendan la educación media y superior en el campo, la cual después de diez años sigue presentando importantes rezagos que, muy probablemente, tienen que ver con una valoración menor de la educación superior en un contexto con una oferta laboral que requiere menor calificación formal, así como con las dificultades que implica el traslado hacia una localidad que cuente con planteles universitarios (véase gráfica 6).

Finalmente, los jóvenes indígenas han incrementado su nivel de asistencia escolar durante la última década, sin embargo, lo han hecho a ritmo menor que la población total. Del año 2000 a 2009, aumentaron su asistencia escolar en 8.8 puntos porcentuales (al pasar de 19.4% a 28.3), mientras la población no indígena lo hizo en 10.2 por ciento (de 34.1% a 44.3). Tal situación muestra que, si bien se han atendido otros aspectos en materia educativa, aún existen enormes desventajas respecto a la asistencia escolar de la población indígena que es necesario atender.

Gráfica 6.
Porcentaje de jóvenes que asiste a la escuela según edad, sexo y lugar de residencia, 2000, 2005 y 2009



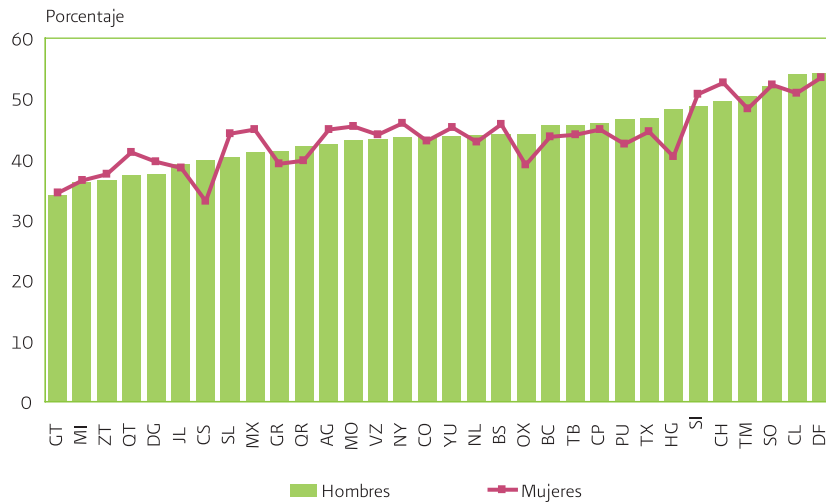
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población 2005 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

VI. Asistencia por entidad

En el año 2009, el Distrito Federal es la entidad con mayor nivel de asistencia escolar en el país, tanto para el caso de hombres como las mujeres (54.1% y 53.5, respectivamente). Le siguen Colima, Sonora, Tamaulipas y Chihuahua, con porcentajes cercanos o por arriba de 50 por ciento. En general, son estados con un mayor desarrollo socioeconómico, mayor nivel de urbanización, una infraestructura escolar más amplia, y por ende, con mayor capacidad para incorporar a los jóvenes a la actividad educativa. En cambio, las entidades federativas con menor nivel de asistencia escolar entre los jóvenes son: Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Querétaro, Durango y Jalisco, con porcentajes entre 35 y 40 por ciento. En el resto de los estados, el porcentaje de asistencia se encuentra entre 40 y 50 por ciento (véase gráfica 7).

Tal situación refleja las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes para satisfacer su demanda educativa, y no sólo en los estados de menor asistencia escolar sino en general en todo el país. El Distrito Federal es la entidad con mayor nivel de asistencia escolar porque en él se conjugan dos factores que el

Gráfica 7.
Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela por entidad federativa, según sexo, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

resto de las entidades no tiene: la proporción de jóvenes más baja en el país y la infraestructura educativa más amplia. No obstante, a pesar de ser un espacio privilegiado, su nivel de asistencia está por debajo de lo esperado.

En la mitad de los estados, las mujeres reportan un nivel de asistencia más alto que los hombres. Entre ellos se encuentran San Luis Potosí, Querétaro, Estado de México, Chihuahua, Morelos, Aguascalientes. Por el contrario, en Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Colima, Quintana Roo, Tlaxcala, entre otros, los hombres siguen teniendo una mayor presencia. Es decir, en dónde existen precisamente mayores oportunidades educativas, las mujeres tienen un nivel de inserción escolar más alto que el de los hombres. Tal situación ilustra la fuerte transformación que han logrado las políticas de género en materia educativa.

VII. Comentarios finales

La exposición a la educación formal ha demostrado ser un elemento crítico del comportamiento de la población en todas las dimensiones de la vida pública —como el trabajo— y la privada —por ejemplo, en materia de salud y reproducción.

En la generación actual de jóvenes y, sobre todo, en la que vendrá en el futuro próximo, tanto la educación formal como la capacitación para el trabajo, serán elementos críticos para obtener alguna ventaja de lo que resta del dividendo demográfico. Ello, claro está, si la estructura de oportunidades se consolida y, efectivamente, presenta condiciones propicias para la inserción de los jóvenes al mercado laboral y, en general, al sistema productivo nacional.

En este sentido, las acciones públicas orientadas a la educación de la población han resultado ser altamente exitosas, como demostraron serlo los intensos procesos de masificación de la educación y el componente educativo de programas como Oportunidades. Sin embargo, es pertinente preguntarse cómo un mayor nivel de escolaridad en la población de todos los estratos logrará traducirse en un retorno educativo atractivo, particularmente en el contexto económico nacional e internacional, en el que las oportunidades para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas se han contraído y precarizado.

Capítulo 3. La salud de los jóvenes

I. Introducción

Por innumerables razones, la salud física y mental de la población es una dimensión crítica de su bienestar. Es un elemento fundamental para desarrollar el potencial de los individuos, forjar su autonomía y concretar sus aspiraciones. La juventud se caracteriza por ser un periodo particularmente favorable en cuanto al estado de salud de la población; es una fase de particular vigor y entereza física. Paradójicamente, es también una de las etapas de la vida en la que existe una mayor exposición a diversos riesgos que se derivan de la naturaleza curiosa, ávida de experimentación y afirmación entre los adolescentes y jóvenes, pero que también son reflejo de los estilos de vida que predominen en una época y una sociedad determinadas.

La población joven en la actualidad goza de mejores condiciones de salud que sus pares de generaciones previas. En buena medida, como se planteó en el capítulo 1, el hecho de contar con una población joven tan voluminosa tiene parte de su origen en la notable disminución de la mortalidad en las primeras etapas de la vida, fenómeno que años atrás se asociaba predominantemente con padecimientos evitables a bajo costo.

Aunque se espera que sean eventos poco frecuentes entre los jóvenes, la enfermedad y la muerte existen en esta etapa de la vida y muestran perfiles específicos que es necesario comprender para encontrar la mejor manera de incidir sobre ellos. En este apartado se analiza cómo dichos perfiles cambian en función de la edad —aun dentro de la juventud—, el sexo de los individuos y su papel en los roles productivos y reproductivos de la sociedad.

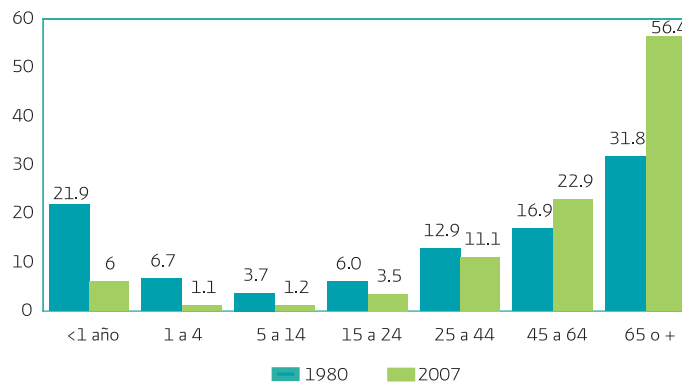
II. Causas de mortalidad

El análisis de los patrones de mortalidad entre los adolescentes y jóvenes resulta una aproximación útil a su estado de salud, identificando las afecciones o riesgos que, en última instancia, provocan su muerte. Como puede observarse en la gráfica 1, hace 30 años, si bien el mayor peso de la mortalidad en el país recaía en los adultos mayores, la quinta parte de las muertes ocurría durante el primer año de vida. Entonces, seis de cada cien muertes registradas en el país correspondían a los jóvenes. Casi tres décadas después, la mortalidad infantil presentó el avance más notable entre el conjunto de la mortalidad, mientras que la proporción de defunciones entre los jóvenes se redujo a prácticamente la mitad.

El perfil de la mortalidad se modifica, no sólo en función de la edad los individuos, sino también del sexo. En 2007, por cada muerte de una mujer joven ocurrían 2.5 defunciones de hombres en la misma fase de la vida. La sobremortalidad de los hombres es una constante en prácticamente todas las etapas, incluso durante el primer año de vida, en el que, por factores biológicos, los varones muestran mayor fragilidad. En fases posteriores, el mayor número de defunciones en la población masculina se explica por la tendencia a manifestar un comportamiento socialmente asignado que promueve entre los hombres actitudes

más arriesgadas, actividades de mayor esfuerzo físico, consumo de sustancias como el alcohol y el tabaco y, en general, una mayor exposición a la vida en la esfera pública. En las mujeres, aunque es un patrón que se transforma con el tiempo, se valora la actividad en la vida privada y un comportamiento menos aventurado.

Gráfica 1.
República Mexicana: distribución de las defunciones por grandes grupos de edad, 1980-2007



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en las defunciones de INEGI/SSA, 1979-2007.

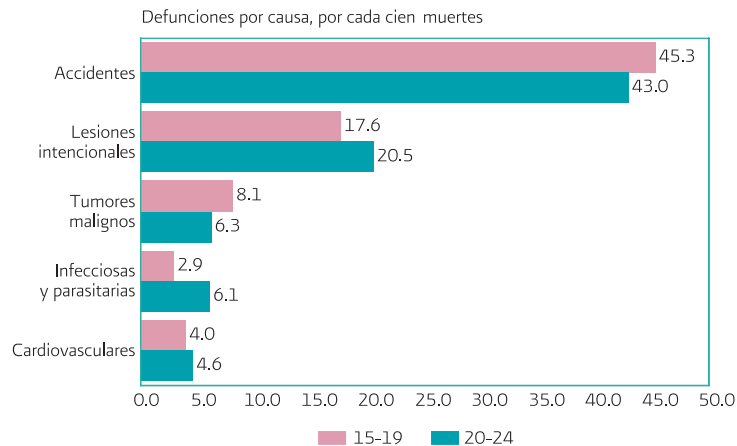
Causas de muerte entre los jóvenes

Desde hace tres décadas, las defunciones de la población masculina están relacionadas estrechamente con causas externas, principalmente atribuibles a accidentes y lesiones. En 2007 los adolescentes presentaron una tasa de 45.3 defunciones por cada cien muertes en este grupo de edad, a causa de accidentes, mientras que entre los adultos jóvenes la tasa ascendió a 43 defunciones. La segunda causa de mayor importancia en este sector de la población son las lesiones, las cuales se presentan con mayor recurrencia entre los adultos jóvenes, con una tasa de 20.5 por cada cien defunciones. Los tumores malignos ocupan el tercer lugar entre las principales causas de defunción, particularmente entre los adolescentes.

La mortalidad por enfermedades cardiovasculares y por enfermedades infecciosas y parasitarias ocupan el cuarto y quinto lugar, respectivamente, entre los adolescentes, mientras que entre los jóvenes adultos la tendencia es inversa (véase gráfica 2). En el caso de las enfermedades infecciosas y parasitarias, el VIH/SIDA provoca cerca de cuatro defunciones por cada cien en el grupo de 20 a 24 años.

Aunque entre la población femenina en edad adolescente y joven los accidentes siguen siendo la primera causa de muerte, como en el caso de su contraparte masculina, la proporción es menor: la tasa de mortalidad por esta causa entre las adolescentes se ubica en 25.7 defunciones por cada cien muertes en este grupo de edad, mientras que para las adultas jóvenes es de 22.5 defunciones por cien.

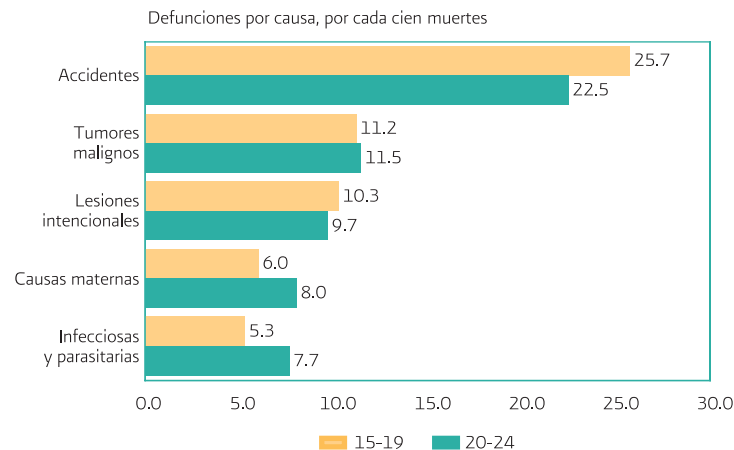
Gráfica 2.
República Mexicana: tasas de mortalidad entre los hombres jóvenes, por grupos de edad, 2007



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en las defunciones de INEGI/SSA, 1979-2007.

A diferencia de lo que sucede en el caso de los hombres, entre quienes la segunda causa de muerte sigue siendo de origen externo (las lesiones), entre las mujeres jóvenes destacan los tumores malignos y las lesiones se encuentran en tercer lugar. Entre los padecimientos de tipo cancerígeno, destaca la leucemia, enfermedad que provoca 5.02 defunciones de adolescentes y 3.8 muertes de adultas jóvenes, por cada cien. La cuarta causa de mortalidad entre las adolescentes y jóvenes es la mortalidad asociada a la maternidad, fenómeno que se presenta con mayor recurrencia entre las adultas jóvenes, donde ocho de cada cien defunciones se deben a padecimientos originados en el embarazo, parto o puerperio. Finalmente, se encuentran las causas infecciosas y parasitarias, entre cuyas defunciones el VIH/SIDA aporta la mayor tasa, particularmente entre las adultas jóvenes (véase gráfica 3).

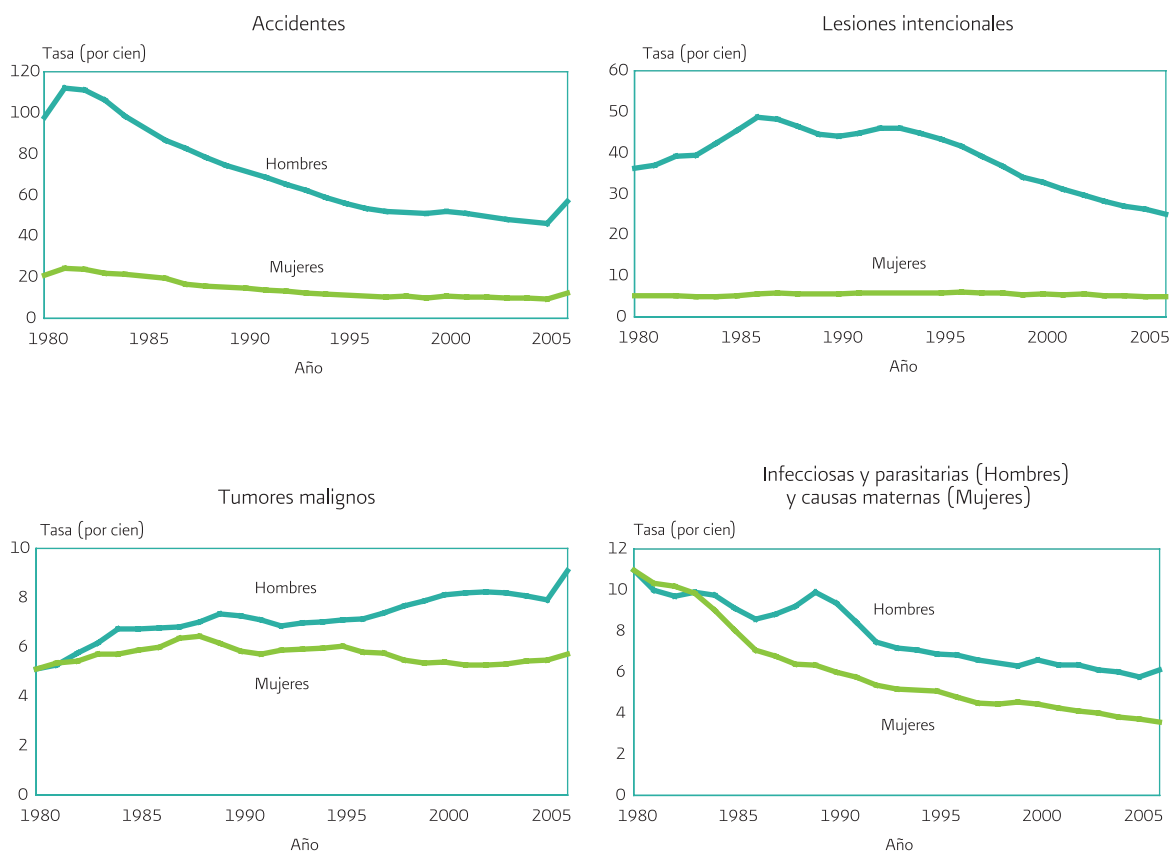
Gráfica 3.
República Mexicana: tasas de mortalidad entre las mujeres jóvenes, por grupo de edad, 2007



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en las defunciones de INEGI/SSA, 1979-2007.

Ahora bien, vistas a través del tiempo, casi todas las causas de muerte entre los jóvenes han reducido su incidencia; sin embargo, destacan la fuerza con la que ha repuntado los tumores malignos y una previsible tendencia hacia el aumento de las enfermedades infecciosas y parasitarias, incremento que se podría ver apuntalado por la epidemia de VIH/SIDA (véase gráfica 4).

Gráfica 4.
República Mexicana: tasas de mortalidad de las cuatro principales causas de muerte de los adolescentes y jóvenes (15 a 24 años) por sexo, 1980-2007

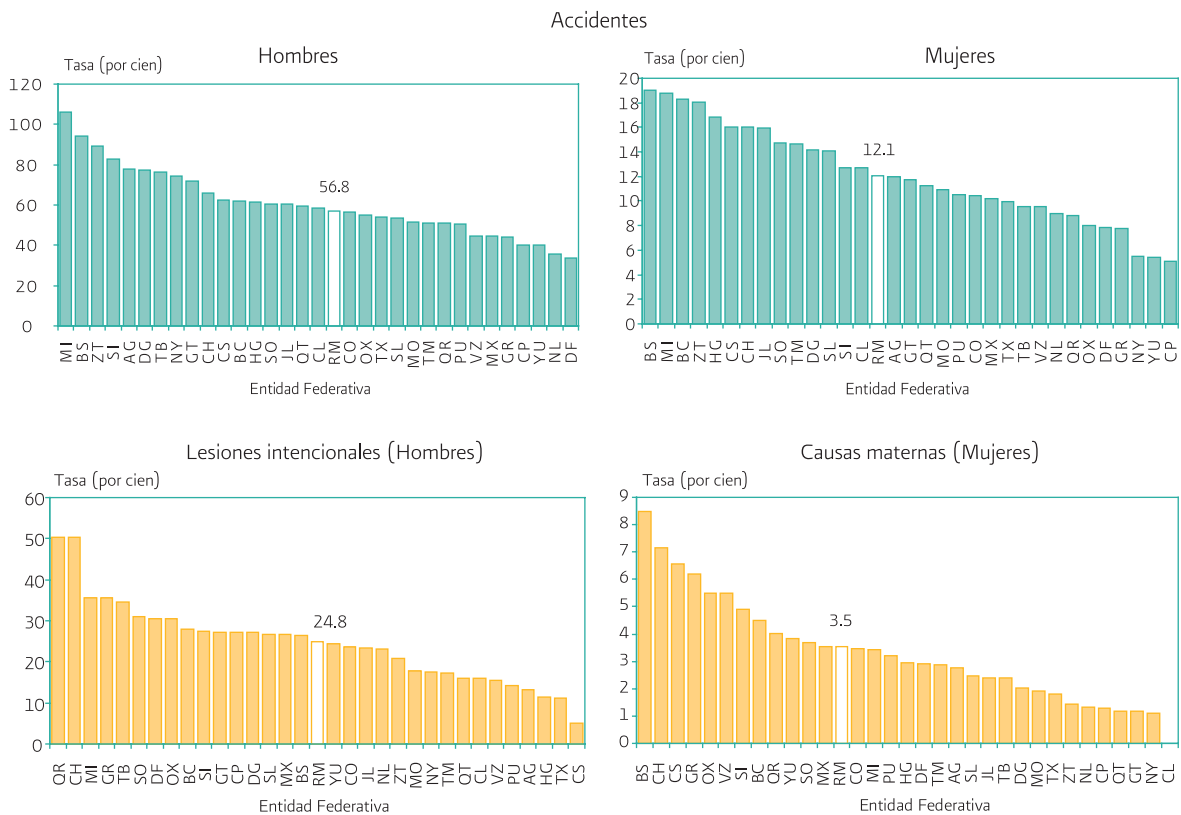


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en las defunciones de INEGI/SSA, 1979-2007.

El análisis de la mortalidad por causas de los jóvenes por entidad federativa muestra que Michoacán, Baja California Sur y Zacatecas tienen mayores tasas de mortalidad por accidentes en hombres, mientras que el Distrito Federal, Nuevo León y Yucatán tienen las menores tasas por esta causa. En el caso de las mujeres, y en proporción menor, Baja California y Baja California Sur, así como Michoacán presentan los mayores niveles de defunciones por accidentes. En el extremo contrario se encuentran Campeche, Yucatán y Nayarit.

A nivel nacional, en 2007 ocurrieron cerca de 25 muertes por lesiones intencionales, por cada cien defunciones de jóvenes. Dentro de esta causa se encuentran los homicidios y los suicidios, eventos en los que, al menos entre la población joven masculina, Michoacán también destaca. En el caso de las mujeres importa de manera particular la mortalidad asociada a causas maternas, fenómeno que provocó la muerte de poco más de tres mujeres jóvenes por cada cien muertes registradas.¹ En este caso, se observa una clara predominancia de las entidades con menor nivel de desarrollo, con excepción de Baja California Sur y Chihuahua, estados que, como se verá en el apartado 6 sobre salud reproductiva, muestran altos niveles de fecundidad adolescente que podrían estar nutriendo el fenómeno de la mortalidad materna (véase gráfica 5).

Gráfica 5.
República Mexicana: tasas de mortalidad de las principales causas de muerte de los jóvenes (15 a 24 años) por entidad federativa y sexo, 2007



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en las defunciones de INEGI/SSA, 2007.

¹ El denominador que normalmente se utiliza para medir la razón de mortalidad materna es el número de nacidos vivos. En este caso, lo que se presenta es una tasa, medida que, típicamente, considera un numerador que está incluido dentro del denominador (defunciones por cierta causa entre el total de defunciones), a diferencia de una razón estricta, en la que ambas poblaciones no están relacionadas.

III. Morbilidad

El análisis de la morbilidad permite aproximarnos al perfil epidemiológico de una determinada población. En el caso de los jóvenes, como se apuntaba al inicio de este acápite, no se espera encontrar una incidencia particularmente alta de padecimientos crónicos producto de una patología, pero sí tal vez algún tipo de afectación a la salud como producto de accidentes o lesiones.

Adicionalmente, una vez que las condiciones materiales de vida han mejorado sustantivamente entre el conjunto de la población, y que las generaciones más recientes se han visto particularmente beneficiadas de dichos logros, la salud de los adolescentes y jóvenes comienza a verse seriamente afectada por padecimientos que son resultado del estilo de vida de las sociedades actuales. Ya se ha referido cómo la exposición a conductas y actividades de riesgo que frecuentemente involucran violencia, ya sea ejercida sobre otros o autoinflingida, tiene un gran impacto sobre la población más joven, llevándola incluso a la muerte.

Pero hay otros riesgos, quizá menos visibles y de más largo aliento, que pueden implicar las mismas consecuencias fatales. Es el caso de la creciente presencia del sobrepeso y la obesidad entre la población mexicana, notable a edades cada vez más tempranas.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) define a la obesidad como una enfermedad crónica, compleja y multifactorial que se puede prevenir. El proceso de la enfermedad tiene su origen en la infancia y la adolescencia, cuando factores de carácter genético se ven afectados por patrones de consumo que presentan un desequilibrio entre lo que se come y lo que se metaboliza.

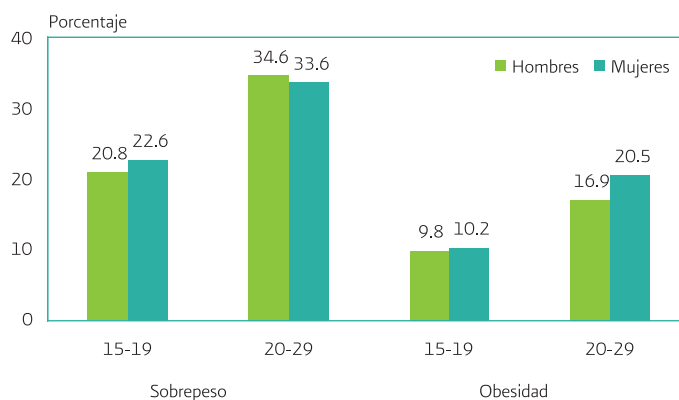
La Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT) 2006, indica que a nivel nacional la prevalencia de sobrepeso entre la población masculina de 15 a 19 años es de 20.8 por ciento, mientras que la de obesidad es de 9.8. Es decir, la quinta parte de los adolescentes varones tiene problemas de sobrepeso y uno de cada diez ya presenta obesidad. En el caso de sus contrapartes femeninas, el problema es ligeramente mayor entre las adolescentes, con prevalencia en sobrepeso de 22.6 por ciento y de obesidad de 10.2. Entre los adultos jóvenes, el sobrepeso es mayor entre los hombres, pero la obesidad aumenta entre las mujeres, quienes probablemente se ven afectadas en este aspecto por el inicio de la vida reproductiva y la falta de cuidado adecuado durante el embarazo (véase gráfica 6).

A nivel mundial el sobrepeso y la obesidad en los jóvenes están asociados a patrones de consumo de alimentos con alto contenido calórico y baja aportación nutricional.² Asimismo, se relaciona esta enfermedad con la disminución de actividades de carácter físico, las cuales han sido sustituidas por labores de tipo sedentario. De acuerdo a la ENSANUT 2006, aproximadamente 75 por ciento de los adolescentes mexicanos realizan actividades físicas por debajo de niveles considerados adecuados³ para mantener una buena salud. Sólo la tercera parte de estos jóvenes (35.2%) lleva a cabo algún tipo de ejercicio físico durante el tiempo recomendado. Por el contrario, más de la mitad de los adolescentes dedica alrededor de 12 horas a la semana a ver televisión o a algún videojuego (véase cuadro 1).

² La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el sobrepeso como un Índice de Masa Corporal igual o superior a 25, y la obesidad como un IMC igual o superior a 30.

³ Como período recomendado la ENSANUT establece la realización de actividades semanales que cubran al menos siete horas de ejercitación.

Gráfica 6.
Prevalencia nacional de sobrepeso y obesidad entre la población joven, por grupo de edad y sexo, 2006



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base ENSANUT 2006.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA	PORCENTAJE
INACTIVO	40.4
MODERADAMENTE ACTIVO	24.4
ACTIVO	35.2
TOTAL	100.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENSANUT, 2006

El incremento de actividades sedentarias en detrimento del tiempo que se destina a la actividad física entre los jóvenes constituye un factor de riesgo que, aunado a elementos de carácter biológico hereditario, incrementan la probabilidad de padecer en edades tempranas enfermedades crónico degenerativas como diabetes o hipertensión, además de patologías de carácter psicológico que requieren tratamiento. La Organización Mundial de Salud (OMS), sugiere que una temprana prevención mediante la promoción de estilos de vida saludables en los adolescentes, es indispensable para evitar este tipo de afecciones (véase cuadro 2).

ELEMENTOS DE CARÁCTER CONDUCTUAL	ELEMENTOS DE CARÁCTER BIOLÓGICO-HEREDITARIO
AUMENTO EN LA INGESTA DE ALIMENTOS HÍPER CALÓRICOS EXCESIVOS EN GRASAS Y AZÚCAR	FAMILIARES CONSANGUÍNEOS DIRECTOS CON OBESIDAD
MENOR CONSUMO DE ALIMENTOS RICOS EN VITAMINAS, MINERALES Y OTROS MICRONUTRIENTES	ABLACTACIÓN TEMPRANA
MENOR ACTIVIDAD FÍSICA E INCREMENTO DE ACTIVIDADES QUE REQUIEREN POCAS EJERCITACIÓN FÍSICA: SEDENTARISMO	MADRE DIABÉTICA O CON DIABETES GESTACIONAL
BAJO CONSUMO DE VERDURAS, VEGETALES Y FIBRA	HIJO DE PADRE Y/O MADRE OBESO

Fuente: Organización Mundial de la Salud e Instituto Nacional de Salud Pública.

IV. Consumo de tabaco y de alcohol

El inicio de los jóvenes en el consumo de tabaco y alcohol puede obedecer a diversas causas, entre ellas la búsqueda de experiencias nuevas, la necesidad de identificarse y obtener la aprobación de los pares, el uso que se le asigna como vehículo de socialización —particularmente en los mensajes de los medios de comunicación—, e incluso, conforme se hace más frecuente su uso, la satisfacción de una adicción.

La ingesta de estas sustancias representa un riesgo severo a la salud, tanto de forma directa como indirecta, particularmente en el caso del alcohol, el cual disminuye la capacidad de las personas para dimensionar de manera adecuada su exposición a situaciones que ponen en peligro su vida o la de los demás.

En este apartado se presenta información sobre el consumo de tabaco y alcohol entre la población joven, a nivel nacional y desagregada por edad y sexo. Los indicadores que se toman en cuenta se refieren al porcentaje de fumadores o bebedores de alcohol, el volumen ingerido de este tipo de sustancias y la periodicidad con la que lo hacen, además de la edad media en la que tales productos se consumen por primera vez.

Consumo de tabaco

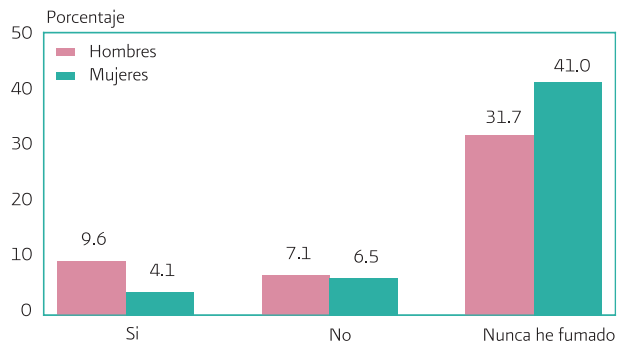
De acuerdo con la ENSANUT 2006, la estimación de la edad media al inicio del consumo de tabaco entre los jóvenes es de 20.1 años de edad, es decir, en la adultez temprana.⁴ La vulnerabilidad de la población adolescente y joven ante las estrategias publicitarias emprendidas por las compañías tabacaleras se materializa en sus patrones de consumo desde edades tempranas. En México la edad oficial en la que un joven puede adquirir tabaco es de 18 años, sin embargo, esto no ha sido un impedimento para que su consumo llegue a individuos de menor edad.

Las cifras de prevalencia en el consumo de tabaco reportadas en la ENA 2008 refieren que 14.9 por ciento de los adolescentes ha probado alguna vez un cigarrillo.⁵ De acuerdo con datos de la ENSANUT 2006, la población adolescente tiene una prevalencia en el consumo de tabaco de 13.7 por ciento. Esta misma encuesta revela que existen notorias diferencias por sexo en el inicio del consumo de este producto: mientras que cuatro de cada diez mujeres adolescentes declararon nunca haber probado un cigarrillo, entre los adolescentes varones esta proporción disminuye a tres de cada diez. En oposición, cuatro de cada cien mujeres adolescentes ha fumado por lo menos cinco cajetillas durante su vida, mientras que entre los hombres de la misma edad, ello ha ocurrido en nueve de cada cien casos (véase gráfica 7).

⁴ La estimación que aquí se presenta incluye sólo la población que declaró haber fumado al menos cinco cajetillas en su vida, considerando que es este grupo de la población que se puede considerar como fumador, de acuerdo a los criterios de la OMS. De acuerdo con el organismo internacional, la prevalencia en el consumo de tabaco se estima a partir de la pregunta “¿Has fumado por lo menos cien cigarrillos (5 cajetillas) de tabaco durante toda tu vida?”, pregunta que en México se utiliza en encuestas como la ENSANUT 2006 y la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2008.

⁵ La estimación que aquí se presenta incluye sólo la población que declaró haber fumado al menos cinco cajetillas en su vida, considerando que es este grupo de la población que se puede considerar como fumador, de acuerdo a los criterios de la OMS. De acuerdo con el organismo internacional, la prevalencia en el consumo de tabaco se estima a partir de la pregunta “¿Has fumado por lo menos cien cigarrillos (5 cajetillas) de tabaco durante toda tu vida?”, pregunta que en México se utiliza en encuestas como la ENSANUT 2006 y la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2008.

Gráfica 7.
Distribución porcentual de consumo de al menos cinco cajetillas de cigarrillos entre adolescentes, por sexo, 2006

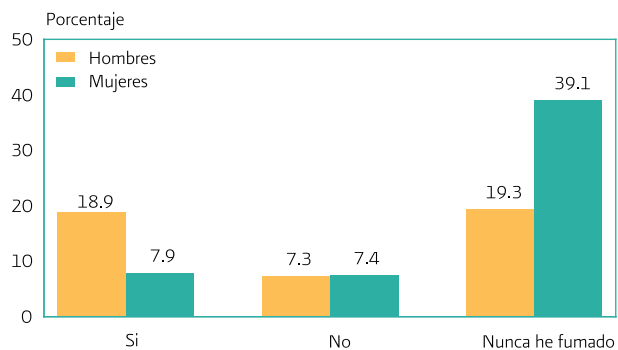


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base ENSANUT 2006.

De los adolescentes que declararon haber fumado tal cantidad de cigarrillos destacan el 45.3 por ciento que dijo haberlo hecho como una actividad diaria, 30.5 de forma ocasional y 16.3 de manera semanal. Respecto al total de cigarrillos consumidos entre los adolescentes que refieren fumar diariamente, poco más de 53 por ciento dijo consumir entre uno y dos cigarrillos con esta frecuencia, 33.6 por ciento consumía entre tres y cinco cigarrillos y 13 por ciento fumaba entre seis y 15 cigarrillos diarios.

Las tendencias en el consumo de tabaco en el grupo de edad de 20 a 24 años presentan cambios importantes respecto al grupo de edad inmediato anterior. Así, el porcentaje de jóvenes que ha fumado por lo menos cien cigarrillos en su vida es casi el doble respecto los adolescentes, tanto en hombres como en mujeres (véase gráfica 8).

Gráfica 8.
Distribución porcentual de consumo de al menos cinco cajetillas de cigarrillos entre adultos jóvenes, por sexo, 2006



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base ENSANUT 2006.

A diferencia del patrón presentado por la población de 15 a 19 años, entre la cual la proporción de personas que nunca habían probado el cigarrillo mostraba una clara diferenciación por sexo, entre los adultos jóvenes la distinción ya no es tan notoria. Adicionalmente, el riesgo de consumo parece ir incrementándose con el transcurso del tiempo, tanto para hombres como para mujeres.

Respecto al volumen en el consumo de tabaco entre los adultos jóvenes, la proporción de quienes fuman uno o dos cigarros al día es menor que la de los adolescentes, pasando de poco más de cinco de cada diez individuos entre 15 y 19 años, a cuatro de cada diez adultos jóvenes. En consecuencia, aumentan las proporciones de adultos jóvenes en las categorías de mayor consumo, ascendiendo a casi cuatro de cada diez adultos que consumen entre tres y cinco cigarrillos y dos de cada diez que fuman entre seis y 15, al día.

Consumo de alcohol

El consumo de alcohol entre los adolescentes está presente desde edades tempranas. Ya a los 15 años 13 por ciento de los varones y ocho por ciento de la población femenina ha ingerido alcohol. La edad media estimada para el inicio de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15 a 24 años es de 19.9 años.

En ambos grupos de edad —adolescentes y adultos jóvenes— los varones son los que tienen mayor tendencia a consumir bebidas alcohólicas, y en el grupo de 20 a 24 años, esta tendencia es el doble respecto a sus contrapartes femeninas. Entre los adolescentes, sólo cuatro de cada diez mujeres y tres de cada diez hombres refieren nunca haber ingerido alcohol. El análisis de la frecuencia con la que beben quienes sí dicen hacerlo entre las y los adolescentes indica que la periodicidad más recurrente es de una a tres veces por semana, ocasiones en las que toman cinco o más copas.

A diferencia de los adolescentes, las proporciones de adultos jóvenes que nunca han tomado cambian, en particular entre los varones, pues mientras una proporción de mujeres similar a la de las adolescentes declara nunca haber probado el alcohol (cuatro de cada diez), entre los hombres apenas poco más de uno refiere estar en la misma situación entre los jóvenes de mayor edad.

En cuanto a la periodicidad del consumo, casi 60 por ciento de los jóvenes adultos que beben declaró hacerlo de forma ocasional. Entre ellos, 76.4 por ciento consume entre una y cinco copas en cada ocasión, uno de cada diez ingiere entre seis y nueve bebidas con alcohol y 12 por ciento toma entre diez y 15 copas.

V. Comentarios finales

La salud física y mental es, por razones evidentes, un aspecto fundamental del desarrollo de los individuos. Si bien lo es en cualquier etapa de la vida, entre la población joven es factible esperar que ésta muestre un estado particularmente benéfico.

Los jóvenes en México gozan de los beneficios de las intensas acciones que en materia de salud se han desarrollado en el país, en particular para la erradicación de padecimientos originados por condiciones materiales de vida precarias. Empero, existen nuevos riesgos propios de estilos de vida poco saludables, que amenazan la salud de los individuos desde edades tempranas.

Entre estos factores dañinos se encuentran la exposición a peligros crecientes como la violencia y los accidentes, elementos que, además, constituyen la principal causa de muerte tanto en hombres como en mujeres jóvenes. Pero además de estas situaciones fatales que podrían considerarse contingentes o circunstanciales, la juventud se muestra particularmente expuesta a los riesgos que conllevan, por un parte, los patrones de consumo actuales, en especial de alimentos de escasa aportación nutritiva o sustancias como el tabaco y el alcohol; y, por otra parte, a la cada vez más notoria falta de actividad física, propia del sedentarismo característico de las sociedades modernas.

Los niveles de sobrepeso y obesidad nutren los cuadros epidemiológicos crónico degenerativos que ya comienzan a hacerse visibles entre la población más joven, como sucede entre aquellos que padecen diabetes o hipertensión. En el caso de la población femenina, ambas enfermedades son particularmente alarmantes dada su estrecha asociación con la mortalidad materna por causas indirectas, es decir, aquellas que preceden al proceso gestacional, pero que se ven agravadas por el mismo, provocando incluso la muerte de la madre y estados de salud deficientes entre los recién nacidos.

El impacto de este tipo de patrones epidemiológicos en la capacidad de los jóvenes para insertarse a la vida productiva nacional pone en riesgo el aprovechamiento del dividendo demográfico al que se ha hecho mención en este documento y obliga a cuestionar sus consecuencias sobre los sistemas de salud, los cuales ya se verían suficientemente presionados por el incremento en la población de adultos mayores y sus muy particulares necesidades en materia sanitaria.

Afortunadamente, como puede desprenderse de este análisis, en el caso de los jóvenes las causas que afectan su salud son altamente prevenibles. La capacidad de adaptación propia de la juventud puede convertirse en una herramienta de mucha utilidad para la instrumentación de políticas públicas orientadas a promover formas de vida saludables y a habilitarlos como agentes de cambio, no sólo de su propio cuerpo sino de los entornos domésticos y comunitarios que los rodean.

Capítulo 4. Los jóvenes y el mundo del trabajo

I. Introducción

La incorporación al mercado de trabajo es una de las transiciones más relevantes en la trayectoria de los individuos. En una sociedad en la que los medios necesarios para la subsistencia y el bienestar deben ser adquiridos con recursos monetarios, contar con un empleo remunerado se vuelve imprescindible. En el caso de los jóvenes, además, el trabajo implica un paso más hacia la emancipación y la autonomía respecto a los padres y el hogar de origen. Es, frecuentemente, un detonador de otro tipo de transiciones, como la salida del hogar paterno y la formación de una familia de procreación, particularmente entre los hombres.

En México, cerca de la mitad de la población entre 15 y 24 años se dedica a trabajar y el escenario actual respecto a su participación laboral es, por lo menos, contrastante. La población joven se ha visto particularmente beneficiada de los avances educativos en el país, por lo que presumiblemente se encuentra mejor preparada que sus coetáneos de cohortes anteriores y podría, tentativamente, colocarse en mejores empleos. Adicionalmente, la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo abre cada vez más espacios para la incorporación de las jóvenes a la actividad productiva.

Sin embargo, las condiciones de la economía nacional e internacional son inestables y precarias. El estancamiento de los sistemas económicos, resultado de las diversas crisis experimentadas en los años recientes, ha contraído el mercado de trabajo formal y dificultado la generación de nuevos empleos, a la par que, ante la necesidad de obtener recursos, se fortalece el sector laboral informal, con el consecuente riesgo de desviación de los recursos hacia actividades ilegales. Más aún, el mismo trabajo formal se ha flexibilizado de tal forma —mediante estrategias de subcontratación, debilitamiento e inestabilidad de las prestaciones laborales, entre otros— que, en algunos sectores, la actividad formal correría el riesgo de dejar de representar una ventaja real sobre la actividad informal (Portes y Haller, 2004).

De este modo, como veremos en este acápite, los jóvenes se enfrentan a una disyuntiva que los empuja, ya sea hacia la postergación de su incursión al mundo del trabajo, con la posibilidad de seguir estudiando —sin la certeza de que al finalizar la trayectoria educativa podrán encontrar un trabajo adecuado a sus capacidades y conocimientos— o, por el contrario, a incorporarse de manera temprana a la actividad laboral informal, ante la imperiosa necesidad de obtener recursos. La resolución de esta disyuntiva depende en muy buena medida del estrato socioeconómico del hogar de origen, pues en función de los recursos con los que cuente la familia es posible o no mantener a los miembros jóvenes que no trabajan. Resulta previsible que las familias con menores recursos tenderán hacia la inserción temprana de sus miembros en el trabajo, como parte de una estrategia de sobrevivencia que se agudiza en tiempos de crisis (González de la Rocha, 1986, 2001), con el consecuente impacto en la reproducción intergeneracional de la pobreza y la vulnerabilidad que esto implica.

En este capítulo se analiza cómo, en el caso de los jóvenes, a los factores descritos se suman su propia inexperiencia y falta de conocimientos especializados, su dependencia de las actividades productivas de los padres u otros familiares (a las que frecuentemente se dedican sin recibir paga) y otros elementos

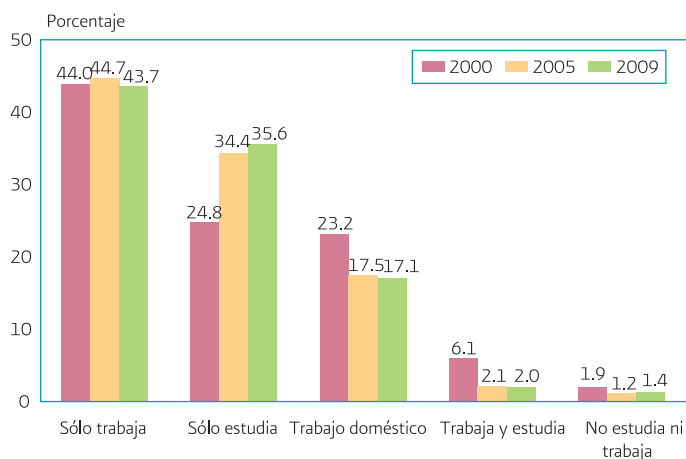
que los vuelven poco aptos para el trabajo formal y, al mismo tiempo, un grupo muy atractivo para las actividades informales, como trabajadores de alta productividad, menores exigencias y fácilmente sustituibles.

II. Condición de actividad

En el año 2009, cuatro de cada diez personas entre 15 y 24 años de edad realizaba alguna actividad económica de manera exclusiva; poco más de tres de cada diez tenían como única ocupación estudiar, uno de cada seis se dedicaba al trabajo doméstico, dos de cada cien trabajaban y estudiaban y apenas uno de cada cien reportaba no trabajar ni estudiar (véase gráfica 1).

Si bien el orden de dicha distribución se ha mantenido relativamente estable durante la última década, destaca, por un lado, el aumento (de aproximadamente 40%) en la proporción de jóvenes que se dedican sólo a estudiar y, por otro lado, la reducción de población en el resto de las actividades. Esta situación muestra, como se señaló en el capítulo 2, el poder de atracción que ha tenido el sistema educativo en los jóvenes durante la última década, primordialmente en el primer lustro y, de manera particular, entre la población femenina, al ser éstas quienes tradicionalmente presentan una mayor participación en la actividad doméstica, rubro que muestra la disminución más notoria en el periodo analizado.

Gráfica 1.
Distribución porcentual de jóvenes por condición de actividad, 2000, 2005 y 2009

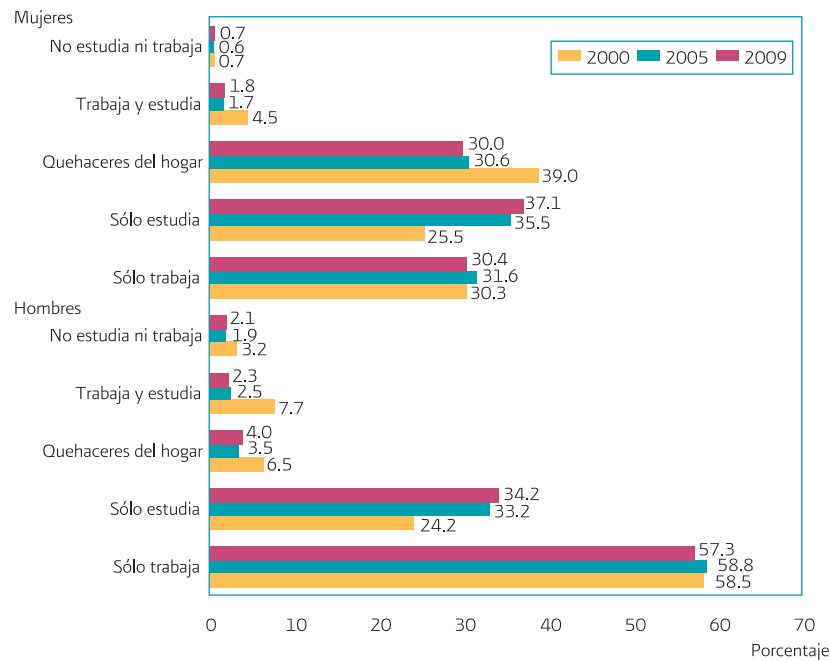


Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.

No obstante, aunque el avance educativo es relevante, no ha tenido un impacto significativo en la proporción de población que a través del tiempo ha tenido como actividad principal el trabajo y que, en su gran mayoría, idealmente debería estar estudiando. En otras palabras, no se ha logrado con la misma intensidad desincentivar la participación de los jóvenes en el trabajo a favor del estudio, sino que se han recuperado estudiantes que antes podrían dedicarse al trabajo reproductivo en sus hogares, predominantemente mujeres.

En este sentido, el sexo marca diferencias importantes. Los hombres tienen mayor presencia (prácticamente el doble) entre la población que se dedica a trabajar, a trabajar y estudiar, o que no estudia ni trabaja; en cambio, las mujeres son más relevantes en la población que estudia y, principalmente, entre quienes se dedican a las actividades domésticas (donde aproximadamente hay siete mujeres por cada hombre) (véase gráfica 2).

Gráfica 2.
Porcentual de jóvenes por sexo según condición de actividad, 2000, 2005 y 2009



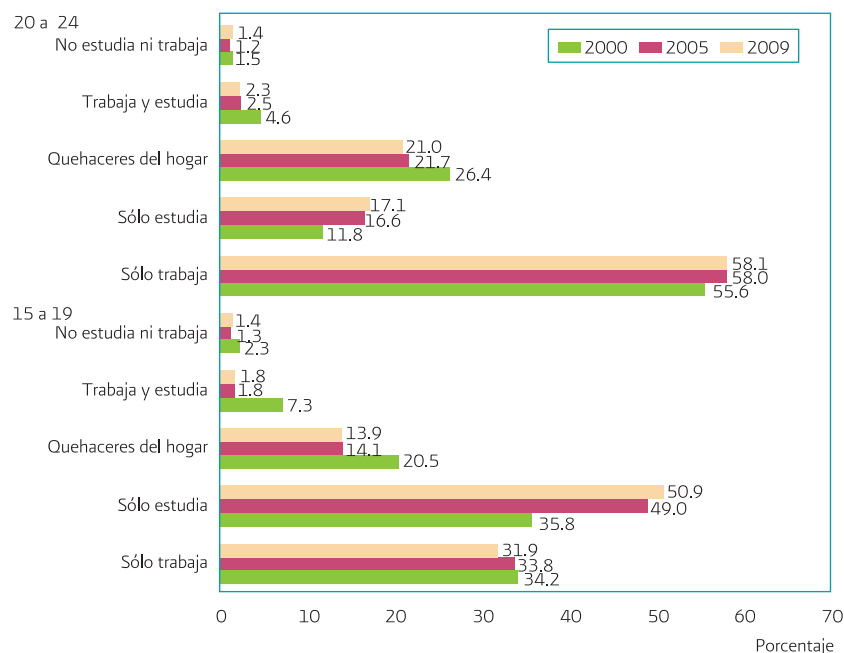
Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.

Como resulta esperable, la edad también implica discrepancias importantes en cuanto a la condición de actividad de los jóvenes. En este caso, la participación laboral de los adolescentes, de quienes se desearía que fuera muy baja, podría sugerir la existencia de escenarios de vulnerabilidad en los que estuviesen presentes la escasez de recursos, bajos niveles de escolaridad y, tal vez, la reproducción temprana.

En el año 2009, uno de cada dos adolescentes tenía como única actividad el estudio, tres de cada diez se dedicaban sólo al trabajo y poco más de uno de cada diez realizaba actividades domésticas como tarea principal. Para los adultos jóvenes estas actividades se distribuían, en el mismo orden, en 17.1, 58.1 y 21.0 por ciento. En otras palabras, la tendencia entre el estudio y el trabajo tiende a invertirse de un grupo de edad al otro, con el consecuente cambio en la participación laboral de adolescentes y adultos jóvenes (véase gráfica 3).

Gráfica 3.

Porcentual de jóvenes por grupo de edad según condición de actividad, 2000, 2005 y 2009



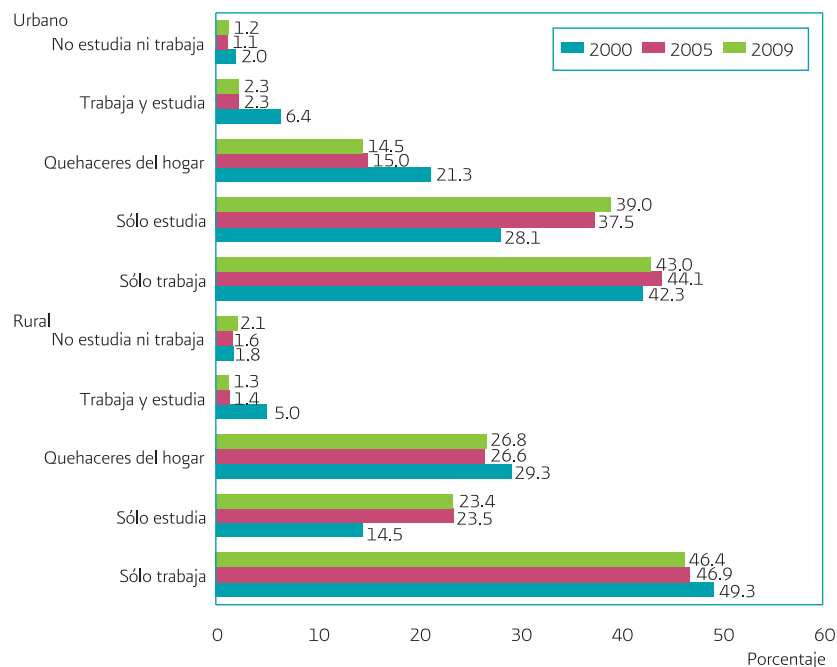
Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.

El ámbito rural es, en general, un espacio de mayores desventajas para los jóvenes, debido a que brinda, por un lado, menores oportunidades para estudiar y, por el otro, implica mayores presiones para que los jóvenes trabajen o se incorporen a las actividades del hogar. En 2009, en la ciudad aproximadamente 40 por ciento de los jóvenes estudia, mientras en el campo dicha proporción llega apenas a un 23.4 por ciento.

Esta situación tiene origen en la falta de infraestructura y equipamiento educativo en el ámbito rural, no sólo para niveles educativos medios y altos, en muchos casos también para educación básica, así como en las estrategias familiares de sobrevivencia y en los roles de género de las sociedades más tradicionales. Los jóvenes en el campo son una mano de obra importante, ya sea de manera asalariada o sin pago, así como para las actividades de reproducción dentro del hogar. En ambos casos, la división sexual del trabajo es nítida.

Sin embargo, el avance educativo de la última década ha sido relativamente más amplio en el campo que en la ciudad, en vista del mayor rezago del primero. Ello ha significado, para el primer caso, una disminución de la población que se dedica a actividades distintas al estudio, con especial énfasis en la población que estudia y trabaja (véase gráfica 4).

Gráfica 4.
Porcentual de jóvenes por lugar de residencia según condición de actividad, 2000, 2005 y 2009



Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.

III. Tasa de Participación Activa y Tasa de Desocupación Abierta

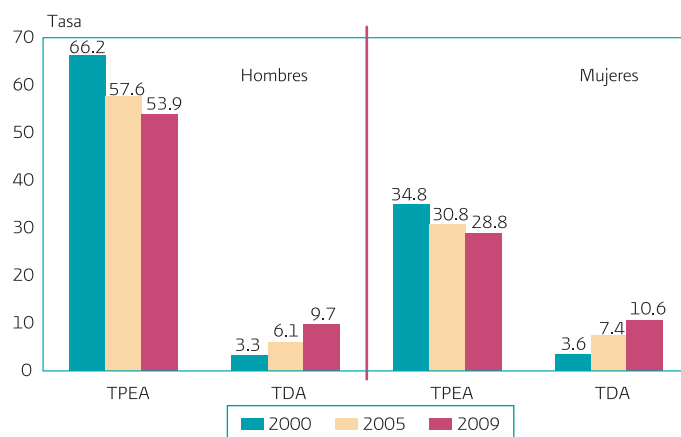
La tasa de participación económica (TPEA) de los jóvenes, es decir, el porcentaje de población que participa en la producción de bienes y servicios, se ha reducido de manera constante durante la última década, al pasar de 50.0 a 43.7 y 41.2 por ciento, del año 2000 al 2005 y 2009, respectivamente.

Esta situación parecería favorable si se relaciona con la ampliación de la oferta educativa de las últimas décadas. Así, los jóvenes reducen su participación económica pero se insertan con mayor fuerza en el sistema educativo. Sin embargo, junto a esta reducción en la participación económica, el porcentaje de población que sin estar ocupada ha buscado incorporarse a alguna actividad económica [la tasa de desocupación abierta (TDA)] ha incrementado una y hasta dos veces su tamaño, al pasar de 3.4 a 6.6 y 10.0 entre los años 2000, 2005 y 2009. Ello resta optimismo al argumento anterior, indicando que el descenso en la participación también está afectado por el crecimiento del desempleo.

Por otra parte, la tasa de participación económica y la tasa de desocupación abierta varían en función del sexo de los jóvenes. Los hombres tienen una TPEA que prácticamente duplica la de las mujeres en 2009 (53.9 frente 28.8%, respectivamente); esta diferencia ha disminuido ligeramente durante la última década, a razón de que los hombres muestran una mayor contracción de la TPEA. No obstante, las mujeres incrementan su tasa de desocupación, al pasar de 3.6 a 10.6 por ciento entre 2000 y 2009. Lo anterior

muestra que las diferencias de género siguen siendo un factor importante en la situación laboral de los jóvenes, tanto en su participación como en su nivel desempleo, y las mujeres, en este sentido, presentan mayores desventajas (véase gráfica 5).

Gráfica 5.
Tasa de participación económicamente activa y tasa de desocupación abierta de jóvenes por sexo 2000, 2005 y 2009



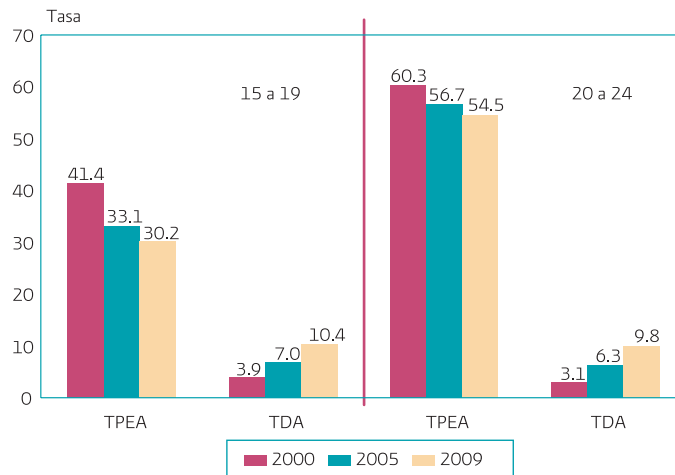
Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.

La participación económica varía, también, según la edad y, como es de esperarse e incluso deseable, los adolescentes tienen una menor TPEA que los adultos jóvenes; además ésta ha disminuido con mayor fuerza en la última década (al pasar de 41.4 a 30.2% entre 2000 y 2009). Sin embargo, ambos grupos de edad han aumentado significativamente su tasa de desocupación, especialmente los adultos jóvenes (véase gráfica 6).

En 14 estados de la República tienen una tasa de participación económica menor que el promedio nacional y, en algunos casos puede ser significativamente baja: Chihuahua (30.8%), Distrito Federal (31.7%), Sonora (36.5%). Por el contrario, en 18 entidades federativas, la TPEA está por arriba de la tasa nacional; entre éstas, los estados que destacan son: Colima, Jalisco, Guerrero y Quintana Roo, donde la tasa de jóvenes económicamente activos se encuentra en un valor cercano al 50 por ciento. En general, la tasa de participación es más alta en los hombres, pero existen estados, principalmente los que presentan un mayor nivel de urbanización, donde existe una proporción relativamente semejante de hombres y mujeres que participan en el mercado de trabajo. En cambio, en los estados con un perfil menos urbanizado, los hombres superan en mucho la participación femenina.

En general, los estados donde la tasa de participación económica de los jóvenes es baja presentan una desocupación abierta varios puntos porcentajes por arriba a la media nacional (10.0%), entre ellos destacan: Chihuahua, Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila, Querétaro y el Estado de México. Considerando que estas entidades presentan un mayor nivel educativo, como se mostró en el capítulo 2, el nivel de desempleo podría estar intrínsecamente ligado con la mayor selectividad de los jóvenes en cuanto a la selección

Gráfica 6.
Tasa de participación económicamente activa y tasa de desocupación abierta de jóvenes por sexo 2000, 2005 y 2009



Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.

del empleo o con la dificultad de encontrar un trabajo que remunere adecuadamente un nivel mayor de capacitación. Por otra parte, estados con mayores tasas de actividad económica juvenil tienen menor nivel de desempleo, pero es muy probable que el mercado laboral para los jóvenes sea más precario.

En 2009, no parece haber una diferencia significativa en la participación económica de los jóvenes según su escolaridad, pues la TPEA es relativamente semejante para los jóvenes con primaria incompleta (47.6%), primaria completa (38.1%), secundaria (40.5%) y preparatoria y más (44.1%). Sin embargo, es claro que la escolaridad influye de manera importante en la participación económica de los jóvenes, al menos en dos sentidos. En primer lugar, los jóvenes con educación media superior y superior son el único grupo de población que ha aumentado su tasa de participación durante la última década, al pasar de 40.5 por ciento en el año 2000, a 44.1 por ciento en 2009. Es decir, han tenido mayor posibilidad de insertarse al mercado laboral.

En segundo lugar, y en aparente paradoja, la tasa de desocupación abierta muestra que a mayor escolaridad se está expuesto a mayor desempleo. Los jóvenes con educación media superior, hacia el año 2009, tienen una TDA 2.4 veces más alta que la población con primaria incompleta: 11.9 frente a 5.0 por ciento, respectivamente. Tal situación muestra la incapacidad del sistema productivo para atraer a población joven con mayor calificación, así como también la posible mayor selectividad de éstos para insertarse al mercado laboral.

La mayor participación económica de los jóvenes en el campo puede ser resultado, por un lado, de la menor valoración de la educación, en vista de que los proyectos de vida educativos y laborales son más limitados que en las ciudades; y, por otra parte, al menor nivel de calificación requerido en actividades rurales, que permite a los jóvenes adquirir más fácilmente un empleo, aunque éstos sean muy probablemente de baja calidad y precarias condiciones laborales (véanse cuadros 1 y 2).

Cuadro 1.
Tasa de participación económica por características sociodemográficas seleccionadas, 2000, 2005 y 2009

CARACTERÍSTICAS	Año		
	2000	2005	2009
TOTAL	50.0	43.7	41.2
GRUPO DE EDAD			
15 A 19	41.4	33.1	30.2
20 A 24	60.3	56.7	54.5
SEXO			
HOMBRES	66.2	57.6	53.9
MUJERES	34.8	30.8	28.8
ESTADO CIVIL			
UNIDOS	48.7	47.6	46.9
ALGUNA VEZ UNIDOS	62.0	60.8	61.4
SOLTERO	50.3	42.5	39.6
ESCOLARIDAD			
PRIMARIA INCOMPLETA	60.6	52.9	47.6
PRIMARIA COMPLETA	61.8	43.6	38.1
SECUNDARIA COMPLETA	50.3	42.6	40.5
MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	40.5	43.1	44.1
LUGAR DE RESIDENCIA			
RURAL	54.3	46.8	45.3
URBANO	48.7	42.9	40.1

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENOE 2009, II trimestre.

Cuadro 2.
Tasa de desocupación abierta por características sociodemográficas seleccionadas, 2000, 2005 y 2009

CARACTERÍSTICAS	Año		
	2000	2005	2009
TOTAL	3.4	6.6	10.0
GRUPO DE EDAD			
15 A 19	3.9	7.0	10.4
20 A 24	3.1	6.3	9.8
SEXO			
HOMBRES	3.3	6.1	9.7
MUJERES	3.6	7.4	10.6
ESTADO CIVIL			
UNIDOS	1.9	3.6	6.7
ALGUNA VEZ UNIDOS	4.9	9.5	10.0
SOLTERO	3.8	7.4	10.9
ESCOLARIDAD			
		3.7	
PRIMARIA INCOMPLETA	1.9	4.8	5.0
PRIMARIA COMPLETA	2.0	6.9	7.9
SECUNDARIA COMPLETA	3.9	9.1	10.4
MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	4.9	0.0	11.9
LUGAR DE RESIDENCIA			
RURAL	1.3	3.1	5.0
URBANO	4.2	7.6	11.5

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENOE 2009, II trimestre.

IV. Posición en el trabajo

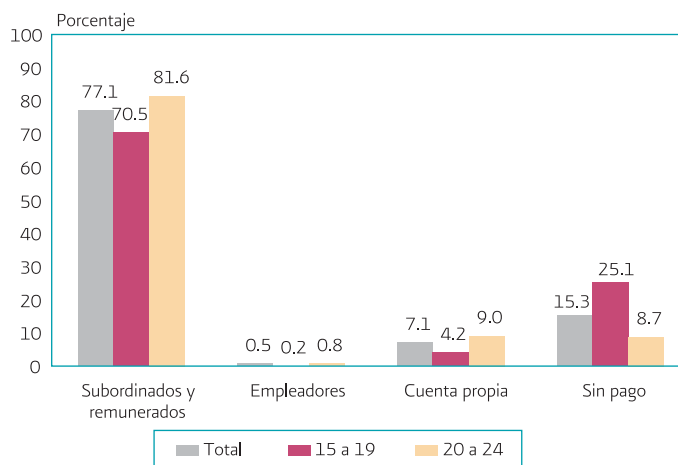
En 2009, cerca de ocho de cada diez jóvenes ocupados reportaron ser trabajadores subordinados y remunerados, poco menos de uno de cada seis era trabajador sin pago, siete de cada cien declararon ser trabajadores por cuenta propia y apenas 0.5 por ciento, empleadores.

Tal distribución muestra la gran dependencia de los jóvenes respecto al mercado laboral y la importancia de éstos como recursos humanos en las estrategias de sobrevivencia familiares, en particular de los adolescentes, quienes reportan una proporción tres veces superior (25.1%) a la de los adultos jóvenes (8.7%) entre los trabajadores sin pago (véase gráfica 7).

No existen diferencias significativas en la posición en el trabajo entre hombres y mujeres; los hombres tienen una presencia apenas más alta entre los trabajadores subordinados y empleadores, mientras las

mujeres muestran relativa predominancia entre los trabajadores por cuenta propia y sin pago, lo cual sugiere una posición de mayor vulnerabilidad y visibiliza su papel como recursos humanos emergentes en situaciones críticas.

Gráfica 7.
Porcentaje de jóvenes ocupados por grupo de edad
según posición en el trabajo, 2009



Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009.

El nivel académico tiene un impacto notable en la posición en el trabajo en la medida que a mayor nivel de estudios aumenta la proporción de jóvenes subordinados y remunerados y disminuye la de aquellos que declaran ser trabajadores por cuenta propia o sin pago, lo cual sugiere que mayores niveles de escolaridad se podrían asociar con la inserción en trabajos dentro del sector formal.

En el ámbito rural se observa una proporción tres veces superior de trabajadores sin pago y hasta 50 por ciento mayor de trabajadores por cuenta propia, respecto a los jóvenes trabajadores de zonas urbanas. En la ciudad, en cambio, la participación de los jóvenes como trabajadores subordinados y remunerados, así como de empleadores, es mayor (véase cuadro 3).

Cuadro 3.
Distribución porcentual de jóvenes ocupados por posición en el trabajo según variables sociodemográficas seleccionadas, 2009

VARIABLES SELECCIONADAS	POSICIÓN EN EL TRABAJO			
	TRABAJADORES SUBORDINADOS Y REMUNERADOS	EMPLEADORES	TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	TRABAJADORES SIN PAGO
TOTAL	77.1	0.5	7.1	15.3
GRUPOS DE EDAD				
15 A 19	70.5	0.2	4.2	25.1
20 A 24	81.6	0.8	9.0	8.7
SEXO				
HOMBRE	77.7	0.7	6.4	15.2
MUJER	76.1	0.3	8.2	15.4
ESTADO CIVIL				
UNIDOS	77.8	1.1	13.9	7.3
ALGUNA VEZ UNIDOS	84.5	0.6	10.4	4.5
SOLTERO	76.8	0.4	5.0	17.8
ESCOLARIDAD				
PRIMARIA INCOMPLETA	68.2	0.7	11.8	19.4
PRIMARIA COMPLETA	71.4	0.4	7.5	20.6
SECUNDARIA COMPLETA	77.3	0.4	6.7	15.6
MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	83.4	0.7	6.2	9.7
LUGAR DE RESIDENCIA				
RURAL	60.4	0.3	9.3	30.0
URBANO	82.3	0.6	6.4	10.7

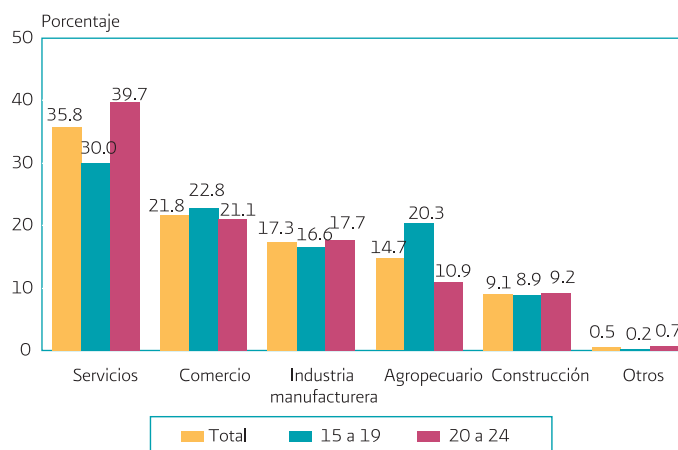
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENOE 2009, II trimestre.

V. Rama de actividad

En 2009, los jóvenes ocupados se distribuían según su sector o rama de actividad de la siguiente forma: 35.8 por ciento pertenecía al sector servicios, 21.8 por ciento a sector comercio, 17.3 por ciento a la industria manufacturera, 14.7 por ciento al sector agropecuario y 9.1 por ciento a la industria de la construcción.

Los adolescentes siguen una distribución semejante a la población total de jóvenes, sin embargo muestra una relativa mayor participación, por un lado, en el sector agropecuario y de comercio, y, por el otro, un menor peso en los servicios. Los adultos jóvenes, por su parte, tienen predominancia en el sector servicios y su peso en el sector agropecuario es más bajo que los jóvenes en su totalidad (véase gráfica 8).

Gráfica 8.
Porcentaje de jóvenes ocupados por grupo de edad
según posición en el trabajo, 2009



Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009.

El sexo, en este sentido, es una variable que discrimina con mayor fuerza la ubicación de los jóvenes en los diferentes sectores productivos. Las mujeres tienen una proporción más alta (casi el doble) en el sector servicios y comercio. La población masculina, en cambio, supera en mucho la participación de las mujeres en la industria de la construcción y en el sector agropecuario. Esta situación refleja el peso de las diferencias de género en el mundo laboral y sugiere el desplazamiento de los roles socialmente asignados en la esfera privada al ámbito productivo, en vista de que, en gran medida, las actividades propias del sector de servicios y el comercio son una extensión de las tareas domésticas. En este sentido, destaca el hecho de que el auge de la industria manufacturera impactó de manera notable al empleo femenino, encontrando en las mujeres una fuerza de trabajo flexible y dispuesta a incorporarse al mercado laboral en situaciones de menor estabilidad.

Por su parte, al analizar la distribución de los jóvenes según su nivel de estudios, se observa que a mayor nivel académico es más alta la participación de los jóvenes en los sectores de servicios, comercio e industria manufacturera. Por el contrario, la población con más bajos estudios se ubica en la industria agrícola y de la construcción. Es decir, el nivel de escolaridad marca una notable distinción entre las actividades manuales y las no manuales.

En el ámbito urbano, la proporción de jóvenes que se ubican en los sectores servicios, comercio y la industria manufacturera, son aproximadamente más del doble que los reportados en espacio rural. En cambio, y como es de esperarse, el sector agropecuario es significativamente más alto en el medio rural. La industria de la construcción, por su parte, se encuentra relativamente equilibrada en ambos espacios. Ello muestra la gran dificultad de los jóvenes rurales para incorporarse a la actividad laboral en sus lugares de origen fuera del sector agropecuario, así como de la mayor exposición a obtener trabajos de deficientes condiciones laborales (véase cuadro 4).

Cuadro 4.
Distribución porcentual de jóvenes ocupados por sector de actividad en el trabajo
según variables sociodemográficas seleccionadas, 2009

"VARIABLES SELECCIONADAS"	SECTOR DE ACTIVIDAD					
	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA MANUFACTURERA	COMERCIO	SERVICIOS	OTROS	AGROPECUARIO
TOTAL	9.1	17.3	21.8	35.8	0.5	14.7
GRUPOS DE EDAD						
15 A 19	8.9	16.6	22.8	30.0	0.2	20.3
20 A 24	9.2	17.7	21.1	39.7	0.7	10.9
SEXO						
HOMBRE	13.7	17.1	17.1	29.8	0.7	20.5
MUJER	0.6	17.6	30.3	46.9	0.1	3.8
ESTADO CIVIL						
UNIDOS	11.7	19.2	22.0	31.4	0.5	14.3
ALGUNA VEZ UNIDOS	9.9	21.6	25.9	39.5	0.1	2.5
SOLTERO	8.3	16.6	21.6	37.1	0.5	15.0
ESCOLARIDAD						
PRIMARIA INCOMPLETA	16.6	12.4	11.1	21.0	0.5	37.4
PRIMARIA COMPLETA	13.2	17.0	16.4	26.7	0.2	25.4
SECUNDARIA COMPLETA	9.0	19.8	23.5	33.5	0.4	12.9
MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	4.4	14.2	25.3	50.4	0.8	4.2
LUGAR DE RESIDENCIA						
RURAL	10.1	12.8	11.8	17.5	0.5	46.6
URBANO	8.8	18.6	24.8	41.6	0.5	4.7

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENOE 2009, II trimestre.

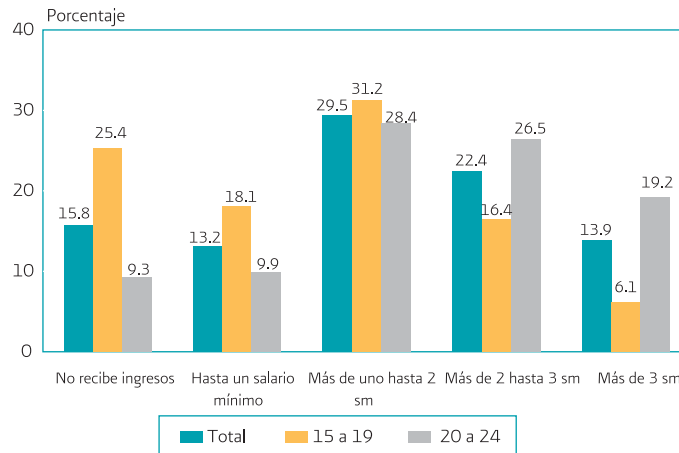
VI. Ingresos

A finales de la primera década del nuevo milenio, aproximadamente 60 por ciento de los jóvenes ocupados recibían menos dos salarios mínimos, y 80 por ciento menos de tres salarios. En el caso de los adolescentes esta situación es aún más grave, ya que 25.4 por ciento de ellos no recibe ingresos y el resto recibe menos de dos salarios mínimos. En los adultos jóvenes, sólo 9.3 por ciento (casi tres veces menos que los adolescentes) no recibe ingresos y 75 por ciento percibe menos de tres salarios. La menor percepción de ingresos de los adolescentes ejemplifica claramente las grandes desventajas a las que esta población se expone si se incorpora al mercado de trabajo cuando, idealmente, debería estar estudiando (véase gráfica 9).

Si bien la proporción de hombres y mujeres jóvenes que no reciben ingresos es semejante (alrededor de 15%), en general las mujeres perciben menos ingresos que sus contrapartes masculinos, pues son mayoría en las actividades peor remuneradas y minoría entre las más retribuidas. Esta situación puede tener

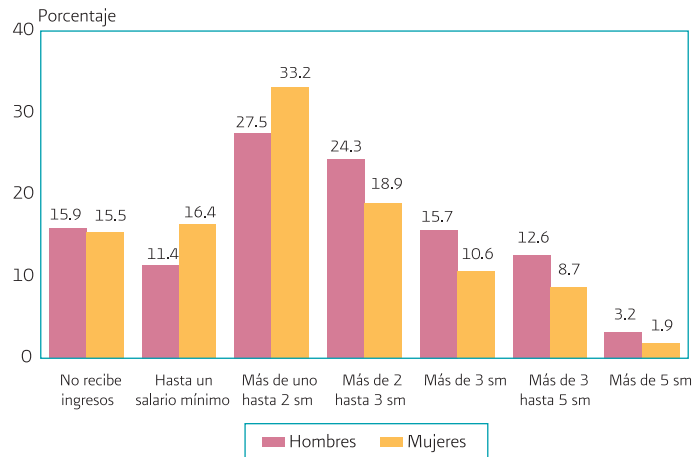
origen en una inserción laboral femenina menos ventajosa en términos del sector y la posición laboral en la que se emplean pero, quizá, también en la discriminación salarial que aún existe entre sexos, sobre todo cuando se observa, por un lado, que no existen diferencias respecto a la posición en el trabajo que ocupan ambos sexos, y, por el otro lado, que las mujeres están insertas en ramas de actividad que, tentativamente, tienen mejores condiciones laborales (comercio y servicio) (véase gráfica 10).

Gráfica 9.
Porcentaje de jóvenes ocupados por grupo de edad según percepción de ingresos, 2009
(salarios mínimos mensuales)



Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y 2009.

Gráfica 10.
Distribución porcentual de jóvenes ocupados por sexo según percepción de ingresos, 2009
(salarios mínimos mensuales)



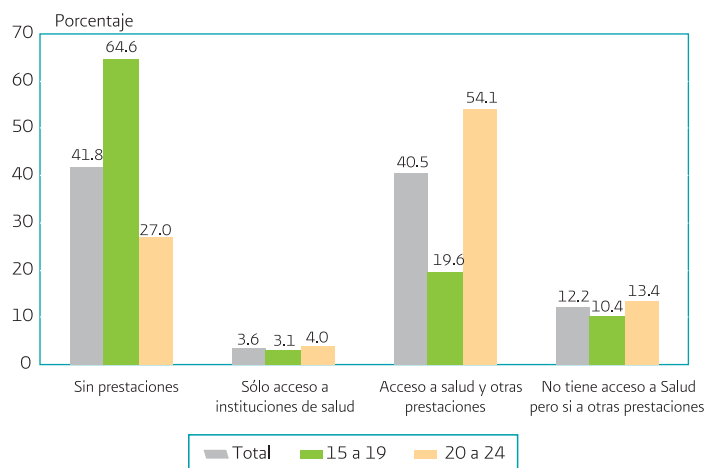
Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y 2009.

El nivel educativo de la población joven es una variable discriminante de mayor peso en la percepción salarial. Mientras uno de cada cinco jóvenes con primaria incompleta y completa no percibe ingresos, entre los jóvenes con secundaria y nivel medio y superior esto ocurre entre uno de cada seis y uno de cada diez, respectivamente. Por otra parte, como se ha venido señalando, el ámbito rural es un espacio de mayor precariedad para los jóvenes. Uno de cada tres jóvenes ocupados en el campo no reciben ingresos; en el medio rural esto ocurre a uno de cada diez.

Un componente fundamental del empleo formal es, además de la estabilidad en la percepción del ingreso, las percepciones laborales a las que se tiene acceso. En este sentido, en 2009 cuatro de cada diez jóvenes ocupados reportaban no tener ninguna prestación, mientras una proporción similar declaró tener acceso a servicios de salud, entre otras prestaciones.

Los adolescentes trabajadores presentan, en este sentido, peores condiciones laborales que los adultos jóvenes, ya que mientras 64.6 por ciento de ellos no tienen ninguna prestación en el trabajo, en los adultos jóvenes esto ocurre entre el 27.0 por ciento de ellos (véase gráfica 11).

Gráfica 11.
Porcentaje de jóvenes asalariados* por grupos de edad según prestaciones otorgadas por parte del trabajo, 2009



Nota: * Excluyendo a iniciadores de un próximo trabajo.

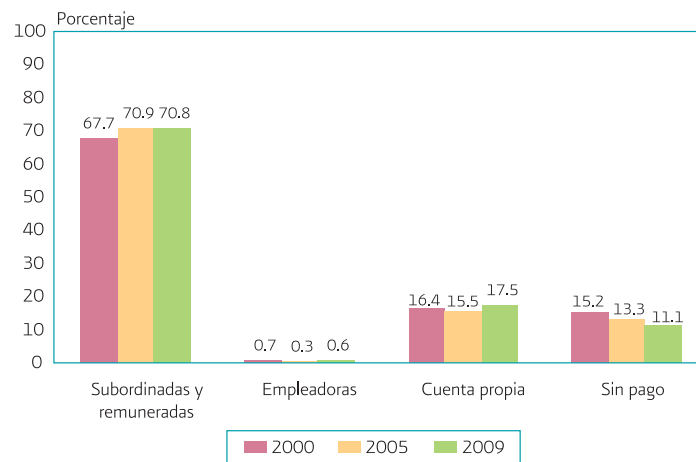
Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009.

VII. Madres jóvenes ocupadas

Un grupo en el que vale la pena detenerse para analizar su situación laboral es el de las jóvenes que ya son madres. En ellas se conjuntan dos tendencias características de la población mexicana: la concentración de los nacimientos en el grupo de edad correspondiente a las primeras edades de la adultez y la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

En 2009, siete de cada diez madres jóvenes reportaban ser trabajadoras subordinadas y remuneradas; poco más de una de cada seis trabajaba por cuenta propia y una de cada diez trabajaba sin remuneración. Si bien esta situación laboral es semejante a la que presenta la población total de mujeres, existen diferencias, pues las madres jóvenes tienen, por un lado, una proporción menor de trabajadoras subordinadas y remuneradas y trabajadoras sin pago, pero, por el otro, una proporción notable (casi el doble) de trabajadoras por cuenta propia. Es decir, las madres jóvenes hacen un uso más frecuente de estrategias de empleo independientes, lo cual podría implicar condiciones laborales más inestables y precarias, producto de la necesidad de emplearse para cumplir con las obligaciones que implica tener una familia de procreación (véase gráfica 12).

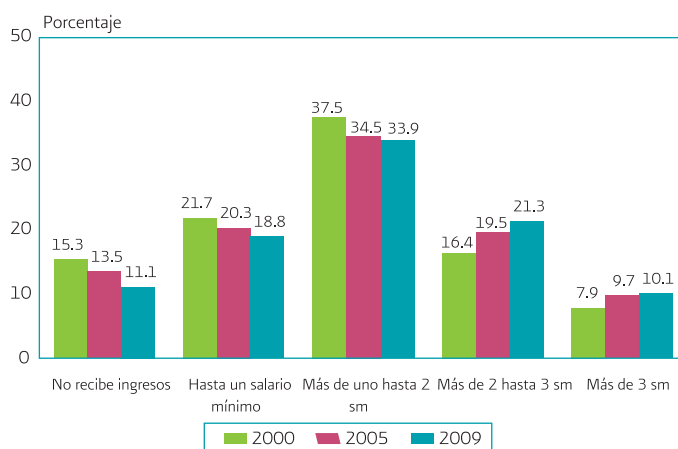
Gráfica 12.
Porcentaje de madres jóvenes ocupadas según posición en el trabajo, 2000, 2005 y 2009



Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.

En el mismo año, ocho de cada diez madres jóvenes perciben menos de tres salarios mínimos, lo cual representa una clara desventaja que, aún así, presenta lentas mejorías en el tiempo, pues en el año 2000 esta situación se presentaba entre nueve de cada diez mujeres con características similares (véase gráfica 13).

Gráfica 13.
Porcentaje de madres jóvenes ocupadas
según percepción de ingresos, 2000, 2005 y 2009



Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 y 2009.

En términos de prestaciones laborales, en 2009 una cuarta parte de las madres jóvenes no tiene ningún tipo de prestación, mientras aproximadamente seis de cada diez tienen acceso a seguridad social por parte del trabajo. Esta situación, si bien las equipara con el conjunto de la población joven, se trata de una igualdad “a la baja”, pues como se mostró anteriormente, las condiciones laborales entre los jóvenes ocupados distan de ser idóneas.

VIII. Comentarios finales

Las precarias condiciones de trabajo en las que se encuentra la mitad de los jóvenes (es, decir, más de diez millones de individuos) sugiere un panorama inquietante sobre las circunstancias en las que se encuentran los jóvenes dentro y fuera del espacio laboral, así como sobre los mecanismos de los que se tendrán que valer para satisfacer sus necesidades y responder, a la vez, al mundo que los rodea, un mundo que, en lo local y lo global, implica cada vez mayores requisitos y exigencias para la juventud.

Teniendo en cuenta, además, la necesidad que tiene el país de elevar no sólo el perfil académico sino también laboral y económico de la población, para aprovechar de manera amplia y eficiente las condiciones favorables que implica el llamado “bono demográfico”, las circunstancias descritas en este capítulo permiten suponer que los esfuerzos en este sentido deberán ser mayúsculos si se espera obtener algún beneficio de este momento de oportunidad.

Capítulo 5. Los jóvenes y sus hogares

I. Introducción

El tránsito hacia la adultez implica, entre otros eventos, el abandono del hogar de origen para conformar el propio, ya sea que se haga en el marco de una unión conyugal o que se inicie la vida independiente en arreglos residenciales de otro tipo.

Sin embargo, la organización de la vida independiente, solos o en pareja, es un evento complejo que requiere recursos materiales de los cuales los más jóvenes generalmente carecen, en vista de que, formalmente, su proceso de formación puede estar todavía en curso y sus vínculos con el mercado de trabajo —el cual muestra sus propias debilidades—, son aún precarios. De este modo, los pormenores asociados a la obtención, equipamiento y mantenimiento de una vivienda y, en general, los asuntos relacionados con la reproducción social, propia de la vida adulta, son particularmente complicados en esta etapa de la vida.

El incremento en los años de escolaridad de la población, así como las dificultades que actualmente experimenta la juventud para insertarse de manera favorable en el mercado de trabajo, han sido razones para que los jóvenes posterguen la salida del hogar de origen, aun cuando ya se ha iniciado la vida conyugal y la trayectoria reproductiva, para lo cual, las familias —en particular aquellas de menores recursos— han desarrollado diversas estrategias que incluyen una organización residencial particular.

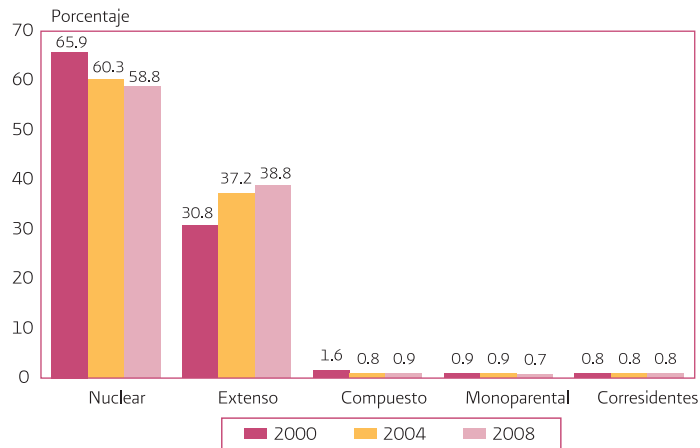
En este apartado, se analizan brevemente algunas características de los hogares en los que se distribuye la población joven, incluyendo aquellos de los que los jóvenes son declarados como jefes. Se identifica la estructura y composición de la unidad doméstica, así como particularidades de la jefatura, entre otros. Adicionalmente, en vista de que los núcleos domésticos son primordialmente unidades económicas de consumo, se asocia el análisis de los hogares donde viven los jóvenes con una caracterización de este grupo de la población respecto a su exposición a diferentes tipos de pobreza.

II. Estructura y composición

En 2008, cerca de seis de cada diez jóvenes viven en hogares nucleares,¹ lo cuales representaban 68 por ciento de los hogares en el país en el mismo año. En los últimos ocho años, la población joven en este tipo de unidades domésticas ha reducido su volumen, incrementándolo en los hogares extensos, los cuales representan a la quinta parte de los núcleos domésticos del país y tienden a aumentar con el tiempo. El resto de los tipos de hogares ha permanecido prácticamente sin cambios (véase gráfica 1).

¹ Tradicionalmente, se distingue a los hogares familiares de los no familiares. Entre estos últimos se encuentran los hogares unipersonales y de corresidentes, donde no existen lazos de parentesco. Los hogares familiares pueden ser: nucleares, cuando están formados por una pareja con o sin hijos, o por el jefe del hogar que vive sólo con sus hijos solteros (monoparentales). En los hogares extensos conviven con el núcleo principal otros parientes del jefe de la unidad doméstica. Finalmente, los hogares compuestos consideran, además de otros parientes, la presencia de miembros que no tengan lazos familiares con el jefe de hogar (Echarri, 2009).

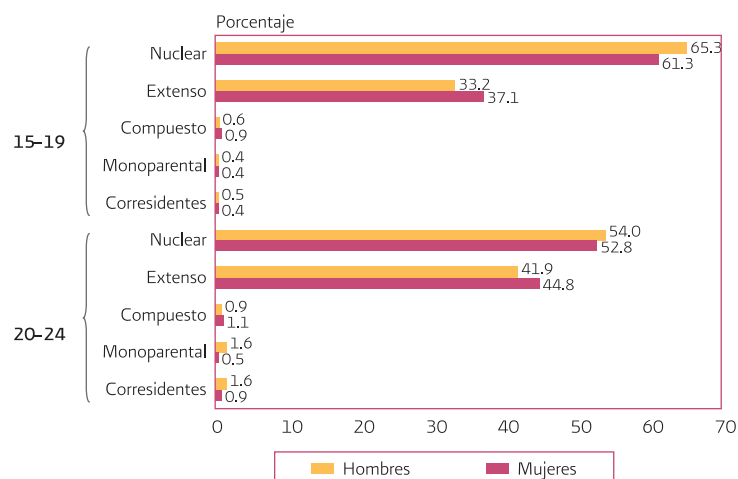
Gráfica 1.
Porcentaje de población joven por tipo de hogar, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Es decir, la distribución de los jóvenes en los hogares parece obedecer a la organización doméstica del conjunto de la población, sugiriendo que los hogares nucleares tenderían a ser más jóvenes en términos globales que otros tipos de arreglos residenciales. De hecho, los adolescentes tienen mayor representación en los hogares nucleares, pues alrededor de dos de cada tres personas entre 15 y 19 años de edad forma parte de una unidad doméstica de este tipo, mientras que esta proporción se reduce a uno de cada tres entre los hogares extensos (véase gráfica 2).

Gráfica 2.
Porcentaje de población joven por grupo de edad y sexo según tipo de hogar, 2008



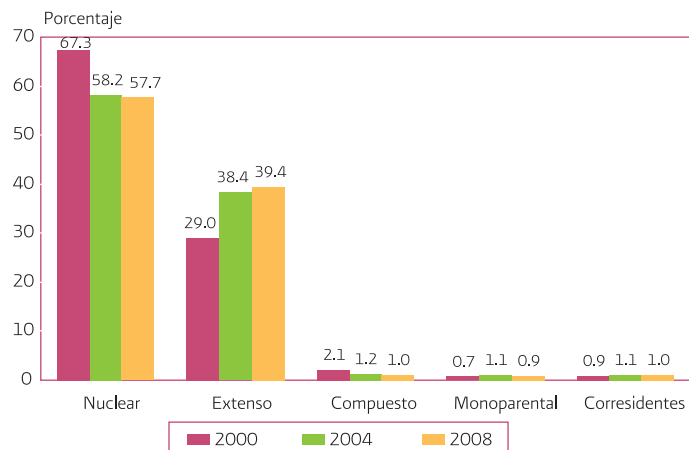
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2008.

La tendencia en la distribución es similar en los hogares donde residen adultos jóvenes, pero en menor magnitud. Una de cada dos personas entre 20 y 24 años es residente de un hogar nuclear, mientras que poco más de cuatro de cada diez conforma un hogar extenso. Llama la atención cómo, tanto entre adolescentes como en adultos jóvenes, las mujeres tienden a ser mayoría en los hogares extensos. Si ello se añade que uno de cada tres hogares extensos es dirigido por una mujer (frente a 17% de hogares nucleares con jefatura femenina), la composición por sexo de estos hogares, si bien parcialmente, sugeriría una cierta feminización de su estructura.

Entre los hogares nucleares, ocho de cada diez jóvenes viven en unidades domésticas formadas por una pareja con hijos y el resto se distribuye, primordialmente, en hogares monoparentales, donde residen el jefe e hijos. La distribución de los jóvenes en hogares extensos, en cambio, indica que uno de cada dos vive en unidades domésticas donde el núcleo principal lo forma una pareja sin hijos.

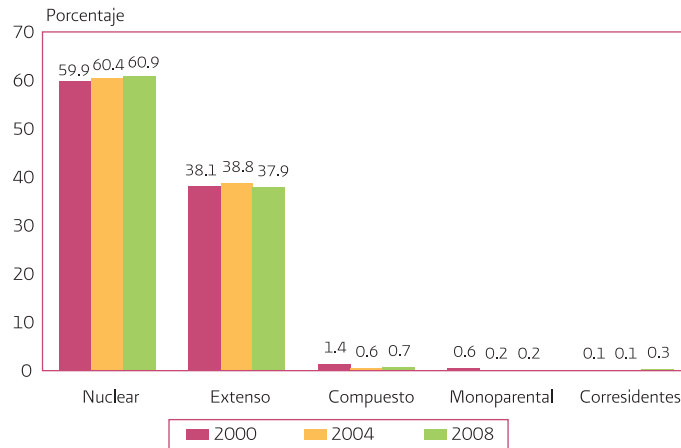
Por otra parte, si bien la tendencia en la distribución de la población joven entre hogares nucleares y extensos es muy parecida tanto en el ámbito urbano como en el rural en la actualidad, en el campo se observa una incipiente nuclearización de los hogares donde residen los jóvenes estudiados. Mientras, en la ciudad se observa, aunque ligeramente, el fenómeno contrario, una creciente tendencia de los jóvenes a residir en hogares extensos (véanse gráficas 3 y 4).

Gráfica 3.
Porcentaje de población joven que reside en zonas urbanas según tipo de hogar, 2000-2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

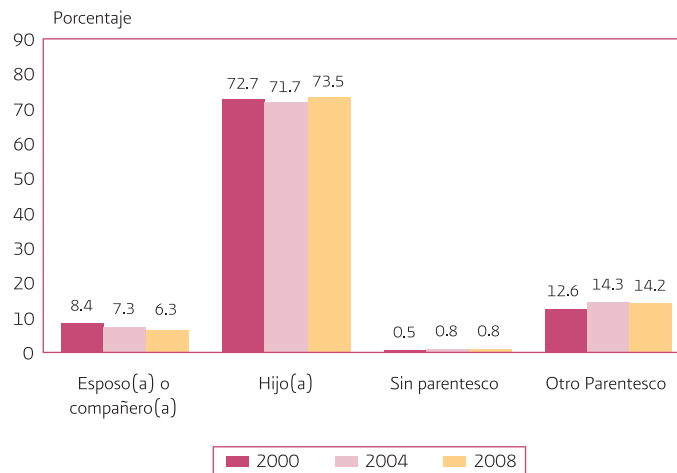
Gráfica 4.
Porcentaje de población joven que reside en zonas rurales según tipo de hogar, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Siete de cada diez jóvenes residen en el hogar del que su padre o madre es jefe o jefa. Esta tendencia es relativamente estable en el tiempo, lo mismo que aquella que sugiere que poco más de uno de cada diez jóvenes vive en un hogar cuyo jefe guarda con ellos un tipo de parentesco distinto al de la paternidad o maternidad. Con el paso del tiempo, han descendido ligeramente los hogares en los que los jóvenes son cónyuges de los o las jefas de 25 años o más (véase gráfica 5).

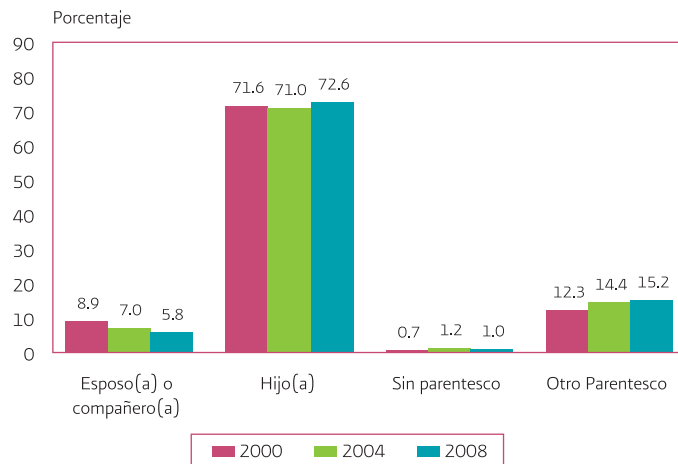
Gráfica 5.
Porcentaje de población joven por tipo de parentesco con el jefe de hogar, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

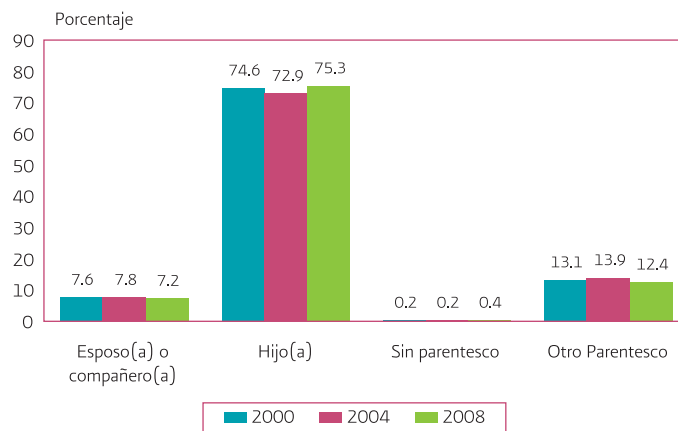
La misma tendencia descrita se observa cuando se hace el análisis por tamaño de localidad de residencia. Si acaso, en el ámbito rural, los jóvenes tienden en relativamente mayor medida a vivir con sus padres, mientras que en la ciudad se observa recientemente un incremento de los jóvenes que residen en hogares donde la jefatura de los mismos no está a cargo de sus padres. Lo anterior puede ser reflejo de la mayor diversidad de arreglos residenciales y familiares que existen en la ciudad (véanse gráficas 6 y 7).

Gráfica 6.
Porcentaje de población joven que vive en zonas urbanas, por tipo de parentesco con el jefe de hogar, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

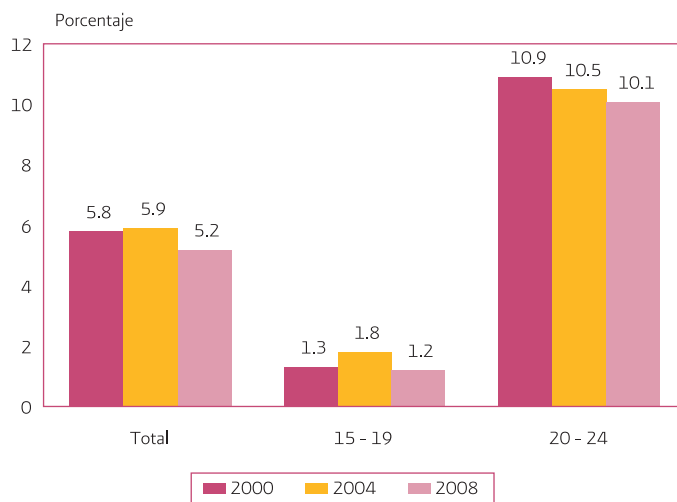
Gráfica 7.
Porcentaje de población joven que vive en zonas rurales, por tipo de parentesco con el jefe de hogar, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Por otra parte, si bien es un fenómeno poco frecuente y que tiende a disminuir, algunos jóvenes ya son jefes de hogar (5.2% en 2008). Entre los adultos jóvenes, uno de cada diez dirige una unidad doméstica (véase gráfica 8).

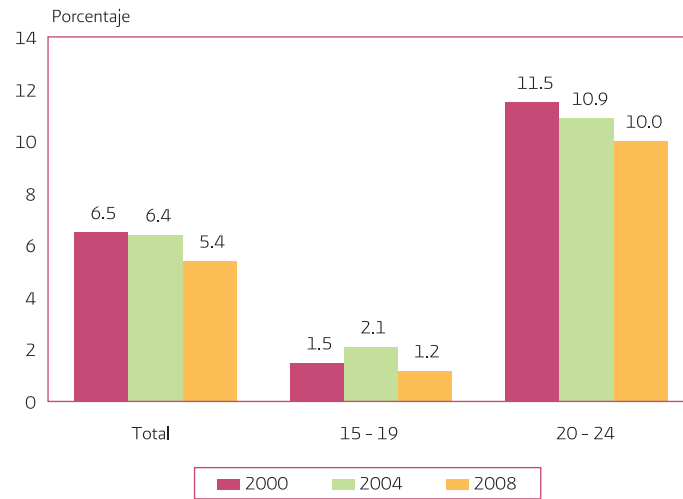
Gráfica 8.
Distribución porcentual de jóvenes jefes de hogar,
por grupos de edad, 2000-2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

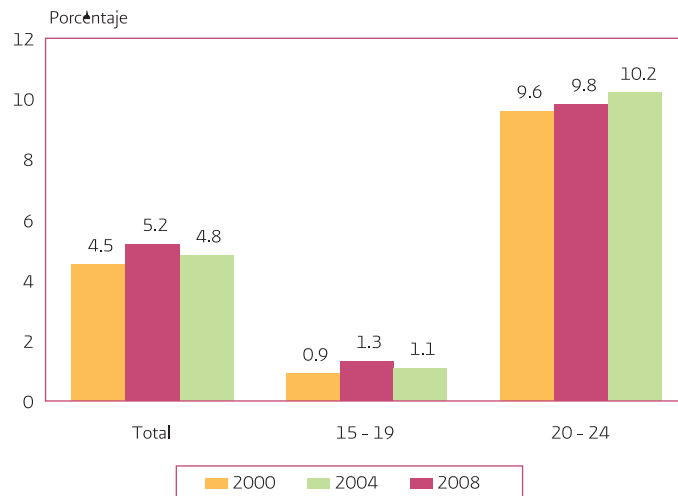
Esta proporción es parecida tanto en el medio urbano como en el rural, pero las tendencias en el tiempo parecen contrarias. Mientras en las localidades urbanas, la proporción de jóvenes jefes de hogar es cada vez menor, en el ámbito rural, si bien de manera incipiente, este fenómeno parecería ir creciendo, al menos en los últimos ocho años observados (véanse graficas 9 y 10). Cabría analizar cuál es el impacto del fenómeno migratorio en esta tendencia, pues es probable que los jóvenes del campo se vean en la necesidad de asumir la jefatura del hogar en el que residen, cuando el proveedor principal no se encuentra en la vivienda y se considere que el o la joven ha quedado a cargo.

Gráfica 9.
Porcentaje de jóvenes jefes de hogar por grupo de edad que residen en zonas urbanas, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Gráfica 10.
Porcentaje de jóvenes jefes de hogar por grupo de edad que residen en zonas rurales, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

III. La salida del núcleo doméstico de origen

El abandono del hogar de la familia de origen es una de las transiciones más relevantes en la trayectoria de los individuos, ya que podría considerarse como la inauguración formal del cambio del rol socialmente asignado a las personas, pasando del consumo a la proveeduría de recursos, con énfasis especial en la reproducción biológica y social.

En la salida del hogar interviene un cúmulo de factores, ya sean estructurales o contingentes, que condicionan el momento en el que ocurre el abandono del núcleo doméstico. Como se mencionaba al inicio de este acápite, la creciente acumulación de años de escolaridad en las generaciones más recientes, la ampliación de los itinerarios de vida posibles ante la creciente diversidad de opciones en un sistema globalizado, la contracción y precarización del mercado de trabajo, las dificultades asociadas a la adquisición y equipamiento de una vivienda, entre otros, son elementos que postergan la salida de los jóvenes de la unidad doméstica donde se criaron.

En México, este evento tiene lugar en los primeros años de la adultez y se encuentra estrechamente asociado a la primera unión, especialmente en el caso de las mujeres (Echarri y Amador, 2007; Mier y Terán, 2009). Llama la atención que, al menos en el caso mexicano, las dificultades arriba enumeradas no impidan la conformación de uniones conyugales en la juventud temprana. En prácticamente la mitad de los casos, los jóvenes unidos permanecen en la vivienda de los padres de alguno de los cónyuges, en especial de los padres del varón, lo cual muestra la persistencia del sistema patrilocal que rige en buena medida la organización social de las familias.

Un estudio sociodemográfico sobre la formación de las parejas en el país, señala que, entre las mujeres de generaciones más recientes, 52 por ciento de los núcleos conyugales recién conformados vivieron en casa de sus parientes una vez concretada la unión; entre ellos, siete de cada diez residían con los padres del cónyuge varón, con una duración mediana de tres años antes de mudarse a una residencia independiente. En el caso de los hombres, 48 por ciento de las uniones siguieron el mismo patrón, con casi 76 por ciento de las parejas viviendo con los padres de él. Los resultados indican que la permanencia en la vivienda de los padres, incluso habiendo conformado una unión, lejos de ser un fenómeno propio de generaciones de más edad, muestra una intensidad mayor entre los jóvenes, particularmente entre la población que presenta rasgos de precariedad socioeconómica (Mier y Terán, 2009: 240).

IV. Condiciones de pobreza entre la población joven

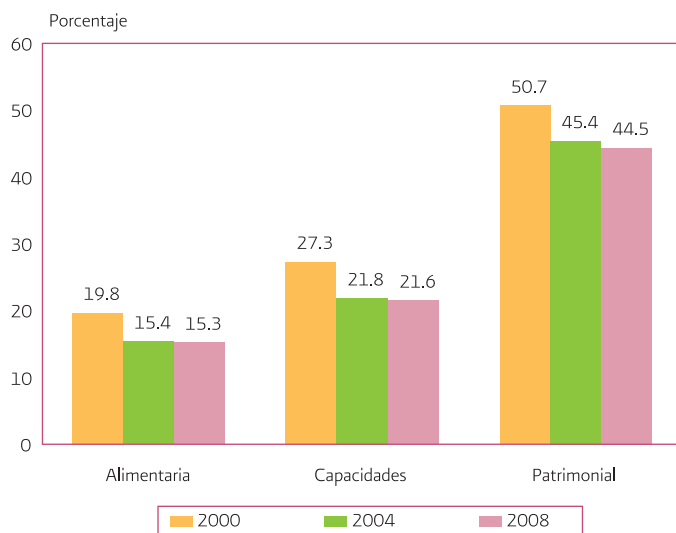
Las condiciones de desarrollo en las que se encuentren las y los jóvenes son un condicionante crítico del potencial individual y colectivo de una sociedad. Como se refirió en el primer acápite, en el momento demográfico que atraviesa el país, los jóvenes son actores clave para el aprovechamiento del bono demográfico. Desafortunadamente, un sector importante de la juventud enfrenta limitaciones severas para acumular las capacidades y activos necesarios para el bienestar. Esta precariedad es generada, entre otros elementos, por la coyuntura de un contexto doméstico desfavorable en términos socioeconómicos, con características propias de la adolescencia y la juventud temprana, como su vocación de consumo más que productiva.

El contexto socioeconómico descrito favorece la transmisión intergeneracional de la precariedad, en la medida en que la educación y la salud de la descendencia se ven comprometidas por la satisfacción del res-

to de necesidades básicas de un núcleo familiar tentativamente numeroso. El deficiente capital humano con el que la nueva generación alcanzará las edades productivas debilitará su vínculo con el mercado de trabajo y dificultará la generación de recursos para su propia sobrevivencia. Ante oportunidades limitadas de desarrollo, es posible que muestren el mismo comportamiento conyugal y reproductivo de sus progenitores. Es decir, el escenario anterior plantea una trayectoria sistémica de vulnerabilidad social en la que causas y consecuencias se determinan mutuamente y se reproducen a través del tiempo.

En México, la medición oficial de la pobreza identifica tres niveles de la misma: la pobreza alimentaria, la de capacidades y la patrimonial.² En 2008, 18.2, 25.1 y 47.4 por ciento de la población de México experimenta dichos tipos de pobreza, respectivamente. Si bien la pobreza medida así ha experimentado descensos entre 2000 y 2008, en el año más reciente, cuatro de cada diez hogares donde reside al menos un joven experimenta dificultades para sufragar gastos cotidianos relativos al mantenimiento de la vivienda, a la movilidad, a la vestimenta de sus miembros, entre otros. Uno de cada cinco hogares de jóvenes tiene dificultades para satisfacer sus necesidades de salud y educación, elementos críticos de la acumulación del capital humano. Finalmente, poco más de uno de cada diez hogares no tiene recursos suficientes para alimentar adecuadamente a sus miembros, entre ellos, los jóvenes (véase gráficas 11 y 12).

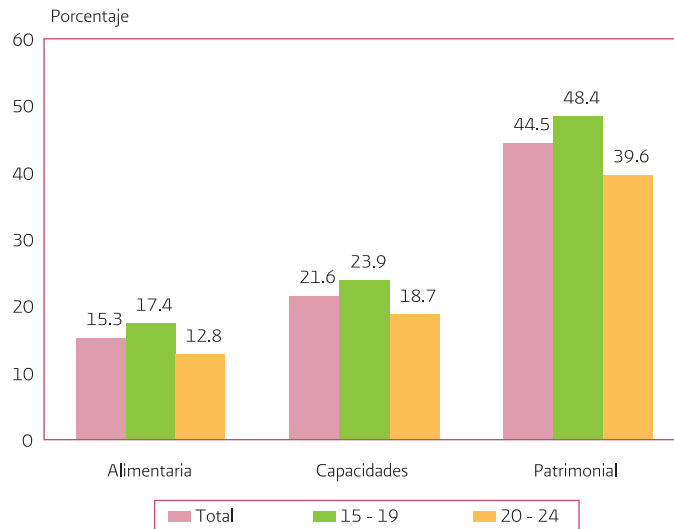
Gráfica 11.
Porcentaje de jóvenes por tipo de pobreza del hogar, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

² La pobreza alimentaria se define como aquella en la que el ingreso del hogar por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, correspondientes a los requerimientos de la canasta alimentario de INEGI-CEPAL. La pobreza de capacidades existe cuando los ingresos por persona son menores al mínimo necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación. Finalmente, la pobreza patrimonial ocurre cuando el ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación (SEDESOL, 2002).

Gráfica 12.
Porcentaje de jóvenes por grupo de edad y tipo de pobreza del hogar, 2008



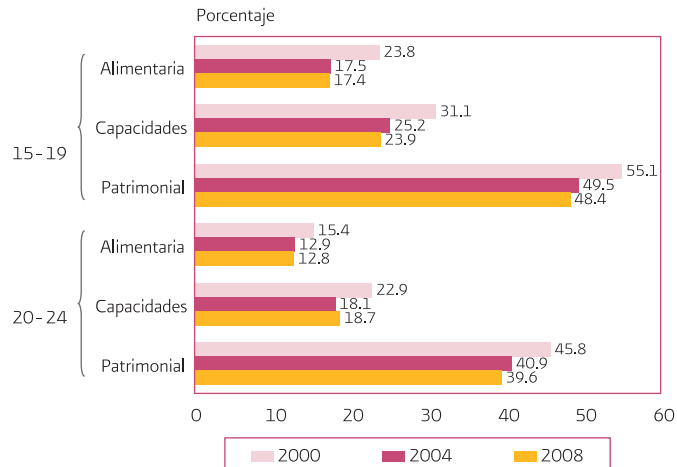
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Visto a través del tiempo, el mayor avance en la reducción de la pobreza corresponde a la del tipo patrimonial, mientras que en lo que respecta a la pobreza alimentaria, la considerada extrema, los logros han sido menores, al menos en el caso de los hogares donde reside al menos un joven. Destaca, la mayor presencia de los adolescentes en hogares con cualquier tipo de pobreza, lo cual sugiere, nuevamente, que los hogares pobres tienden a presentar una estructura por edad relativamente más joven. Se ha documentado ampliamente que las fases de formación y expansión familiar dentro del ciclo doméstico de los hogares —es decir, cuando la unidad es considerada joven— son particularmente complejas para la acumulación de recursos, lo cual se refleja en relaciones de dependencia económica elevadas, dada la escasa presencia de proveedores, en contraste con un número amplio de consumidores (González de la Rocha, 2001; López, Salles y Tuirán, 2001).

De hecho, como se observa en la gráfica 13, los hogares con adolescentes presentan niveles de pobreza más altos para todos los tipos de pobreza y en todos los años analizados. En 2008, poco más de uno de cada seis hogares con individuos entre 15 y 19 años tiene dificultades para proveer a sus miembros de los requisitos alimentarios mínimos, mientras que cerca de uno de cada cinco hogares no puede atender las necesidades de educación y salud de sus miembros.

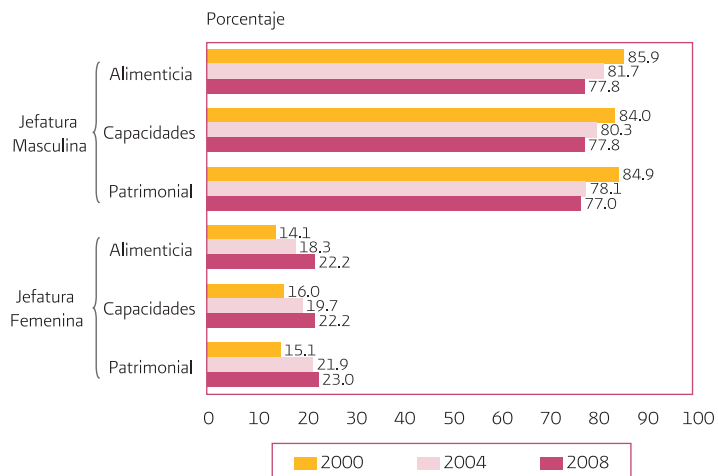
La intensidad de los distintos tipos de pobreza disminuye entre los hogares de adultos jóvenes, pero sigue siendo alarmante que en cerca de cuatro de cada diez hogares donde reside este sector de la población, las personas no tienen recursos suficientes para solventar sus actividades diarias de producción y reproducción social.

Gráfica 13.
Porcentaje de jóvenes por grupo de edad según tipo de pobreza, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Gráfica 14.
Porcentaje de jóvenes por grupo de edad según tipo de pobreza y sexo de la jefatura del hogar, 2000–2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Por último, cuando se analiza el comportamiento de la pobreza por sexo de la jefatura del hogar, se observa que, al menos en los hogares donde residen los jóvenes, los núcleos domésticos pobres jefaturados por mujeres son menos, pero en todos los tipos de pobreza tienden a aumentar en el tiempo. Actualmente, poco más de uno de cada cinco unidades domésticas con una mujer a la cabeza experimenta algún tipo de pobreza (véase gráfica 14).

V. Comentarios finales

El panorama descrito en este apartado devela una coyuntura formada por elementos estructurales —como un patrón de nupcialidad temprano o la tradicional relevancia de los hogares extensos en la organización social de las familias en México— y factores contingentes —las crisis económicas que provocan el estancamiento y precarización del mercado de trabajo, la agudización de las condiciones de vulnerabilidad de la población en pobreza, entre otros— que, en conjunto, determinan las transiciones hacia la adultez de los jóvenes, demorando o adelantando la asignación de sus nuevos roles.

En este caso, es posible observar que dicha coyuntura tiende a postergar la autonomía de los jóvenes con respecto a las autoridades familiares, de las que parecen depender aun después de concretar una unión conyugal. Si bien este tipo de organización familiar no resulta negativa en sí misma, e incluso podría tener el potencial de ampliar las redes familiares de solidaridad e intercambio social en momentos críticos de la transición a la vida adulta, las razones que alientan este tipo de arreglos residenciales, más allá de preferencias personales o prácticas sociales arraigadas en el tiempo, tienen un sustrato de vulnerabilidad, pues obedecen también a las dificultades —entre otras— de encontrar un empleo adecuado a pesar de contar con más años de escolaridad. Adicionalmente, es importante no omitir que diversos estudios han señalado la residencia en casa de los suegros como una dinámica no exenta de conflicto, en particular para las jóvenes nueras (González de la Rocha, 1986; Chant, 1988).

Capítulo 6. Salud sexual y reproductiva de los jóvenes

I. Introducción

Buena parte de las transformaciones implícitas en el tránsito de la niñez a la adolescencia tienen que ver con la sexualidad, tanto en sus expresiones biológicas y fisiológicas, como en la conformación de la identidad y las relaciones sociales que se construyen alrededor de la experiencia sexual. Estos procesos tienden a consolidarse en los primeros años de la adultez, en los cuales, además, el componente reproductivo cobra un sentido particularmente relevante.

El creciente reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la población, particularmente a partir de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo realizada en El Cairo, en 1994, ha permitido, precisamente, hacer visibles las dificultades que experimenta la población adolescente y joven del mundo para ejercer ambos derechos, en particular en los países en desarrollo donde, paradójicamente, la sexualidad y la reproducción tienden a concentrarse en estas fases de la vida.

En buena medida, los obstáculos observados en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes y, en especial, de los adolescentes, se asocian con la complejidad histórica que experimentan algunas sociedades para asumir a la sexualidad —específicamente aquella que no tiene fines reproductivos— como un componente fundamental del desarrollo de los individuos y que, precisamente, presenta una relevancia crítica en la adolescencia.

En el caso particular de México, un país con un patrón de fecundidad aún temprano —aunque en proceso de dilatación—, el análisis del comportamiento sexual y reproductivo entre adolescentes y jóvenes resulta fundamental por, al menos, dos razones. La primera es que en estas etapas de la vida ocurren transiciones sumamente significativas como la primera relación sexual, la primera unión y el nacimiento del primer hijo, así como el inicio de la trayectoria anticonceptiva. La segunda razón es la heterogeneidad de circunstancias en las que dichas transiciones ocurren, en ocasiones colocando a las y los jóvenes en situaciones de riesgo a experimentar consecuencias no esperadas ni deseadas de la vida sexual. Frecuentemente, esta diversidad de escenarios de mayor o menor vulnerabilidad se asocia con la presencia de ciertos atributos sociodemográficos y socioeconómicos que constriñen el ejercicio libre, responsable e informado de la sexualidad, convirtiendo a la misma en una dimensión más de la desigualdad y exclusión social.

En este capítulo se analizan los niveles y tendencias de algunos indicadores relevantes de la vida sexual y reproductiva de la población adolescente y joven, enfatizando las variaciones en el comportamiento de dichas estimaciones en función de ciertas características seleccionadas, a fin de hacer visible la desigualdad arriba mencionada y proponer cursos de acción específicos para la política pública en la materia. Cabe mencionar que la mayor parte del análisis se refiere a las mujeres adolescentes y jóvenes, dada su predominancia en las fuentes de información especializadas en temas relacionados con la sexualidad y la reproducción. Sin duda, la inclusión de los varones en los instrumentos de captación de información sobre estos fenómenos, es un asunto obligado para el análisis y diseño de acciones construidas bajo una perspectiva integral del tema.

II. Inicio de la vida sexual

La primera relación sexual es un evento importante en la vida de los individuos e inaugura procesos fundamentales para la vida afectiva y sexual futura. Buena parte de su relevancia depende de las circunstancias en que ocurra y de las consecuencias que se deriven de este primer encuentro. Éstas pueden ser favorables o contraproducentes al desarrollo de los individuos, en función de la madurez de cada miembro de la pareja, de las precauciones tomadas para evitar consecuencias no esperadas ni deseadas, como el embarazo o la transmisión de infecciones de tipo sexual, y de la existencia de condiciones necesarias para que la experiencia sea, efectivamente, placentera.

En México, aunque con algunas variaciones en el tiempo, el inicio de la vida sexual se encuentra estrechamente vinculado con el inicio de la trayectoria reproductiva, generalmente dentro del marco de la primera unión. Recientemente, existe evidencia que permite señalar una tendencia aún incipiente a disociar la actividad sexual de la reproductiva y, todavía más, de la vida conyugal (Solís et al., 2008). Sin embargo, entre el conjunto de la población, los eventos siguen siendo muy cercanos en el tiempo y, como se puede apreciar, ocurren precisamente entre las etapas finales de la adolescencia y los primeros años de la adultez (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Edad a la que las mujeres en edad fértil experimentan transiciones seleccionadas, por cuartiles, 1992-2009				
CUARTIL	PRIMERA RELACIÓN SEXUAL	PRIMERA UNIÓN	PRIMER HIJO NACIDO VIVO	PRIMER USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
1992				
25	N.D.	16.7	17.8	20.1
50	N.D.	18.9	20.1	23.3
75	N.D.	21.8	23.1	27.7
1997				
25	N.D.	16.8	18.0	19.7
50	N.D.	19.0	20.2	22.6
75	N.D.	21.9	23.3	26.3
2006				
25	15.6	17.0	18.1	19.8
50	17.8	19.3	20.4	23.1
75	20.4	22.6	23.7	27.5
2009				
25	16.0	17.2	18.2	17.9
50	17.8	19.6	20.5	21.7
75	20.2	22.9	23.8	27.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO en base a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992, 1997, 2006 y 2009.

De acuerdo con el cuadro 1, en 2009 por primera vez, el uso de métodos anticonceptivos precede al nacimiento del primer hijo, desafortunadamente esta edad no es la misma que la de la primera relación sexual, ni siquiera se acercan. Como se verá más adelante, las condiciones de protección en las que ocurre el inicio de la vida sexual son el verdadero problema.

La edad a la que las mujeres tienen su primer encuentro sexual ha sufrido cambios modestos a través del tiempo que, aunque parecen de poca magnitud, pueden significar diferencias sustantivas en el desarrollo individual. Dichas variaciones, aún incipientes, tienden hacia la postergación de la primera relación sexual. Mientras que en 1987, la edad promedio a la que las mujeres en edad fértil tuvieron su primera relación sexual fue de 18.8 años, en 2009 es de 19.1 años, es decir, en la etapa final de la adolescencia.¹ Por su parte, la edad mediana a la primera relación sexual, es decir, la edad a la que la mitad de la población de mujeres en edad fértil ya había experimentado un primer coito, era de 17.6 en 1987 y pasó a 17.8 años en 2009.

Ahora bien, si se considera sólo a las adolescentes, se tiene que la edad promedio entre éstas era de 15.7 en 1987 y para 2009 se desplazó apenas unos meses, para quedar en 15.9 años. La edad mediana, por su parte, pasó de 15.1 en 1987 a 15.4 en 2009 (véase cuadro 2).²

Cuadro 2.
Edad promedio y mediana de mujeres a la primera relación sexual por grupos de edad, 1987-2009

GRUPO DE EDAD	Año			
	1987	2003	2006	2009
15 A 19				
EDAD PROMEDIO	15.7	15.8	15.9	15.9
EDAD MEDIANA	15.1	15.2	15.4	15.4
25 A 34				
EDAD PROMEDIO	18.9	19.0	19.2	19.2
EDAD MEDIANA	17.9	17.9	18.0	18.0
15 A 49				
EDAD PROMEDIO	18.8	18.8	19.1	19.1
EDAD MEDIANA	17.6	17.6	17.8	17.8

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud 1987, Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003 y Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2006 y 2009.

¹ La edad media que aquí se presenta se obtuvo mediante la técnica estadística de tabla de vida, la cual permite incluir a toda la población estudiada, haya experimentado el evento o no. El resultado es una medida de calendario que, a su vez, representa una estimación del riesgo a experimentar el evento para quienes todavía no lo han vivido. La decisión de utilizar esta técnica obedece a la necesidad de evitar el sesgo que podría implicar considerar únicamente a quienes ya experimentaron el evento y podrían tener ciertos atributos que las inclinaran hacia el inicio de una vida sexual más temprana que el resto de las mujeres, entre ellas, quienes aún postergan el inicio de la vida sexual y, por tanto, modifican el comportamiento del indicador en el conjunto de la población analizada. La edad mediana, en cambio, se obtiene de manera directa.

² Es necesario precisar que si sólo se considera a la población adolescente para estimar este indicador, se introduce un efecto de truncamiento, en la medida en que no se permite a todas las adolescentes concluir el periodo de riesgo para determinar si experimentaron el evento entre los 15 y 19 años o no. En este sentido, la aplicación de la técnica de tabla de vida en lugar de considerar sólo a quienes ya experimentaron el evento, adquiere aún más sentido.

Sin embargo, más importante aún que la edad a la que se tiene la primera relación sexual es que ésta ocurra de manera protegida. Desafortunadamente, el uso de anticoncepción en la primera relación sexual no es una práctica extendida entre las adolescentes y jóvenes mexicanas. En 2009, sólo cuatro de cada diez mujeres entre 15 y 19 años utilizaron algún tipo de anticonceptivo en el primer encuentro sexual, mientras que esta proporción descendió a una de cada tres entre las mujeres adultas jóvenes.³

Por otra parte, el uso de anticoncepción en el primer encuentro sexual es una práctica relativamente reciente, en vista de que el uso de algún método en esta ocasión particular es menor entre las mujeres de cohortes más antiguas (véase cuadro 3). Ello puede deberse a la novedosa disociación entre la sexualidad y la reproducción ya referida: mientras que las mujeres más jóvenes tienden a iniciar la vida sexual sin fines de procreación, las mujeres de mayor edad, tentativamente, habrían deseado embarazarse desde el inicio de su vida sexual.

Cuadro 3.		
Porcentaje de mujeres en edad fértil por grupos de edad según uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, 2009		
GRUPOS DE EDAD	NO UTILIZÓ NADA	UTILIZÓ MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
TOTAL	80.1	19.9
15-19	61.5	38.5
20-24	66.3	33.7
25-29	75.0	25.0
30-34	80.9	19.1
35-39	84.8	15.2
40-44	88.7	11.3
45-49	90.7	9.3

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Sin embargo, en las mujeres de todas las edades, la probabilidad de haber usado algún método anticonceptivo en este primer encuentro disminuye sistemáticamente conforme lo hace la edad a la primera relación sexual. Es decir, parecería que existe una fuerte asociación entre el inicio tentativamente temprano de la vida sexual y una mayor exposición al riesgo, no sólo de un embarazo no planeado, sino también de adquirir infecciones de transmisión sexual (ITS).

El cuadro 4 muestra también que, entre la proporción menor de mujeres que sí utilizaron anticoncepción en la primera relación sexual, el método más recurrente es el condón masculino, lo cual, en el mejor de los casos indicaría, por un lado, la voluntad para evitar tanto embarazos no planeados como enfermedades sexuales y, por otro lado, la disposición de los varones a protegerse durante el acto sexual.

³ Esto puede obedecer al hecho de que, tentativamente, conforme aumenta la edad, la probabilidad de que las jóvenes que inician su vida sexual deseen embarazarse es mayor. Desafortunadamente, la Enadid 2009 no permite determinar si las mujeres deseaban o no embarazarse en la primera relación sexual.

Cuadro 4.					
Distribución porcentual de mujeres por edad actual, edad a la primera relación sexual y uso y tipo de anticoncepción en la primera relación sexual, 2009					
EDAD ACTUAL	EDAD A LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL	TIPO DE MÉTODO			
		HORMONALES	CONDÓN	OTROS	No UTILIZÓ NADA
15-19	<15	0.8	23.4	0.7	75.0
	15-19	3.0	36.4	1.7	58.9
20-24	<15	1.8	10.2	0.6	87.4
	15-19	2.0	30.4	1.1	66.6
	20-24	4.3	35.0	2.2	58.5
25-29	<15	2.9	5.6	0.6	90.9
	15-19	1.6	18.9	1.3	78.2
	20-24	3.7	27.2	2.0	67.1
	25-29	5.1	28.0	1.0	65.9
30-34	<15	1.7	4.0	0.9	93.4
	15-19	2.1	11.4	1.3	85.2
	20-24	4.4	18.0	1.6	76.0
	25-29	4.8	25.4	1.4	68.3
	30-34	14.1	16.9	1.7	67.2
35-39	<15	0.8	1.9	0.2	97.1
	15-19	3.3	7.4	1.6	87.7
	20-24	4.6	11.4	1.9	82.1
	25-29	5.3	16.4	2.6	75.7
	30-34	2.4	19.2	1.3	77.1
	35 y MÁS	1.7	40.4	0.9	57.0
40-44	<15	0.9	1.4	0.5	97.2
	15-19	2.3	4.5	1.6	91.7
	20-24	5.4	7.3	2.2	85.1
	25-29	6.0	8.0	3.0	83.0
	30-34	3.5	9.0	4.3	83.2
	35 y MÁS	5.3	9.2	0.3	85.2
45-49	<15	0.7	0.2	0.1	98.9
	15-19	2.3	2.8	1.5	93.5
	20-24	5.6	5.4	2.0	87.0
	25-29	5.6	7.8	2.8	83.8
	30-34	3.3	4.7	1.9	90.1
	35 y MÁS	0.0	12.5	4.6	83.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

III. Mujeres jóvenes sexualmente activas

Para dimensionar adecuadamente la intensidad de la actividad sexual entre la población más joven es importante no sólo considerar a quienes ya tuvieron un primer coito, sino también a quienes mantienen una vida sexual activa, en el entendido que son estos últimos quienes se encuentran más expuestos a los riesgos que entraña la actividad sexual no protegida.⁴ Por otra parte, identificar a la población sexualmente activa, con independencia de su estatus conyugal, permite una aproximación que tendería a ser más congruente con el cambio progresivo que tiene lugar en las prácticas sexuales de la población, respecto a la separación entre sexualidad, conyugalidad y reproducción.

De este modo, se tiene que en México, la proporción de mujeres jóvenes que teóricamente mantendrían una vida sexual activa ha pasado de una de cada cinco en 1987 a menos de una de cada tres en 2009. En este mismo año, entre las adultas jóvenes la actividad sexual está presente en poco más de cuatro de cada diez mujeres y en las adolescentes la proporción disminuye a cerca de una de cada seis (véase cuadro 5).

GRUPO DE EDAD	Año		
	1987	2006	2009
15-24	22.0	23.2	28.7
15-19	11.9	11.0	15.2
20-24	35.6	38.7	44.4

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES 1987, ENADID 2006 y 2009.

La gran mayoría de las mujeres jóvenes sexualmente activas está unida, sin embargo, en años recientes se ha incrementado la actividad sexual entre la población soltera. En 1987, 96 por ciento de las mujeres entre 15 y 24 años que declaraban ser sexualmente activas estaba unida. En 2009, esta proporción se redujo notablemente a 76.2 por ciento, debido fundamentalmente al aumento en la proporción de jóvenes sexualmente activas solteras (de 2.5% en 1987 a 21.6 en 2009). Aunque en proporciones mucho menores, también aumentó el porcentaje de mujeres jóvenes (especialmente entre 20 y 24 años) separadas, divorciadas o viudas (alguna vez unidas) con vida sexual activa (0.73% en 1987 a 2.12% en 2009). Durante todo el periodo observado, aunque con magnitudes distintas, las adolescentes tienen mayor peso entre la población sexualmente activa soltera (3.2% en 1987 y 27.7% en 2009).

⁴ En las encuestas analizadas que cuentan con dicha información, se considera sexualmente activo al individuo que declara haber tenido relaciones sexuales en el mes o par de meses previos a la recolección de los datos. En el análisis que aquí se presenta sólo se cuenta con información sobre las mujeres.

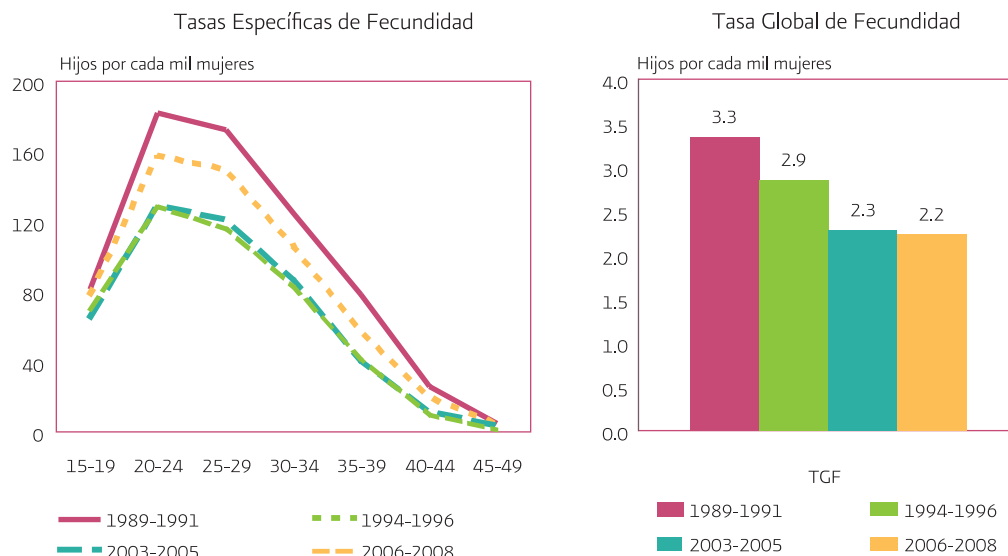
IV. Fecundidad

El comportamiento de la fecundidad, su intensidad y calendario, así como sus variaciones en el tiempo, son elementos fundamentales para aproximarse a las preferencias reproductivas de la población y a su capacidad para, efectivamente, concretarlas. Reducir el nivel de fecundidad de una población, por tanto, supone esfuerzos de largo aliento para, por un lado, modificar los elementos culturales que modelan los deseos reproductivos de los individuos y, por otro lado, fortalecer la oferta amplia y sistemática de los medios anticonceptivos que pueden satisfacer dicha demanda.

En México, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) asciende actualmente a 2.2 hijos en promedio por mujer, pero llegó a ser superior a siete hijos a mediados de la década de los años sesenta. Precisamente, como se refirió en el capítulo 1, la notable disminución de la fecundidad es uno de los elementos demográficos que permite que actualmente los jóvenes tengan un mayor peso relativo entre el conjunto de la población.

Si bien la magnitud de la fecundidad se redujo considerablemente, la estructura por edad de la misma no ha experimentado variaciones tan notables. Aunque con niveles menores, el patrón de la fecundidad en México sigue siendo temprano, pues su cúspide se coloca, precisamente, entre las mujeres adultas jóvenes, es decir, entre los 20 y 24 años de edad. El análisis de las tasas específicas de fecundidad a través del tiempo sugiere un ligero repunte de la fecundidad entre las mujeres de 25 a 29 años de edad, pero esta tendencia, que derivaría en un patrón de fecundidad dilatado, es aún incipiente, al menos a nivel nacional (véase gráfica 1).⁵

Gráfica 1.
Tasa Global de Fecundidad y Tasas Específicas Trienales de Fecundidad, 1989-2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con la base en ENADID 1992, 1997, 2006 y 2009.

⁵ En algunas entidades federativas, particularmente en aquellas que se encuentran en una fase avanzada de la transición demográfica, la estructura por edad de la fecundidad ya muestra un patrón dilatado. Es el caso, por ejemplo, de Morelos, donde la tasa de fecundidad de las mujeres entre 25 y 29 años asciende a 113 nacimientos por cada mil mujeres en este grupo de edad entre 2006 y 2008, mientras que la de las mujeres entre 20 y 24 años es de 96 nacimientos para las adultas jóvenes en el mismo periodo.

Es importante no perder de vista lo anterior: el hecho de que el conjunto de las mujeres en México inicie la procreación a edades tempranas de la adultez permite comprender que los niveles de uso de anticoncepción entre las mujeres más jóvenes, como se verá más adelante, sean sistemáticamente más bajos que en otros grupos de edad en los que, tentativamente, las mujeres inician el espaciamiento de la descendencia y cumplen su ideal reproductivo. En este caso, como se hará más adelante, es necesario acompañar el análisis con la exploración de los niveles de demanda insatisfecha de anticoncepción, indicador que refleja de manera más o menos precisa, las dificultades de algunos sectores de la población para ejercer sus derechos reproductivos.

Fecundidad adolescente

La fecundidad de las adolescentes suele ser considerada como problemática por diversos factores. Entre ellos se encuentran los riesgos de salud que entraña la reproducción en edades tempranas de la adolescencia; la fuerte asociación que existe entre la maternidad antes de la adultez y la existencia de condiciones de precariedad socioeconómica, la cual no sólo tiende a preceder a la fecundidad de las adolescentes, sino que también impacta las condiciones de vida futuras, tanto de la madre como de su descendencia; y, finalmente, la naturaleza no planeada ni deseada de buena parte de los embarazos en esta etapa de la vida.

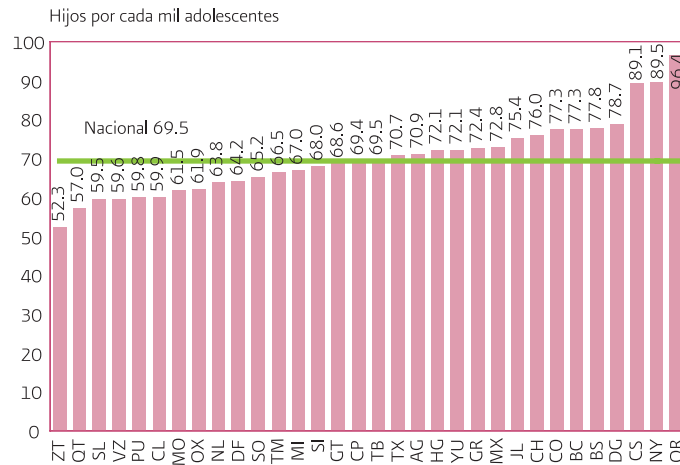
De este modo, si bien la tasa de fecundidad adolescente muestra una tendencia descendente a lo largo del tiempo (pasando de 81.4 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años de edad en el trienio 1989-1991, a 69.5 en el periodo 2006-2008), la velocidad a la que ésta disminuye es menor a la observada en otros grupos de edad.⁶ Este hecho revela a la reproducción adolescente como un fenómeno complejo, con resistencias específicas que ameritan estrategias distintas a aquéllas que tienden a funcionar entre el resto de la población.

El análisis territorial de la intensidad de la fecundidad adolescente muestra que este fenómeno no se presenta necesariamente entre las entidades con mayor rezago en el proceso de transición demográfica o con mayores dificultades socioeconómicas, como cabría esperar (véase gráfica 2). En este sentido, a reserva de contar con información más detallada a nivel estatal,⁷ la intensidad de la fecundidad adolescente podría estar asociada a otro tipo de procesos, tentativamente relacionados con la incapacidad de la población adolescente de controlar los riesgos del ejercicio de su vida sexual, ya sea por falta de acceso los medios anticonceptivos pertinentes o por exposición a modelos culturales que incrementan su exposición al peligro y dificultan una valoración adecuada del mismo.

⁶ En las últimas tres décadas y media, el número total de nacimientos ocurridos en el país se redujo 16 por ciento; quienes más aportaron a esta disminución fueron las mujeres entre 40 y 49 años de edad, quienes redujeron sus nacimientos a poco más de la mitad entre 1974 y 2009; le siguen las mujeres entre 35 y 39 años, con una disminución de 32.5 por ciento y, en seguida, las adolescentes, quienes disminuyeron el número de nacimientos en una cuarta parte.

⁷ Desafortunadamente, aunado al sesgo de las fuentes de información especializada que sólo considera a la población femenina, se encuentra el problema de los tamaños de muestra que presenta este grupo de la población en las encuestas, particularmente a nivel de entidad federativa, donde el monto de adolescentes encuestadas no permite desagregar el análisis a profundidad. Dado que son un sector prioritario para la acción pública en materia de salud sexual y reproductiva, es importante insistir en la generación de información exclusivamente para adolescentes —hombres y mujeres— y, simultáneamente, incrementar de manera sustantiva su representación en las encuestas especializadas existentes.

Gráfica 2.
Tasa específica de fecundidad adolescente por entidad federativa, 2006-2008



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009.

Los estudios elaborados con base en técnicas cualitativas se vuelven fundamentales para la comprensión de la reproducción adolescente como un fenómeno multidimensional, que requiere conocer los procesos involucrados en la toma de decisiones de las y los adolescentes respecto a su vida sexual y sus motivaciones para actuar de uno u otro modo. Las estadísticas en la materia constituyen, sin duda, un insumo imprescindible para caracterizar el fenómeno, tanto en sus regularidades como en sus divergencias en el tiempo, pero difícilmente aportan información sobre el sentido y significado de las acciones de los individuos y la influencia del contexto en sus cursos de acción.

Uno de los aspectos más problemáticos de la reproducción en la adolescencia es su frecuente carácter involuntario, según lo declaran las mismas adolescentes que ya han experimentado la transición hacia la procreación. Naturalmente, esta situación no es privativa de las adolescentes: la maternidad que no es resultado de una decisión personal, libre, informada y responsable es un problema en cualquier edad que se presente. Sin embargo, se presume que este hecho es aún más conflictivo conforme las mujeres son más jóvenes, bajo el supuesto de que cuentan con menos recursos materiales y simbólicos para ejercer un rol eficiente como madres y para traducir la maternidad en una experiencia constructiva que contribuya a su desarrollo personal, en lugar de convertirse en una limitación.

En México, son pocas las fuentes de información que indagan sobre las preferencias reproductivas de forma retrospectiva, pues generalmente inquieran sobre la perspectiva a futuro de las mujeres sobre el tema. Aquéllas en las que es posible conocer este aspecto fundamental de la fecundidad adolescente indican que poco más de uno de cada cuatro embarazos entre las adolescentes no fueron planeados, mientras que uno de cada diez tampoco es deseado.⁸ Si bien ésta no es una situación privativa de las adolescentes, son

⁸ Ciertamente, las preferencias reproductivas no son estáticas y es posible que una mujer pueda expresar una voluntad distinta en diferentes momentos, en función de diversos factores. Incluso, encontrarse embarazada o ya ser madre pueden modificar las respuestas de las mujeres, pues por razones emotivas y hasta culturales, como el temor a ser estigmatizadas, podrían encontrar problemático negar su disposición a la maternidad. Sin embargo, precisamente por la dificultad que pudiera implicar el reconocimiento de una maternidad involuntaria o a destiempo, consideramos

éstas quienes presentan la menor proporción de embarazos planificados entre las mujeres embarazadas al momento de ser entrevistadas (véase cuadro 6).⁹

Indudablemente, cuando se considera a la fecundidad en la adolescencia como un fenómeno a combatir, el área de oportunidad sobre la cual es urgente trabajar es precisamente la fecundidad abiertamente declarada como no planeada o no deseada. Sin embargo, también es importante conocer de manera profunda los motivos que llevan a otra buena parte de las adolescentes a desear ser madres en ese momento de sus vidas, a fin de identificar entre ellos los que se asocian con situaciones de desventaja social que limitan los proyectos de vida de las adolescentes y les plantean la maternidad como un destino deseable en el corto plazo, que aportará a sus vidas sentido, afecto e, incluso, valía social.

Cuadro 6. Distribución porcentual de las mujeres actualmente embarazadas según planeación y deseo del embarazo, 2006 y 2009			
GRUPO DE EDAD	TIPO DE PLANEACIÓN Y DESEO		
	PLANIFICADO	NO PLANIFICADO	NO DESEADO
TOTAL	66.6	20.0	13.4
15-19	59.4	27.8	12.8
20-24	67.3	23.2	9.5
25-29	71.1	18.7	10.2
30-34	71.0	14.6	14.4
35 y más	62.9	5.1	32.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID, 2006 y 2009.

V. Preferencias reproductivas

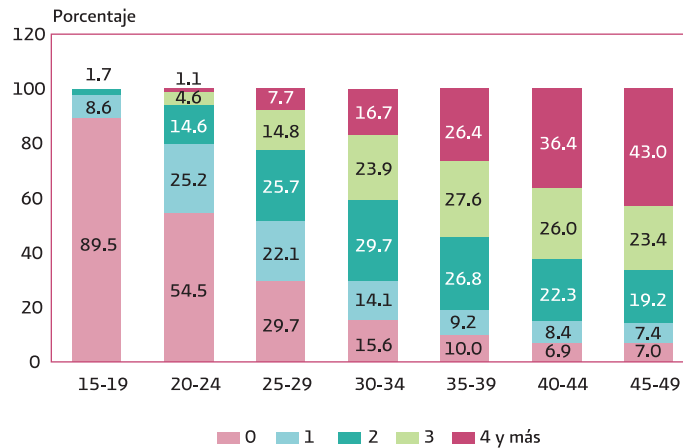
Pero, ¿cuántos hijos desean tener las mujeres jóvenes hoy en día y cuánto han cambiado las preferencias reproductivas de las mujeres a través del tiempo? Conocer la descendencia deseada por las mujeres y contrastarla con la descendencia efectivamente procreada, es otra forma de analizar la capacidad de la población para hacer efectivos sus derechos reproductivos.

Comenzaremos por la descendencia procreada. Como es de esperarse, la gran mayoría de las adolescentes no tiene hijos. En 2009, nueve de cada diez mujeres entre 15 y 19 años de edad no tienen hijos nacidos vivos, mientras que casi nueve de cada cien tienen uno. Entre las adultas jóvenes estas proporciones sufren cambios radicales: en el mismo año, una de cada cuatro tiene un hijo nacido vivo, una de cada seis tiene dos y casi seis de cada cien tienen tres hijos o más. Sólo tres de cada diez mujeres llegan a los 25 años de edad sin hijos. Como resulta natural, el número de hijos procreados tiende a aumentar conforme lo hace la edad de las mujeres estudiadas (véase gráfica 3).

que las respuestas de las entrevistadas son particularmente valiosas y significativas. Operativamente, la distinción entre un embarazo no planeado y uno no deseado se elaboró considerando entre los primeros a las mujeres actualmente embarazadas que declararon sí desear tener hijos pero habrían preferido embarazarse en otro momento. Los embarazos no deseados son aquellos en los que la mujer embarazada refirió no querer tener hijos, ni en ese momento ni después.

⁹ Llama la atención el alto porcentaje de embarazo no deseado en mujeres de 35 años y más, entre quienes los embarazos son menos que en edades más jóvenes, pero se esperaría que la planeación de los mismos fuese mayor.

Gráfica 3.
Distribución porcentual de mujeres en edad fértil por grupos de edad según paridez, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009.

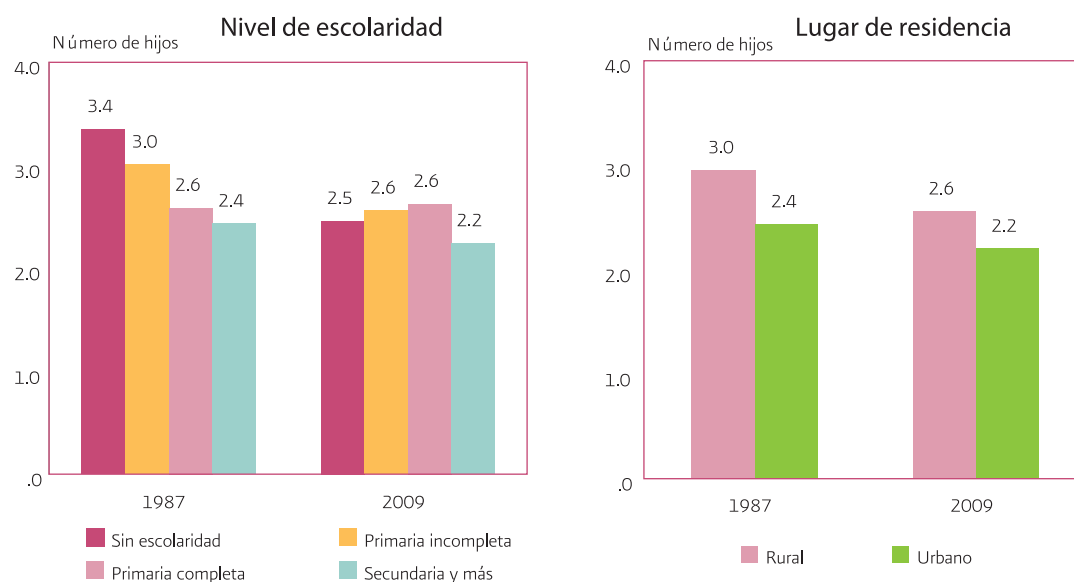
Ahora bien, el número ideal de hijos que las adolescentes querrían tener en la actualidad, asciende a 2.3 hijos en promedio, igual que las adultas jóvenes. Considerando que la TGF actualmente se coloca en 2.2 hijos en promedio por mujer a lo largo de su vida fértil, podría pensarse que las mexicanas tienen altas probabilidades de concretar su ideal reproductivo. Sabemos, sin embargo, que existen diferencias en los patrones reproductivos que se esconden en los promedios nacionales y se develan cuando se analiza a diversos grupos de la población.

De este modo, tenemos que el ideal reproductivo de las adolescentes con menores niveles de escolaridad tiende a ser mayor que el de aquéllas que acumulan más años de educación formal, y que ocurre lo mismo entre las mujeres rurales y urbanas, siendo las primeras quienes aspiran a tener más hijos que las segundas. Sin embargo, como puede apreciarse en la gráfica 4, la mayor reducción en la fecundidad deseada se observa precisamente entre las mujeres con rasgos que se asocian con cierto nivel de rezago en la materia. Adicionalmente, la dispersión de las descendencias ideales es mucho menor ahora que en el pasado. En 1987, los ideales reproductivos de las mujeres sin escolaridad superaban por un hijo más a los de las mujeres con estudios de secundarias y más. Actualmente, esta diferencia es de apenas tres décimas.

Una situación similar ocurre con las adultas jóvenes, aunque, notablemente, parten de ideales reproductivos ligeramente más altos, sugiriendo que una vez que se inicia la trayectoria reproductiva o se está muy próxima a hacerlo, la perspectiva sobre la formación de una familia puede parecer alentadora e incentivar el deseo de tener hijos (véase gráfica 5).

Gráfica 4.

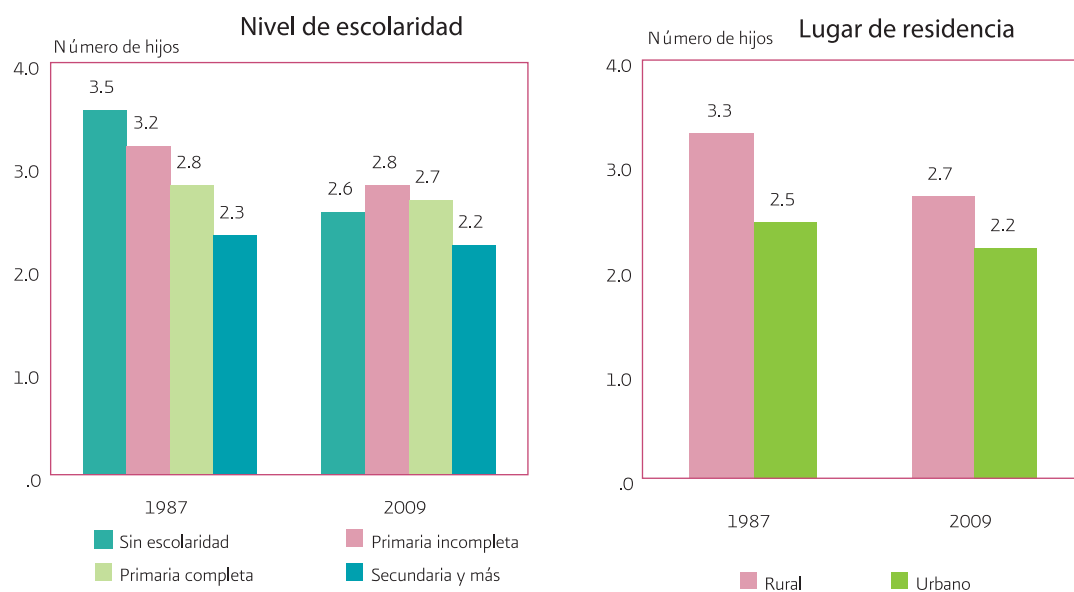
Número promedio ideal de hijos de mujeres de 15 a 19 años, por características seleccionadas, 1987 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con la base en ENFES 1987 y ENADID 2009.

Gráfica 5.

Número promedio ideal de hijos de mujeres de 20 a 24 años, por características seleccionadas, 1987 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con la base en ENFES 1987 y ENADID 2009.

VI. Anticoncepción

El conocimiento y uso de métodos anticonceptivos han sido elementos críticos del cambio demográfico y social, dada su relevancia en la reducción de la fecundidad y en la forma de concebir y ejercer la sexualidad en el mundo. El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos es posible sólo en la medida en que se cuenta con la información correcta en el momento adecuado y con los medios necesarios para hacer efectivas las preferencias personales.

En este sentido, México cuenta con una larga y exitosa experiencia en la instrumentación de estrategias de planificación familiar que han impactado notablemente la sensibilidad y disposición de la población ante la práctica anticonceptiva. Las generaciones más recientes, además, se han visto beneficiadas con la experiencia de sus antecesores y la producción de conocimiento basado en evidencia científica que se transmite a mayor velocidad a través de las nuevas tecnologías de información

Conocimiento sobre métodos anticonceptivos

De este modo, el conocimiento sobre la existencia de los métodos anticonceptivos es prácticamente universal entre la población joven.¹⁰ 97.4 por ciento de las mujeres entre 15 y 24 años declararon conocer al menos un método anticonceptivo en 2009, mientras que esta proporción era de 91.5 por ciento en 1987. La diferencia más notable se aprecia entre las adolescentes pues, mientras en 1987 89.7 por ciento de ellas conocía al menos un método, en 2009 lo hacía el 97 por ciento. Entre las adultas jóvenes la diferencia entre un año y otro es de casi cuatro puntos porcentuales (94.0 a 97.9%).

A pesar del gran logro que representa conocer sobre la existencia de los diversos métodos anticonceptivos, la persistencia de la fecundidad adolescente, en particular aquella que no es planificada, y la creciente incidencia de padecimientos de transmisión sexual entre la población joven sugieren que este conocimiento no logra concretarse en el uso de anticoncepción en los encuentros sexuales. En este sentido, parece lógico que la sola noción sobre la existencia de uno o varios métodos anticonceptivos no se traduce en la posibilidad real de acceder a ellos ni, si esto ocurre, conocer la forma correcta de su uso o ser capaces de negociar su utilización con la pareja sexual. Lo anterior apunta hacia la necesidad de analizar otros elementos que permitan aproximarnos a la calidad de la información con la que cuenta la población y conocer los procesos mediante los cuales acceden (o no) a medios de planificación familiar adecuados a las características de su vida sexual.

Aun así, el análisis tradicional de este indicador señala rezagos en la materia entre grupos de población con características que los colocan en situaciones de desventaja social, por ejemplo, entre la población con menor nivel de escolaridad (61.9% entre jóvenes sin escolaridad contra 99.1% entre aquellas con estudios de secundaria y más), las adolescentes y jóvenes rurales (92.0% contra 98.9% entre sus contrapartes urbanas) y las mujeres entre 15 y 24 años hablantes de lengua indígena (79.7% contra 98.3% de las jóvenes no hablantes de lengua indígena).

Las diferencias también se observan respecto a los tipos de métodos conocidos. Si bien los métodos anticonceptivos modernos son más conocidos que los tradicionales tanto en el ámbito de residencia rural

¹⁰ Incluye conocimiento espontáneo y con ayuda de la entrevistadora.

como en el urbano, las mujeres jóvenes que viven en el campo presentan, aún en 2009, porcentajes de conocimiento mucho más bajos que sus congéneres urbanas respecto al condón, el DIU, las pastillas y, notablemente, la vasectomía (véase cuadro 7).

Cuadro 7.
Distribución porcentual de las mujeres jóvenes según método que conocen y lugar de residencia, 2009

MÉTODOS	LUGAR DE RESIDENCIA		
	TOTAL	RURAL	URBANO
PASTILLAS	94.5	87.6	96.5
DIU	86.3	77.2	88.8
INYECCIONES	87.9	83.3	89.2
NORPLANT	61.0	47.7	64.7
OTB	85.5	74.9	88.4
VASECTOMIA	82.0	67.3	86.0
CONDONES	95.6	87.3	97.9
ESPERMICIDAS	51.2	36.0	55.4
RITMO	67.4	49.2	72.5
RETIRO	63.1	43.6	68.5

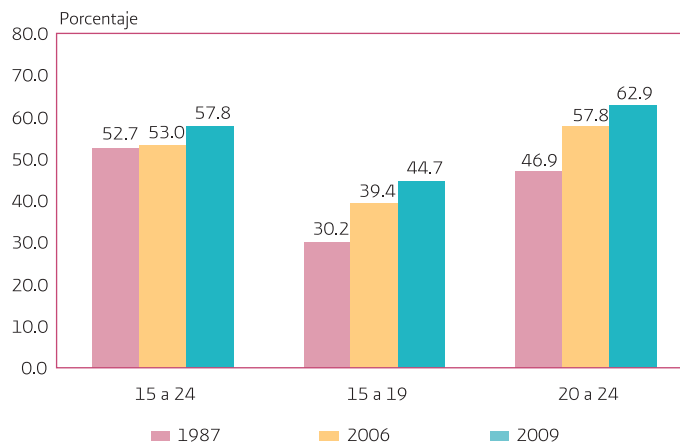
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Uso de métodos anticonceptivos

El uso de métodos anticonceptivos entre la población joven está condicionado por varios factores, entre ellos, como ya fue referido, el conocimiento sobre los mismos y el acceso a los métodos adecuados, pero también por el deseo de tener hijos, particularmente en sociedades con patrones de fecundidad tempranos, como sucede en el caso de México. La prevalencia anticonceptiva, como tradicionalmente se estima, incluye sólo a las mujeres unidas por considerarlas más expuestas al riesgo de un embarazo, en vista de la alta probabilidad de que las mujeres más jóvenes que ya estén unidas se encuentren en pleno inicio del proceso reproductivo, dada la cercanía de los eventos sexuales, conyugales y reproductivos entre las mujeres mexicanas.

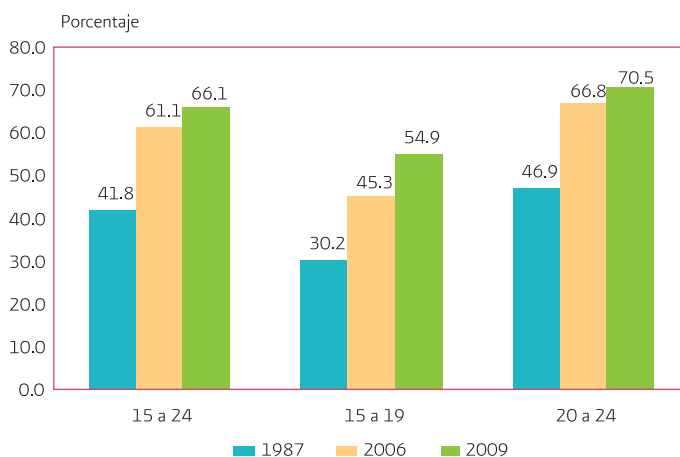
De este modo, aunque la prevalencia anticonceptiva entre población joven tiende a aumentar con los años, las mujeres entre 15 y 24 años presentan sistemáticamente los porcentajes más bajos de uso de anticoncepción, ya sea que este indicador se analice entre la población sexualmente activa o sólo entre las mujeres unidas. Así, en 1987 poco más de una de cada dos mujeres jóvenes unidas utilizaba algún método para regular su fecundidad, proporción que aumentó apenas cinco puntos porcentuales en 2009 (57.8%). Quienes más aportaron a este incremento fueron las mujeres adultas jóvenes unidas, quienes aumentaron su prevalencia poco más de 16 puntos en el mismo periodo; mientras, las adolescentes unidas hicieron lo propio en cerca de 15 puntos, aunque sus niveles de prevalencia son sustantivamente más bajos que los de las mujeres entre 20 y 24 años (véanse gráficas 6 y 7).

Gráfica 6.
Porcentaje de jóvenes unidas que usan métodos anticonceptivos por grupos de edad 1987, 2006 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES 1987, ENADID 2006 y 2009.

Gráfica 7.
Porcentaje de mujeres jóvenes sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos por grupos de edad, 1987, 2006 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES 1987, ENADID 2006 y 2009.

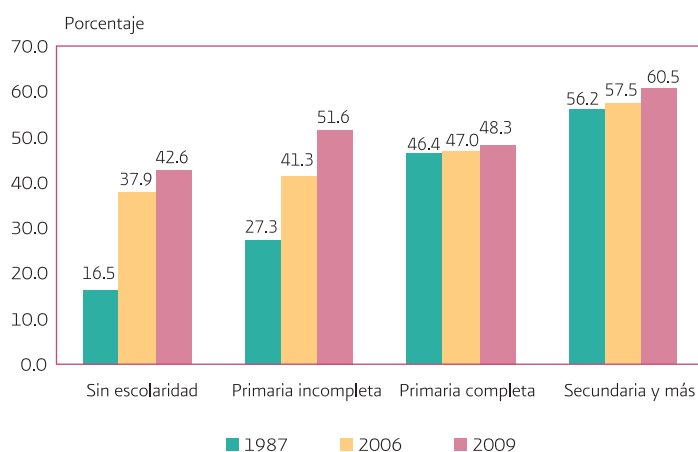
Cuando el mismo indicador se analiza entre la población sexualmente activa, la prevalencia tiende a aumentar en todos los años y para todos los grupos de edad, gracias al aporte que hacen las mujeres no unidas sexualmente activas. La evolución del indicador en el tiempo es, además, de mayor magnitud, pues entre las adolescentes sexualmente activas la prevalencia pasó de una de cada tres en 1987 a poco más de una de cada dos en 2009; entre las adultas jóvenes sexualmente activas, el incremento también es sustantivo (cerca de 24 puntos porcentuales). Las adolescentes, sin embargo, siguen estando por debajo.

Como se refirió en párrafos anteriores, la proporción de adolescentes sexualmente activas aumentó de 1987 a 2009 al pasar de 12 a 15 por ciento. Prácticamente nueve de cada diez mujeres adolescentes sexualmente activas se encontraban unidas en 1987, mientras que en 2009 la cifra descendió a poco más de dos por cada tres. Las mujeres sexualmente activas no unidas en 2009, representaban 29 por ciento, y de éstas, seis de cada diez eran usuarias de métodos anticonceptivos; mientras, entre las no usuarias, 16 por ciento se encontraba embarazada.

La práctica anticonceptiva y los factores asociados a la misma muestran un comportamiento diferenciado en función de diversas características sociodemográficas de las mujeres jóvenes. Nuevamente, las poblaciones rezagadas en el uso de métodos anticonceptivos son las adolescentes, las jóvenes con menores niveles de escolaridad, las que residen en entornos rurales y las jóvenes hablantes de lengua indígena, aunque se reconoce que las brechas en cada uno de los casos tienden a angostarse considerablemente a través del tiempo.

Entre las mujeres jóvenes unidas sin escolaridad, una de cada seis utilizaba algún método anticonceptivo en 1987, mientras que en 2009 el uso se extendió a cuatro de cada diez mujeres en la misma situación educativa. La distancia entre las mujeres sin escolaridad y aquellas con estudios equivalentes o superiores a la secundaria se redujo de 40 puntos porcentuales en 1987 a menos de 20 dos décadas después (véase gráfica 8). Sin embargo, incluso las mujeres jóvenes unidas con mayor nivel de educación muestran un nivel de prevalencia ligeramente inferior al del conjunto de la población femenina en edad fértil unida en 1992 (63.1%).

Gráfica 8.
Porcentaje de mujeres jóvenes unidas que usan métodos anticonceptivos por nivel de escolaridad 1987, 2006 y 2009

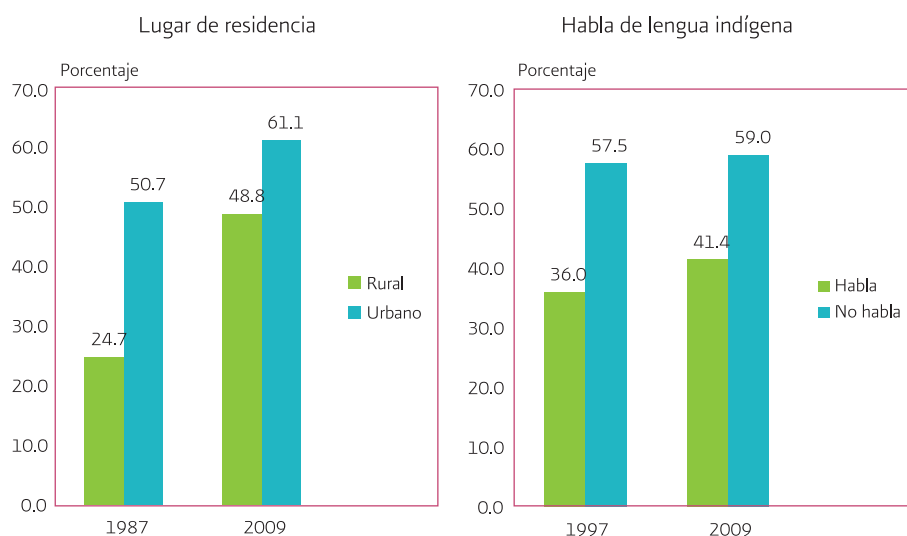


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES 1987, ENADID 2006 y 2009.

Como se aprecia en la gráfica 9, la infraestructura de diversos servicios propia del entorno urbano, así como la mayor heterogeneidad de proyectos de vida a los que tienen acceso las mujeres residentes en las ciudades favorece el uso de anticoncepción entre las mujeres jóvenes unidas, quienes en un periodo de 12 años incrementaron la prevalencia anticonceptiva en diez puntos porcentuales. Mientras, las mujeres que

viven en localidades rurales, con mayor rezago en la materia, pero también con mayor margen de acción para incrementar su nivel, lo hicieron en 24 puntos, pasando de una de cada cuatro mujeres jóvenes unidas que utilizaban anticoncepción en 1987 a casi una de cada dos en 2009. Las jóvenes unidas hablantes de lengua indígena, por su parte, incrementaron el uso de anticonceptivos en cinco puntos porcentuales dentro de un periodo de 12 años, mientras que las mujeres no hablantes, con menor rezago, lo hicieron en cerca de dos puntos.

Gráfica 9.
Porcentaje de mujeres jóvenes unidas usuarias de métodos anticonceptivos por lugar de residencia y condición de habla de lengua indígena, 1997-2009



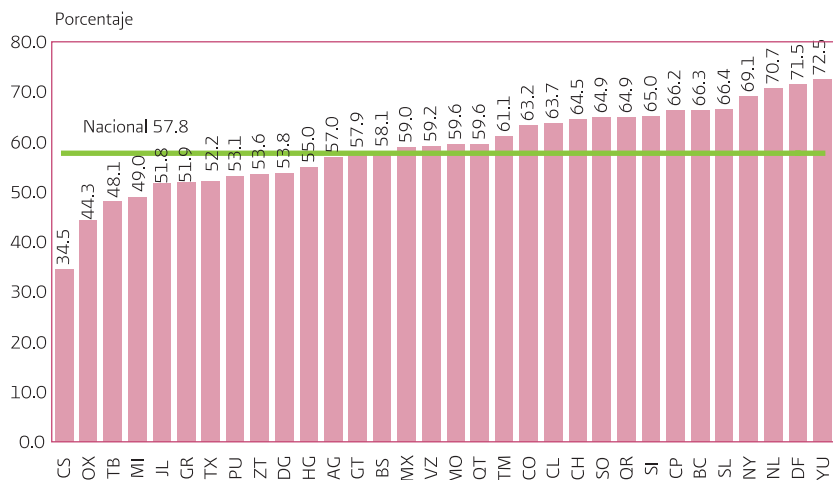
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Finalmente, los niveles de prevalencia anticonceptiva entre mujeres jóvenes unidas muestran una alta heterogeneidad cuando se les analiza a nivel de entidad federativa. 20 entidades se encuentran por arriba del nivel nacional, entre ellas, las que se encuentran en fases avanzadas de la transición demográfica y, por lo tanto, tienen menores proporciones de población joven y niveles de fecundidad más bajos, por ejemplo, el Distrito Federal, donde siete de cada diez mujeres jóvenes unidas usan métodos anticonceptivos.

En el extremo contrario se encuentran entidades con transiciones demográficas menos avanzadas, mayor población joven¹¹ y niveles de fecundidad superiores. Adicionalmente, son estados con concentraciones mayores de población hablante de lengua indígena quienes, como ya hemos visto, muestran rezagos importantes en la materia e inician la vida reproductiva a edades menores que sus contrapartes no indígenas (véase gráfica 10).

¹¹ En el capítulo 1 de este volumen, sobre la dinámica demográfica de la población joven, puede apreciarse que las entidades aquí señaladas coinciden en su mayoría con aquéllas donde la población entre 15 y 24 años tiene un mayor peso relativo.

Gráfica 10.
Porcentaje de mujeres jóvenes unidas usuarias de métodos anticonceptivos, por entidad federativa, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID, 2009.

Tipo de método anticonceptivo utilizado

La elección de un método anticonceptivo sobre otro responde a las preferencias reproductivas de los individuos —si desean espaciar o limitar su descendencia—, las características de su actividad sexual, la edad, el número de hijos tenidos previamente, sus condiciones de salud, entre otros muchos factores que deberían, idealmente, tomarse en cuenta cuando se decide sobre la mejor manera de regular la fecundidad y, además, protegerse contra enfermedades de transmisión sexual.

En el caso de la población joven, resulta esperable encontrar que los tipos de métodos anticonceptivos elegidos tengan la función de espaciar el nacimiento del primer o próximo hijo. La gráfica 11 muestra cómo cambia el tipo de método elegido conforme aumenta la edad y se completa la descendencia deseada. En el caso de las adolescentes unidas, una de cada tres ha recurrido al dispositivo intrauterino para regular la fecundidad; dos de cada diez hacen lo propio con pastillas y otro tanto utiliza métodos locales, entre los que se encuentra el condón. Es decir, sólo dos de cada diez protegen sus relaciones sexuales de infecciones de transmisión sexual. En vista de que se trata de mujeres unidas, es relativamente natural que les parezca pertinente, bajo el supuesto de que se trata de relaciones monogámicas entre personas sanas.

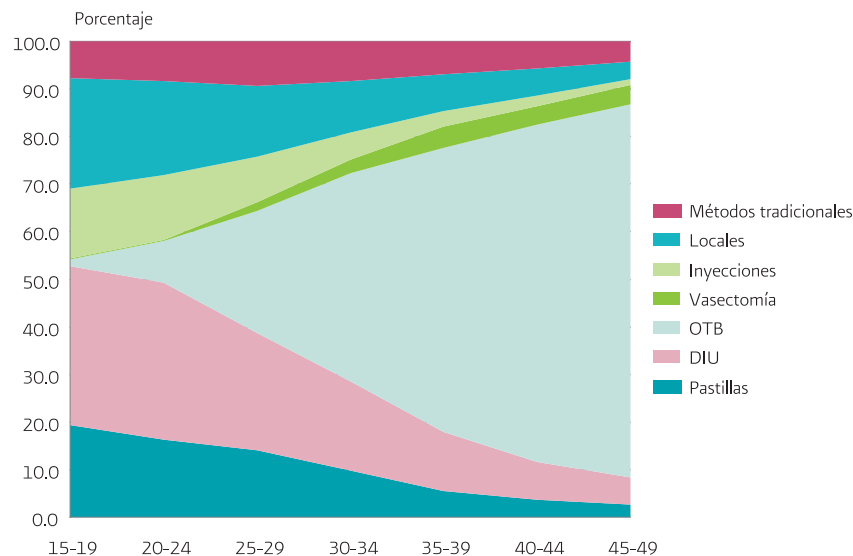
En las mujeres adultas la distribución por tipo de método es parecida, con la diferencia de que entre este grupo de edad ya comienza a hacerse visible la decisión de limitar la descendencia, es decir, no tener más hijos, para lo cual cerca de una de cada diez mujeres entre 20 y 24 años recurre a la oclusión tubaria bilateral (OTB).

Conforme aumenta la edad, todos los demás métodos pierden peso y la OTB gana terreno de manera desproporcionada. De acuerdo con estimaciones elaboradas con base en la Enadid 2009, a partir del segundo hijo nacido vivo cuatro de cada diez mujeres solicitan la aplicación de este método quirúrgico, lo

cual sucede, sobre todo, en el periodo comprendido entre los 30 y 34 años de edad. Como se aprecia en la gráfica 11, en este grupo de edad, casi 44 por ciento de las mujeres recurrió a la OTB, mientras que una proporción nada despreciable de mujeres entre los 25 y 29 años —una de cada cuatro— hizo lo propio.

El comportamiento de la fecundidad en el país sugiere que las mujeres tendrán cada vez menos hijos, particularmente entre los 20 y 29 años de edad, por lo que hacia los 30 años es esperable encontrar proporciones crecientes de mujeres que se someten a un procedimiento quirúrgico para ya no procrear más. Si bien se trata de métodos que requieren del consentimiento informado de la paciente para realizarse, cabe preguntarse si se trata de una decisión producto de un verdadero ejercicio de planeación a corto, mediano y largo plazo, o si se responde a una necesidad planteada sólo para el futuro inmediato.

Gráfica 11.
Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas usuarias de métodos anticonceptivos por grupos de edad y tipo de método utilizado, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

En un contexto que presagia el aumento de las disoluciones conyugales, de las segundas nupcias y de la conformación de hogares reconstituidos, en los que los miembros de las nuevas parejas podrían desear tener descendencia propia, cabe especular si la recurrencia a este tipo de métodos entre mujeres tan jóvenes pudiera generar algún tipo de arrepentimiento o frustración en el futuro.¹² Adicionalmente, hay que considerar que lo que se controla es únicamente el riesgo al embarazo pues, mientras no usen preservativos, siguen expuestas al contagio de infecciones de tipo sexual.

¹² Con esto, no se pretende insinuar que debieran o no tener más hijos, sino discutir sobre el alcance de las decisiones reproductivas tomadas en esquemas de planeación de más bien corto aliento.

Lugar de obtención de los métodos anticonceptivos

Un aspecto de suma importancia en el análisis de la práctica anticonceptiva de la población es la fuente de obtención de los métodos para regular la fecundidad. Si bien elegir una fuente particular como las farmacias para proveerse de métodos anticonceptivos puede obedecer a una decisión personal, esta preferencia podría estar relacionada con deficiencias en el servicio que brindan las instituciones públicas de salud al respecto, forzando a la población a ejercer un gasto para el que existe —idealmente— presupuesto público, dado que constituye un derecho del cual el Estado es garante.

En el caso de los jóvenes, en particular de los adolescentes, lo anterior resulta crítico, pues la persistencia de las barreras institucionales en el acceso a atención y métodos de planificación familiar y cuidado de la salud sexual, en el mejor de los casos, los orienta hacia proveedores privados para los que requieren un poder adquisitivo que frecuentemente no tienen. En el peor de los escenarios, las dificultades experimentadas inhiben el uso de anticoncepción en la actividad sexual.

El cuadro 8 muestra cómo, en un periodo de 22 años, el sector público, a través de diferentes instancias de salud, es el principal proveedor de métodos anticonceptivos. Sin embargo, existen cambios importantes al interior del sector en este sentido. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al que, teóricamente, se encuentran afiliadas la población que trabaja en el mercado formal y sus familias, perdió notablemente presencia como fuente de obtención de métodos y, en el mismo frente público, los servicios de la Secretaría de Salud para población abierta cobraron relevancia.

Si bien el IMSS cuenta con servicios para población joven en materia de salud sexual y reproductiva, buena parte de sus usuarias son mujeres a las que se les ofrece anticoncepción post parto, es decir, adolescentes y jóvenes que ya iniciaron la vida reproductiva y requieren anticoncepción, generalmente, para espaciar su siguiente nacimiento.¹³ En este sentido, el descenso de su peso relativo como fuente de obtención de métodos anticonceptivos entre las mujeres jóvenes podría obedecer al ligero descenso de la fecundidad en estos grupos de edad y, como se analiza en párrafos inferiores, al desplazamiento de la oferta pública por la de los servicios privados.

El aumento de la participación de los servicios de salud para población abierta, particularmente aquella que reside en localidades rurales, refleja la instauración del Seguro Popular, instancia creada en 2004 como parte de la estrategia Arranque Parejo en la Vida, que busca mejorar el acceso a los servicios de salud para personas de escasos recursos que no cuentan con prestaciones laborales. Este programa tiene una clara orientación hacia la provisión de servicios de planificación familiar entre población que ya inició el proceso reproductivo (véase cuadro 8).

Los proveedores particulares, específicamente las farmacias, han ganado terreno en las preferencias, al menos de la población femenina joven, para abastecerse de métodos anticonceptivos, particularmente entre las mujeres urbanas. Para ellas y sus parejas ello implica, por un lado, una mayor erogación de recursos y, por otro, la ausencia de asesoría por parte de personal especializado que oriente la adquisición y uso correcto del método que resulte más adecuado para cada usuaria en particular, tarea que debe cumplir el sector público.

¹³ En 2009, el 16.2 por ciento de las mujeres en edad fértil afiliadas al IMSS eran adolescentes y 27.2 eran adultas jóvenes. Entre las primeras, el 54.4 por ciento eran usuarias de métodos anticonceptivos y entre las segundas, esta proporción ascendía a 72.0 por ciento.

Cuadro 8.
Porcentaje de mujeres jóvenes usuarias de métodos anticonceptivos, por lugar de obtención según lugar de residencia, 1987 y 2009

LUGAR DE OBTENCIÓN	1987			2009		
	TOTAL	RURAL	URBANO	TOTAL	RURAL	URBANO
IMSS	38.6	39.0	38.5	21.5	18.0	22.3
ISSSTE	3.1	2.8	3.2	1.2	1.4	1.2
SSA	17.9	27.3	15.5	27.1	51.7	21.6
OTRO PÚBLICO	2.3	1.7	2.5	3.5	4.1	3.3
FARMACIA	23.9	16.5	25.8	39.8	18.9	44.5
OTRO	14.1	12.7	14.5	7.0	6.0	7.2

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES 1987 y ENADID 2009.

VII. Demanda Insatisfecha de Anticoncepción (DIA)

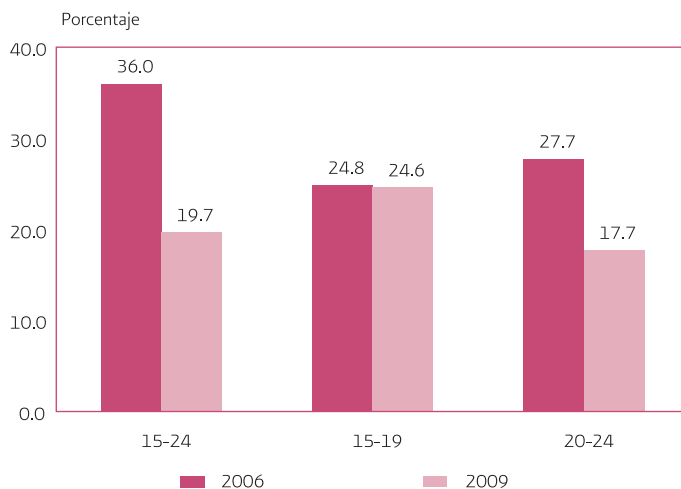
El análisis sobre el estado que guarda la salud y los derechos reproductivos de la población requiere, necesariamente, conocer los niveles y tendencias de la demanda insatisfecha de anticoncepción, es decir, la proporción de mujeres en edad fértil, tradicionalmente unidas, que refieren el deseo de espaciar o limitar su descendencia pero no utilizan ningún método anticonceptivo para lograr uno u otro fin. La exploración de este indicador es indispensable para conocer a la población que, efectivamente, encuentra diferentes obstáculos para ejercer una sexualidad libre de consecuencias no esperadas ni deseadas. Entre estas dificultades se encuentran razones tan variadas y complejas como la falta de conocimiento sobre métodos anticonceptivos, la imposibilidad del acceso a los mismos o el temor a efectos colaterales, miedo que frecuentemente se nutre de información que no está basada en evidencia científica.

En 2009, la DIA alcanza a 9.8 por ciento de las mujeres en edad fértil unidas a nivel nacional, lo cual representa un decremento sustantivo respecto a su nivel en 1987, cuando ascendía a 25.1 por ciento. A través del tiempo, las adolescentes y las adultas jóvenes unidas presentan, sistemáticamente, los niveles más altos de demanda insatisfecha de anticoncepción: en 1987 una de cada tres adolescentes unidas y 31.3 por ciento de las adultas jóvenes se encontraba en esta situación; 22 años después, estas proporciones se redujeron a una de cada cuatro y menos de una de cada cinco, respectivamente, pero siguen siendo mayores que en el resto de los grupos de edad (véase gráfica 12).

Si este indicador se analiza entre la población femenina sexualmente activa, se tiene que, para el total de las mujeres en edad fértil unidas, la DIA se sitúa en 6.6 por ciento, mientras que en 1987 era de 17.2 por ciento. Entre las adolescentes sexualmente activas, sin distinción de su situación conyugal, el indicador ascendía a 30.8 por ciento en 1987 y descendió a 14.7 en 2009; entre las adultas jóvenes el tránsito fue de 19.0 a 11.0 por ciento.

La demanda insatisfecha afecta de manera notablemente diferenciada a mujeres con diferentes características estructurales que develan a este fenómeno como una expresión más —una particularmente alarmante— de desigualdad social. De este modo, entre las jóvenes, la DIA es de 40 por ciento entre quienes no han tenido acceso a la educación formal, disminuyendo notablemente entre las jóvenes con secundaria y más. De igual manera, el ámbito rural se perfila como un espacio que aún dificulta el acceso a la información y la tecnología anticonceptiva requerida para concretar las preferencias reproductivas.

Gráfica 12.
Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres jóvenes unidas, por grupo de edad, 2006 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2006 y 2009.

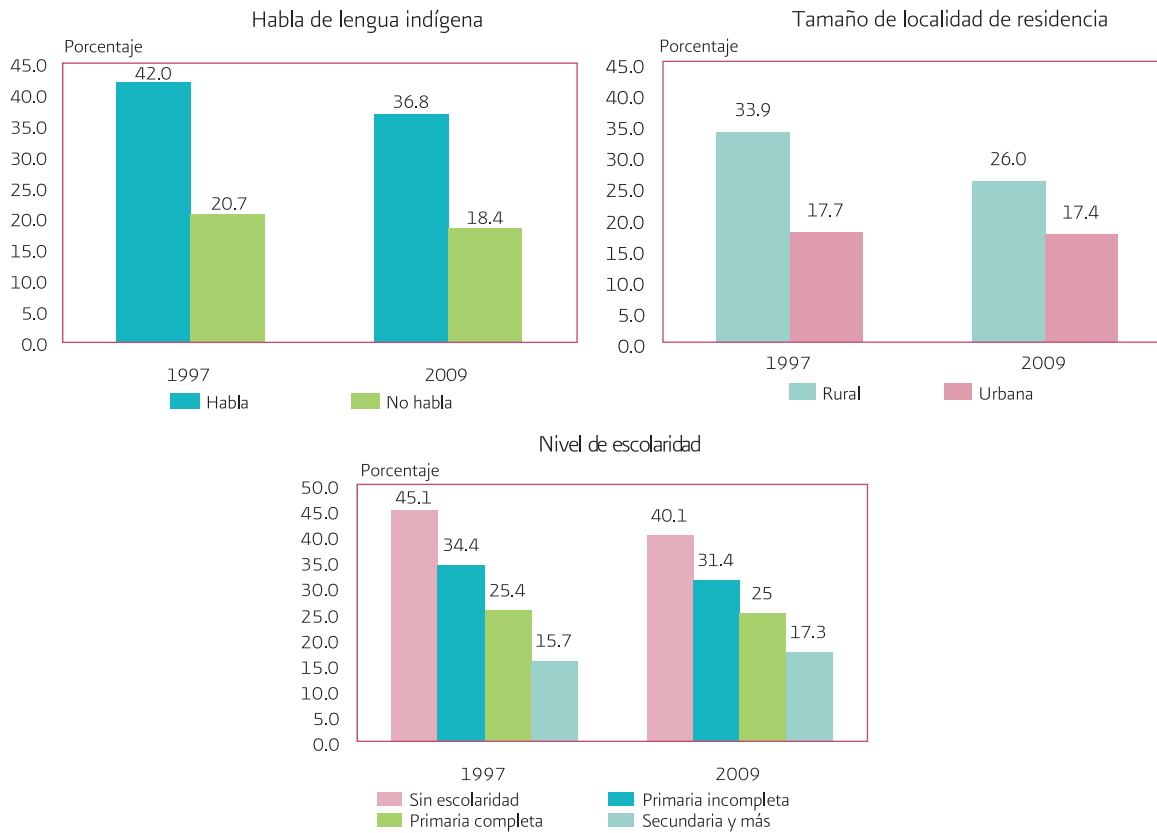
Entre las jóvenes hablantes de lengua indígena la situación es también adversa, respecto a quienes no son hablantes de alguna lengua (véase gráfica 13).

Si bien la disminución de la demanda insatisfecha de anticoncepción entre estos dos últimos grupos de mujeres jóvenes es notable, se encuentran aún muy por encima de los niveles observados entre quienes presentan rasgos sociodemográficos que se asocian con condiciones de vida más favorables y propicias para el acceso a la salud sexual y reproductiva y sus tecnologías.

Como en el caso de la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos, el comportamiento de la demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos por entidad federativa muestra niveles más altos ahí donde la prevalencia es más baja.¹⁴ En el caso de la DIA, 12 entidades se encuentran por arriba del nivel observado entre las mujeres jóvenes unidas en toda la República Mexicana; Chiapas, incluso, llega a triplicarlo.

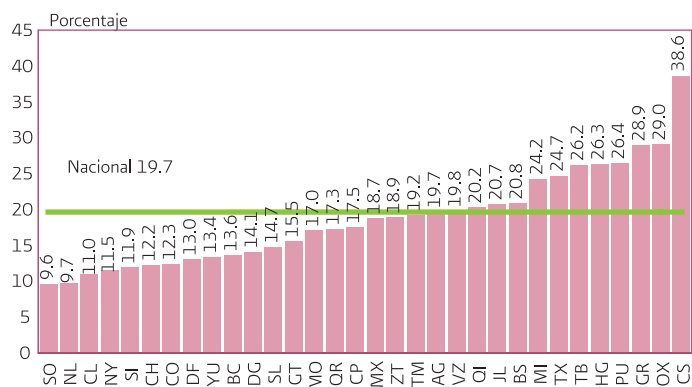
¹⁴ Es necesario precisar que la relación entre los indicadores no es necesariamente lineal.

Gráfica 13.
Demanda insatisfecha de anticoncepción de mujeres jóvenes, por características seleccionadas, 1997-2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Gráfica 14.
Demanda insatisfecha de anticoncepción de mujeres jóvenes unidas por entidad federativa, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

VIII. Salud materna

Finalmente, una vez que las mujeres jóvenes iniciaron la trayectoria reproductiva, importa conocer las condiciones de salud en las que ocurre su tránsito a la maternidad. A continuación se analiza el número promedio de revisiones prenatales, el número de éstas que fueron realizadas por un médico, así como la proporción de partos entre mujeres jóvenes que fueron atendidos por personal médico.

En cuanto a las revisiones prenatales, éstas constituyen una oportunidad crítica para la identificación y tratamiento de riesgos que pueden derivar, entre otros, en defunciones maternas. No sólo del número, sino también de la calidad de las revisiones prenatales, depende la viabilidad de llevar un embarazo a buen término, particularmente entre mujeres muy jóvenes o que presentan algún tipo de padecimiento crónico previo al embarazo, como diabetes o hipertensión, o bien, problemas de obesidad o sobrepeso que pueden afectar el proceso gestacional. En vista de la fase avanzada del proceso de transición epidemiológica en la que se encuentra el país, es posible anticipar que, de no prevenir adecuadamente este tipo de padecimientos entre la población, las y los jóvenes presentarán cada vez mayor incidencia de estas enfermedades, como de hecho ya sucede. En el caso de las mujeres, esta situación resultaría particularmente riesgosa para su trayectoria reproductiva y la salud de su descendencia.

Se observa que, en promedio, durante su último embarazo, las jóvenes tuvieron siete revisiones prenatales, lo cual supera las cuatro revisiones recomendadas como mínimo por las normas internacionales de salud materna (OMS, 2001).

Como en todos los indicadores revisados, el número promedio de revisiones prenatales cambia en función de diversas características sociodemográficas, entre ellas, la edad. En 2009, las adolescentes aún se encuentran por debajo de las siete revisiones, mientras que las mujeres adultas jóvenes apenas rebasan esta referencia. Lo anterior es particularmente inquietante, en el entendido de que las adolescentes embarazadas se encuentran expuestas a mayores riesgos de salud que ameritarían un seguimiento más cercano del proceso gestacional.

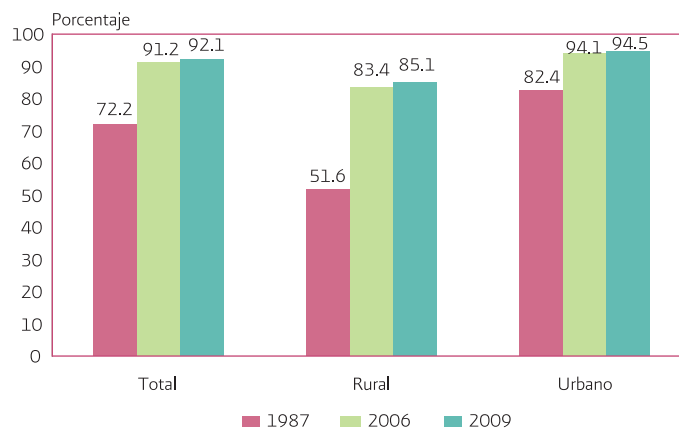
Nuevamente es posible observar rezagos entre la población rural y hablante de lengua indígena respecto a este indicador y, entre ella, las adolescentes se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad con un número sistemáticamente menor de revisiones que sus contrapartes de 20 a 24 años de edad. Sin embargo, la mayor brecha en el número de revisiones recibidas se encuentra entre las mujeres adolescentes y jóvenes sin escolaridad y aquéllas con estudios equivalentes o superiores a la secundaria. Mientras las primeras apenas llegan a las cinco revisiones prenatales, las segundas atienden poco más de siete consultas. Entre las adultas jóvenes la distancia es superior a dos revisiones, mientras que entre las adolescentes la diferencia entre las menos escolarizadas y las que han tenido mayor exposición a la educación formal es más reducida, pero tendiendo hacia un número menor de revisiones (véase cuadro 9). Lo anterior sugiere la relevancia de la exposición a la educación formal como un factor que incentiva el cuidado de la salud, en particular, la reproductiva.

Además de la necesidad de acudir a revisiones periódicas durante el embarazo, importa que la atención recibida provenga de un agente profesional de la salud, específicamente de un médico. En este sentido, el acceso de las embarazadas a la atención médica durante la gestación ha mejorado ya que, en 1987, poco más de siete de cada diez mujeres jóvenes eran revisadas por un médico durante el embarazo, mientras que en 2009 son nueve de cada diez. El análisis de este indicador por tamaño de la localidad de residencia señala que, si bien las jóvenes rurales también se han visto beneficiadas de una mayor profesionalización de la salud

Cuadro 9.						
Número promedio de revisiones durante el embarazo del último hijo según características seleccionadas, 2006 y 2009						
CARACTERÍSTICAS	2006			2009		
	15-24	15-19	20-24	15-24	15-19	20-24
TOTAL	6.6	6.3	6.7	7.1	6.5	7.3
ESCOLARIDAD						
SIN ESCOLARIDAD	5.0	4.0	5.3	5.0	5.1	5.0
PRIMARIA INCOMPLETA	5.6	5.1	5.7	6.2	6.2	6.2
PRIMARIA COMPLETA	6.3	5.9	6.4	6.6	6.4	6.6
SECUNDARIA Y MÁS	7.0	6.7	7.1	7.4	6.6	7.6
LUGAR DE RESIDENCIA						
RURAL	6.2	5.8	6.3	6.6	6.4	6.7
URBANO	6.8	6.5	6.9	7.3	6.6	7.5
CONDICIÓN DE HABLA INDIGENA						
HABLANTES	5.3	5.0	5.3	5.8	5.4	5.9
NO HABLANTES	6.7	6.4	6.8	7.2	6.6	7.4

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2006 y 2009.

Gráfica 15.
Distribución porcentual de mujeres jóvenes, según personal médico que revisó el embarazo, 1987, 2006 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES 1987, ENADID 2006 y 2009.

2006 y 2009 se refieren a los últimos embarazos ocurridos cinco años previos a la encuesta.

1987 es el último embarazo ocurrido antes de la encuesta.

durante el embarazo, el ámbito urbano sigue siendo un medio privilegiado para ello (véase gráfica 15). En cuanto a la atención del parto de mujeres jóvenes por parte de personal médico, la presencia de los médicos en este evento es cada vez más significativa. Mientras en 1987 sólo el 68 por ciento de los partos de mujeres entre 15 y 24 años era atendido por un médico, en 2009 ya son nueve de cada diez. Este incremento se debe, sobre todo, a la disminución de los partos atendidos por parteras (22.9% en 1987) y los partos que ocurrían sin atención (3.9% en el mismo año).

Sin embargo, como se observa en el cuadro 10, el reto actual es reducir las brechas en la atención del parto que existen según ciertas características de la población femenina joven, particularmente las existen por nivel de escolaridad. Entre las mujeres sin escolaridad y las jóvenes hablantes de lengua indígena, sólo siete de cada diez partos reciben la atención de un médico. En estos grupos de mujeres jóvenes, particularmente en el ámbito rural, al médico le sigue en importancia la partera.

La participación de las parteras en los alumbramientos no debería representar un problema en sí mismo, en vista de que puede obedecer a una decisión tomada a partir de un conjunto de elementos culturales que aportarían mayor tranquilidad y seguridad a las jóvenes, estando bajo la supervisión y cuidado de una mujer a la que la comunidad reconoce habilidades y conocimientos específicos. Sin embargo, a fin de evitar un resultado adverso, los partos atendidos por parteras requieren de, al menos, tres condiciones. En primer lugar, que la participación de la partera sea efectivamente una decisión personal, y no producto de la falta de acceso a servicios de salud institucionalizados o de una imposición cultural que impida a las mujeres, en particular a las más jóvenes, ser atendidas por médicos, especialmente hombres. En segundo lugar, que las parteras cuenten con información que les permita identificar y referir oportunamente las emergencias obstétricas que deban ser atendidas por personal médico en unidades especializadas. Finalmente, que existan las condiciones adecuadas —infraestructura de transporte, caminos y servicios de salud— para que dichas referencias y contrarreferencias efectivamente ocurran y culminen con éxito, evitando incluso la muerte de la madre o del recién nacido.

Cuadro 10.				
Distribución porcentual de atención del parto* de madres jóvenes, por agente y características seleccionadas, 2009				
CARACTERÍSTICAS	MÉDICO	ENFERMERA	PARTERA	SIN ATENCIÓN
TOTAL	93.2	2.0	4.1	0.7
ESCOLARIDAD				
SIN ESCOLARIDAD	71.2	5.0	22.7	1.1
PRIMARIA INCOMPLETA	82.1	1.6	14.2	2.2
PRIMARIA COMPLETA	86.3	2.1	10.5	1.0
SECUNDARIA Y MÁS	95.9	1.9	1.6	0.5
LUGAR DE RESIDENCIA				
RURAL	84.1	2.6	11.9	1.3
URBANO	96.2	1.8	1.5	0.5
CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA				
HABLANTES	70.5	2.8	25.2	1.6
NO HABLANTES	94.8	1.9	2.7	0.6

Nota: * Información referente al último embarazo.

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

IX. Comentarios finales

La salud sexual y reproductiva ha ganado un reconocimiento enorme que ha logrado traducirse en acciones específicas instrumentadas por todos los actores relevantes involucrados en la salud de la población, es decir, instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales nacionales e internacionales, la academia y, sobre todo, la población misma. Los logros en la materia se reflejan claramente en los indicadores analizados. Sin embargo, la situación actual indica que las ganancias futuras que se registren en esta dimensión deben provenir de los grupos de población histórica e injustamente rezagados.

Existe evidencia suficiente para cuestionar los argumentos que justifican el menor desempeño en la materia de la población con menos escolaridad, rural o hablante de lengua indígena, por elementos culturales que les hacen desear tener más hijos o no querer usar anticonceptivos. Como se mostró en este capítulo, las preferencias reproductivas de mujeres jóvenes con características sociodemográficas opuestas, si bien no son idénticas, son muy cercanas entre sí. La demanda insatisfecha de anticoncepción, indicador clave para perfilar la práctica anticonceptiva como una dimensión más de exclusión y desigualdad social, acusa de manera por demás contundente que la población tiene información y desea modificar sus prácticas, pero no encuentra condiciones favorables para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

Inquieta de manera especial el comportamiento de la población adolescente, grupo que se ha beneficiado particularmente de los avances en materia educativa y de salud pero, por factores en los que resulta urgente ahondar, no es capaz de llevar a la práctica sus conocimientos, habilidades y preferencias, lo cual los expone a altos riesgos con consecuencias de corto, mediano y largo aliento.

Algunas de estas dificultades pueden estar relacionadas, por una parte, con persistentes deficiencias en la información que reciben, la cual puede ser más voluminosa pero no necesariamente precisa o fundamentada en evidencia científica; por otra parte, con las barreras institucionales que aún existen en los sectores públicos, producto de la falta de recursos materiales y humanos, pero también de sensibilidad para tratar a la población adolescente. Finalmente, con la resistencia de la sociedad a incorporar a la sexualidad como un elemento crítico del desarrollo humano, particularmente relevante en la adolescencia, que debe ser conducido adecuadamente y no sancionado o estigmatizado. La evidencia presentada en este capítulo permitiría sugerir que la omisión implica costos mucho más elevados que la orientación y la prevención.

Conclusiones

Hoy en día, en México residen 20.2 millones de personas entre 15 y 24 años de edad y representan cerca de la quinta parte de la población total. Entre ellos, la mitad (10.4 millones) son adolescentes y el resto son adultos jóvenes (9.8 millones). Sin embargo, entre las décadas de los años ochenta y noventa su peso relativo comenzó a descender (iniciando por los adolescentes) y se espera que su volumen absoluto lo haga a partir del año 2011, hasta alcanzar, en 2030, un valor cercano a 16.4 millones (13.6% de la población total). La gradual pérdida de población joven es producto del avanzado proceso de transición demográfica que tiene lugar en el país, una de cuyas principales consecuencias a más largo plazo es, precisamente, el envejecimiento de la población.

En este documento se esbozaron algunos de los principales rasgos que presenta el comportamiento de la población joven respecto a algunas dimensiones de la vida pública y privada en las que se desenvuelven con mayor intensidad, críticas tanto para su desarrollo como para el del país. El estado que guardan actualmente las condiciones domésticas, educativas, sanitarias, laborales, sexuales y reproductivas de los jóvenes, así como su evolución futura, son determinantes en el aprovechamiento de lo que se conoce como el bono demográfico. Esta oportunidad presenta ahora, y lo hará por un par de décadas más, una intensidad irrepetible, pues si bien el excedente de población en edad laboral puede presentarse de nuevo en el futuro como producto de la inercia demográfica, jamás volverá a hacerlo en la misma magnitud.

Dicho bono es, sin embargo, un escenario estrictamente demográfico en el que las relaciones entre los diferentes grupos de la estructura etaria interactúan de manera favorable al desarrollo y crecimiento de un país. Sin embargo, para que se concrete como un periodo de bonanza, deben existir ciertas condiciones, a saber, un proceso intenso de acumulación de capital humano, la generación de oportunidades adecuadas de empleo en un mercado de trabajo dinámico y estable, así como la posibilidad de acceder a sistemas de seguridad social que favorezcan la sustentabilidad de las finanzas públicas y privadas, a partir del ahorro y la inversión.

Como se analizó en este documento, existen aún tensiones importantes en el desarrollo de los adolescentes y los jóvenes, particularmente en dos aspectos. El primero es la notable desigualdad social que persiste entre la población de México y genera una alta heterogeneidad de situaciones que limitan las estructuras de oportunidades en las que se desenvuelven los jóvenes, generando mayor vulnerabilidad entre ellos, en particular entre los adolescentes, los pobladores de entidades con menores niveles de desarrollo, quienes residen en contextos rurales, los hablantes de lengua indígena y, aún en nuestros días, las mujeres.

Estas características, que con frecuencia se presentan de manera simultánea, se traducen injustamente en la falta de recursos y oportunidades, o acceso a las mismas, para responder a los nuevos requisitos que la sociedad exige y aprovechar las oportunidades que ésta brinda. Adicionalmente, dificultan la preparación de los individuos para enfrentar los riesgos emergentes, propios de la dinámica social, local y global, de hoy día.

La educación en los jóvenes es un elemento fundamental tanto en su formación y desarrollo, como en la adquisición de conocimientos y habilidades para el trabajo. En este sentido, México ha logrado importantes avances educativos en las últimas décadas, particularmente en lo concerniente a la disminución del analfabetismo, el incremento en el promedio y nivel de escolaridad. En la actualidad, la capacidad para leer y escribir entre los jóvenes es prácticamente universal, como consecuencia de los esfuerzos realizados décadas atrás por ampliar la cobertura y el acceso a la educación básica de niños y jóvenes. Así, el promedio de escolaridad ronda los diez años y aproximadamente ocho de cada diez jóvenes tienen estudios de secundaria y más, lo cual es un fenómeno relativamente reciente y muestra que, al menos entre los jóvenes, la cobertura de educación básica (primaria y secundaria) es amplia.

En general, todos los jóvenes se han visto beneficiados del avance educativo, pero destaca el favorable impacto que han tenido las políticas en la materia en los grupos que en décadas pasadas presentaban un rezago más amplio: mujeres, adultos jóvenes, jóvenes rurales e indígenas. Empero, en varios casos los niveles de los indicadores educativos siguen por debajo de los promedio generales y la igualdad de condiciones ocurre en un contexto en el que los horizontes educativos no son los idealmente esperados.

Es decir, si bien las políticas educativas, al menos las que tienen que ver con la cobertura y el acceso, parecen ir en el camino correcto, es necesaria una mayor consolidación y esfuerzos sistemáticos y sostenidos. Aún existen grandes retos por atender; por un lado, las diferencias en los indicadores educativos asociadas a variables sociodemográficas y socioeconómicas persisten y contribuyen a la agudización y transmisión intergeneracional de la desigualdad social de la población. Por el otro, el bajo nivel de asistencia escolar en los adolescentes y, sobre todo, en los adultos jóvenes es, hoy por hoy, un problema crítico en la materia, en vista de que la formación media y profesional, tan relevante para la vida laboral, debe ser sacrificada, paradójicamente, para ingresar al mercado de trabajo de forma temprana y en peores condiciones. Finalmente, aunque no se analizó en este documento, la calidad de la educación brindada es, evidentemente, un tema fundamental y de particular relevancia en el caso mexicano.

Dos de los logros sanitarios y sociales más importantes del México de hoy son, por un lado, el descenso de la mortalidad y, por el otro, la transformación del perfil epidemiológico de la población. Como nunca antes, la población tiene una alta probabilidad de llegar a edades avanzadas y de hacerlo en mejores condiciones de salud. No obstante, dichos avances presentan características y escenarios distintos se trate de niños, adultos, ancianos y jóvenes, así como de si se es hombre o mujer.

En particular, la mortalidad y morbilidad de los jóvenes presentan características a las que habría que poner atención, ya que si bien este grupo de población se caracteriza por sus bajos niveles de mortalidad y se encuentra en un momento de plenitud física, las tendencias en su perfil epidemiológico son preocupantes, tanto por el carácter prevenible de varias de sus causas de muerte como por las consecuencias que pueden tener en su estado de salud presente y futuro ciertas prácticas de consumo y estilos de vida.

Actualmente, las tres principales causas de muerte de los jóvenes son los accidentes, las lesiones y los tumores malignos, seguidas de las afecciones asociadas a la maternidad y las defunciones por causas infecciosas y parasitarias (entre ellas, el VIH/SIDA). Este análisis revela la necesidad de difundir entre los jóvenes una cultura preventiva que desincentive la exposición a riesgos, en vista de que se encuentran en una etapa de la vida en la que la influencia de patrones culturales y las expectativas de los roles de género, los conducen a comportamientos altamente desfavorables para la salud.

Los actuales estilos de vida delinear una tendencia creciente de dos problemáticas fundamentales en la salud de los jóvenes: por un lado, el sobrepeso y la obesidad, y, por el otro, el consumo de alcohol y tabaco. Aproximadamente tres de cada diez jóvenes presentan sobrepeso y dos de cada diez obesidad. Los adultos jóvenes y las mujeres son más susceptibles a padecer esta situación que los adolescentes y hombres. A la par, poco más de un joven por cada diez declara haber consumido tabaco —especialmente los hombres y adultos jóvenes— y el consumo de éste, tanto en su frecuencia como en su cantidad, aumenta a medida que se incrementa la edad. Por su parte, cerca de dos de cada diez jóvenes declaran consumir alcohol —nuevamente, en particular hombres y adultos jóvenes. La edad media al consumo de ambos productos ronda los 20 años, lo cual muestra la fuerte relación entre uno y otro.

Aunado a ello, cerca de tres cuartas partes de los jóvenes realizan actividad física por debajo del mínimo requerido y tienen una baja ingesta de nutrientes, lo cual conforma un cuadro preocupante pues aumenta la probabilidad de padecer enfermedades crónico degenerativas como diabetes o hipertensión, además de patologías de carácter psicológico, desde edades tempranas.

La situación laboral de los jóvenes, por otra parte, presenta un panorama menos favorecedor que la educación, dimensión con la que existe una estrecha vinculación. Cerca de la mitad de la población joven se dedica exclusivamente a trabajar, proporción que ha descendido en el tiempo como resultado de la mayor atracción que gradualmente ejerce la educación entre la población más joven.

En 2009, cuatro de cada diez jóvenes trabajan, tres sólo estudian y cerca de dos se dedican a actividades domésticas. En la última década, la población de estudiantes ganó terreno notablemente frente a las otras actividades, en particular, respecto a quienes realizaban trabajo doméstico, lo cual revela el notable impacto que han tenido las políticas educativas en la disminución de la desigualdad de género en el ámbito educativo.

El análisis de las tasas de participación activa (TPEA) y de desocupación abierta (TDA), así como de la posición en el trabajo, la rama de actividad y el nivel de ingresos y prestaciones de los jóvenes ocupados, muestra nuevamente que existen comportamientos diferenciados en función de la edad, el sexo, el nivel de escolaridad y el lugar de residencia. Si bien la participación económica de los jóvenes presenta ligeras disminuciones en el tiempo, el desempleo toma fuerza de manera notable, producto de la desfavorable coyuntura entre los sistemas económicos nacionales y globales. La búsqueda infructuosa de empleo que lleva a la desocupación tiende a acentuarse entre los adolescentes, las mujeres, la población joven con mayor nivel de estudio y los jóvenes urbanos.

Son precisamente estos grupos de jóvenes quienes se encuentran expuestos con mayor intensidad al trabajo informal, o al trabajo sin pago, vinculado estrechamente a estrategias familiares de sobrevivencia para las que estos grupos de población forman un recurso importante como mano de obra.

El tránsito hacia la adultez implica, entre otros eventos, el abandono del hogar de origen para conformar el propio, sin embargo éste es un evento complejo que requiere recursos materiales de los cuales los más jóvenes generalmente carecen, ya sea porque su proceso de educación formal aún está en curso o porque su vinculación con el mercado laboral es incipiente y precaria. Tal situación ha provocado, entre otros efectos, la postergación de la salida del hogar de origen y, junto a ello, la conformación de diversas estrategias familiares y residenciales.

La mayor parte de los jóvenes (seis de cada diez) vive en hogares nucleares, sin embargo en las últimas décadas el peso de éstos ha disminuido y, en cambio, se ha incrementado la presencia de los hogares extensos. Los hogares nucleares tienen una presencia más notoria de adolescentes y, en los extensos, los adultos jóvenes y las mujeres tienen un peso específico más alto. Adicionalmente, entre estos últimos, hay un mayor porcentaje de jefaturas femeninas y hogares dirigidos por jefes que no son los padres de los jóvenes, lo cual muestra una mayor diversidad de arreglos residenciales, sobre todo en el espacio urbano. Por su parte, los hogares jefaturados por jóvenes son un fenómeno poco frecuente (sólo cinco de cada cien) y con una tendencia decreciente, principalmente en la ciudad.

Las condiciones de desarrollo en las que se encuentran los jóvenes son un condicionante crítico del potencial individual y colectivo de una sociedad. Desafortunadamente, un sector importante de la juventud enfrenta limitaciones severas para acumular las capacidades y activos necesarios para el bienestar, lo cual favorece la transmisión intergeneracional de la precariedad.

Si bien la intensidad de los distintos tipos de pobreza disminuye entre los hogares donde habitan los jóvenes, es alarmante que cuatro de cada diez hogares tengan dificultades para sufragar gastos cotidianos relativos al mantenimiento de la vivienda, a la movilidad, a la vestimenta de sus miembros; uno de cada cinco hogares tiene dificultades para satisfacer sus necesidades de salud y educación, elementos críticos de la acumulación del capital humano, y uno de cada diez hogares no tiene recursos suficientes para alimentar adecuadamente a sus miembros, entre ellos, los jóvenes. A la par, cabe mencionar la mayor presencia de los adolescentes en hogares con cualquier tipo de pobreza, lo cual habla de la joven estructura por edad de estos hogares, asociando una mayor intensidad de la pobreza con fases más tempranas del ciclo doméstico.

Analizar el comportamiento sexual y reproductivo entre adolescentes y jóvenes resulta fundamental por, al menos, dos razones. La primera es que en estas etapas de la vida ocurren transiciones sumamente significativas (la primera relación sexual, la primera unión y el nacimiento del primer hijo, así como el inicio de la trayectoria anticonceptiva). La segunda razón es la heterogeneidad de circunstancias en las que dichas transiciones ocurren, en ocasiones colocando a las y los jóvenes en situaciones de riesgo a experimentar consecuencias no esperadas ni deseadas de la vida sexual.

En México, aunque con algunas variaciones en el tiempo, el inicio de la vida sexual se encuentra estrechamente vinculado con el inicio de la trayectoria reproductiva, generalmente dentro del marco de la primera unión, y tales eventos ocurren entre las etapas finales de la adolescencia y los primeros años de la adultez. En cambio, la edad promedio al uso del primer método anticonceptivo no sólo está lejos del inicio de la vida sexual, sino que tradicionalmente ha sido posterior al nacimiento del primer hijo. En este sentido, la edad al inicio de la vida sexual entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años) son los 19 años y, en 2009, apenas poco más de tres de cada diez mujeres adolescentes usaron algún método anticonceptivo en la primera relación sexual. Entre la población más joven destaca el uso de condón en el primer encuentro de esta naturaleza, lo cual es favorecedor no sólo para evitar un embarazo no planeado, sino también la adquisición de una infección de transmisión sexual.

Si bien México ha vivido una contracción notable de sus niveles de fecundidad, la estructura por edad de la misma no ha experimentado variaciones tan significativas y sigue un patrón temprano, alrededor de los 20 y 24 años. En este sentido, la tasa de fecundidad adolescente muestra una tendencia descendente a lo largo del tiempo, pero lo hace a una menor velocidad que otros grupos de edad. Por otra parte, uno de los aspectos más problemáticos de la reproducción en la adolescencia es su frecuente carácter involuntario:

uno de cada cuatro embarazos entre las adolescentes no fue planeado, mientras que uno de cada diez tampoco fue deseado.

México cuenta con una larga y exitosa experiencia en la instrumentación de estrategias de planificación familiar que han impactado notablemente la sensibilidad y disposición de la población ante la práctica anticonceptiva, de tal modo que, el conocimiento sobre la existencia de los métodos anticonceptivos es prácticamente universal entre la población joven. No obstante, el conocimiento por sí mismo no logra concretarse en su uso en los encuentros sexuales, el cual, además está diferenciado por características sociodemográficas.

De este modo, aunque la prevalencia anticonceptiva entre población joven tiende a aumentar con los años, las mujeres entre 15 y 24 años presentan sistemáticamente los porcentajes más bajos de uso de anticoncepción, ya sea que este indicador se analice entre la población sexualmente activa o sólo entre las mujeres unidas. Las poblaciones rezagadas en el uso de métodos anticonceptivos son las adolescentes, las jóvenes con menores niveles de escolaridad, las que residen en entornos rurales y hablantes de lengua indígena, aunque se reconoce que las brechas en cada uno de los casos tienden a angostarse considerablemente a través del tiempo. Por otra parte, las adolescentes y las adultas jóvenes unidas presentan, sistemáticamente, los niveles más altos de demanda insatisfecha de anticoncepción. El ámbito rural se perfila aún como un espacio que dificulta el acceso a la información y la tecnología anticonceptiva requerida para concretar las preferencias reproductivas.

Como en todos los indicadores revisados, el número promedio de revisiones prenatales que fueron realizadas por un médico, así como la proporción de partos entre mujeres jóvenes que fueron atendidos por personal médico cambian en función de diversas características sociodemográficas. Las adolescentes aún se encuentran por debajo de las cuatro revisiones recomendadas, lo cual es particularmente inquietante, en el entendido de que las adolescentes embarazadas se encuentran expuestas a mayores riesgos de salud que ameritarían un seguimiento más cercano del proceso gestacional.

El diagnóstico elaborado pretende iluminar las áreas de oportunidad que existen en la consolidación del desarrollo de la población adolescente y joven. Si bien es cierta la noción de que los jóvenes son el futuro del país y del mundo, este documento demuestra, además de la estrecha relación entre su bienestar y el de la población en su conjunto, que los hombres y las mujeres jóvenes ya forman parte activa de los procesos de reproducción social, pero las condiciones en las que se forman como individuos y ciudadanos, y se integran al conjunto de la sociedad, exhiben aún carencias que, de no solventarse, favorecerán la reproducción de la precariedad y la desigualdad a través del tiempo.

Las políticas en materia de población y desarrollo han beneficiado notablemente a las generaciones actuales. En vista de su relevancia demográfica hoy en día, los jóvenes reciben particular atención, sobre todo en términos del potencial que representan para el futuro. Sin embargo, la juventud es más que una etapa moratoria en el tránsito hacia la adultez. Es una experiencia por sí misma, con valía propia, y representa riesgos y oportunidades críticas para los individuos.

Dada su importancia, son necesarias más fuentes de información estadística que dediquen atención exclusiva a este grupo de la población y permitan profundizar en el análisis de sus diversas características. Frecuentemente, en los ejercicios de recolección de información estadística en los que son considerados, los tamaños de muestra de jóvenes y adolescentes son reducidos y pierden relevancia estadística cuando se consideran diversos atributos, como su pertenencia étnica, la distribución geográfica, entre otros. Es

importante considerar que existe una estrecha relación entre la información disponible sobre el comportamiento de la sociedad y sus necesidades, y el énfasis que hacen las políticas públicas en uno u otro tema. Aportar más información sobre el comportamiento de la población adolescente y joven permitirá hacer todavía más visibles tanto sus necesidades como su potencial.

Finalmente, resulta fundamental incluir a los propios jóvenes en las acciones diseñadas para su bienestar. Su naturaleza inquieta y propositiva, así como su gran capacidad de adaptación, constituyen atributos críticos en la generación de acciones públicas que logren incidir en su comportamiento a partir de intensos procesos de apropiación de dichas iniciativas.

Bibliografía general

- Chant, Silvia, "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México" en Luisa Gabayet, Patricia García, et al. (comps.), *Mujeres y sociedad. Salarios, hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Guadalajara, 1988, pp. 181-203.
- Echarri, Carlos. 2009. "Estructura y composición de los hogares en la Endifam" en Rabell, Cecilia (coord.). 2009. *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México: EL COLMEX.
- Echarri, Carlos y Julieta Pérez. 2007. "En Tránsito hacia la Aduldez: Eventos en el Curso de Vida de los Jóvenes en México" en *Revista Estudios Sociodemográficos y Urbanos*, Vol. 22, No. 001. México: El Colegio de México.
- González de la Rocha, Mercedes. 2001. "From the resources of poverty to the poverty of resources?" en *Latin American Perspectives*. Vol. 28, pp. 72-97.
- . 1986. *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, El Colegio de Jalisco/CIESAS/Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1986.
- López, María de la Paz, Salles, Vania Salles y Rodolfo Tuirán. 2001. "Familias y hogares: pervivencia y transformaciones en un horizonte de largo plazo" en Gómez de León, José y Cecilia Rabell (coords.), *La Población en México. Tendencia y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México: CONAPO / FCE.
- Organización Mundial de la Salud. 2001. WHO Principles of Perinatal Care: The Essential Antenatal, Perinatal, and Postpartum Care Course en *Revista Birth*. Vol. 28. No. 3. Toronto: University of Toronto.
- Mier y Terán, Marta. 2009. "El proceso de formación de las parejas en México" en Rabell, Cecilia (coord.). 2009. *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México: EL COLMEX.
- Portes, Alejandro y William Haller. 2004. *La Economía Informal*. Serie Políticas Sociales. Santiago de Chile: CEPAL.
- Secretaría de Desarrollo Social. 2002. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Medición de la Pobreza. *Variantes metodológicas y estimación preliminar*. México: SEDESOL.
- Solís, Patricio, Cecilia Gayet y Fátima Juárez. (2008). "Las transiciones a la vida sexual, a la unión y la maternidad en México: cambios en el tiempo y estratificación social" en Lerner, Susana e Ivonne Szasz (coords.) *Salud Reproductiva y Condiciones de Vida en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. Programa de Salud Reproductiva y Sociedad.



Vivir Mejor



CONAPO



UNFPA

SEGOB

MÉXICO
2010

GOBIERNO
FEDERAL

